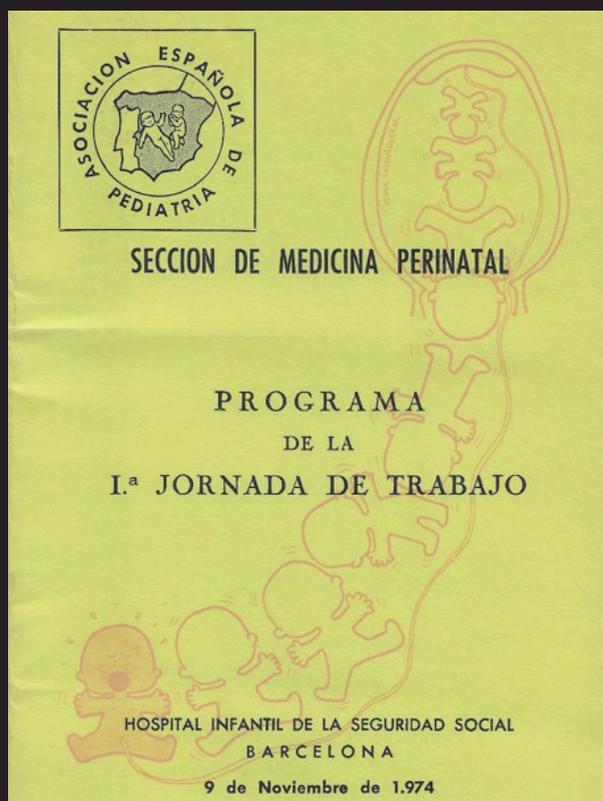
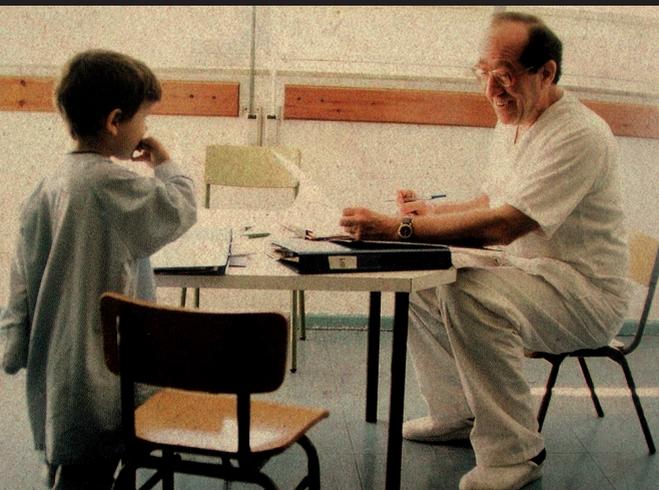


# CUADERNOS DE HISTORIA DE LA PEDIATRÍA ESPAÑOLA

Número 26 · noviembre de 2023



“Hace 50 años.  
La fundación  
de varias sociedades  
de especialidades  
pediátricas.

Nefrología,  
Neonatología,  
y Pediatría Social”



**Grupo de Trabajo de  
Historia de la Pediatría  
y Documentación  
Pediátricas de la AEP**

**Víctor Manuel García Nieto  
José Manuel Fernández Menéndez  
Juan José Fernández Teijeiro  
Pedro Gorrotxategi Gorrotxategi  
Fernando Ponte Hernando  
Miguel Angel Zafra Anta  
Elena Alonso Lebrero  
Oscar Girón Vallejo**

Foto de portada:

Colage celebrando el 50 aniversario de la fundación de diferentes  
sociedades de especialidades pediátricas

Edita:

Asociación Española de Pediatría  
Aguirre, 1, bajo derecha, Madrid, 28009, Madrid

Diseño y maquetación:

[angelgobierno@linealcreativos.com](mailto:angelgobierno@linealcreativos.com)

Número 26  
noviembre 2023

ISBN: 978-84-09-55985-5

## Cuaderno 26

Hace 50 años. La fundación de varias sociedades de especialidades pediátricas. Nefrología, Neonatología y Pediatría Social

### ÍNDICE

#### Preámbulo

*Grupo de Historia de la Pediatría de la AEP*

..... Pág. 4

#### Prólogo. Especialidades pediátricas. Una perspectiva personal

*Manuel Cruz Hernández (†)*

..... Pág. 10

#### La creación y los primeros años de la Asociación Española de Nefrología Pediátrica

*César Loris Pablo, Anna Cabot Dalmau, Víctor M. Garcia Nieto, Grupo de Nefrología Pediátrica de los Hospitales Clínico Universitario y Dr. Peset de Valencia.*

..... Pág. 13

#### La Neonatología española. Reseña histórica ante los 50 años de constitución de la Sección de Medicina Perinatal de la A.E.P. y antecedentes de la actual Sociedad Española de Neonatología

*José M. Fraga, Manuel Sánchez-Luna y Eduardo Doménech*

..... Pág. 52

#### Historia de la pediatría social en España

*Manuel Cruz Hernández. Ignacio Gómez de Terreros Sánchez. Carlos García Caballero (†)*

..... Pág. 97

# Preámbulo

José Manuel Fernández Menéndez  
Comité de Historia de la Pediatría de la AEP

En este número 26 de **Cuadernos de Historia de la Pediatría Española** celebramos el quincuagésimo aniversario de la creación institucional de tres especialidades pediátricas: Nefrología Pediátrica, Neonatología y Pediatría Social.

Intentemos en unas pocas líneas, en este breve preámbulo del Cuaderno nº 26, no ahondar, que eso sería imposible en tan corto espacio —y estaría lejos de nuestras capacidades—, sino apenas arañar el fenómeno de la especialización pediátrica.

Es un proceso imparable. En la segunda mitad del siglo XIX se asiste al nacimiento de las especialidades médicas. El descubrimiento creciente e inabarcable de nuevos conocimientos, junto a la dificultad para el correcto uso e interpretación de los incontables instrumentos diagnósticos que los constantes avances tecnológicos ponen a disposición de los clínicos, propician que la práctica de la medicina se trocee en múltiples especialidades y subespecialidades.

Por supuesto: el saber ocupa lugar. «El proverbio tan conocido “el saber no ocupa lugar” es error de a folio, que, afortunadamente, no tiene graves consecuencias prácticas, pues aun los que creen en él están obligados a confesar que el aprender muchas cosas, cuando no espacio, ocupa tiempo», dejó escrito Ramón y Cajal. Se impone acotar aquello sobre lo que intentamos saber. Resulta

obvio que ésta es una de las razones que dan origen a las especialidades médicas.

Un ingrediente adicional y de particular relieve en el afianzamiento de las especialidades médicas es disponer de una técnica propia, que solo el especialista sabe manejar, para obtener una mayor perfección en el diagnóstico o un éxito más completo en el tratamiento.

Con todo, sería ingenuo aceptar que la aparición y consolidación de las especialidades médicas es algo consustancial al propio desarrollo del conocimiento científico y de las tecnologías que se van desplegando en torno a esa ciencia en marcha. El incremento del conocimiento y la complejidad tecnológica propician la germinación de nuevas especialidades. El que alcancen su definitiva madurez y estabilidad depende también, y no de modo baladí, de factores económicos y sociales. En la segunda mitad del siglo XIX la revolución industrial había provocado ya enormes transformaciones económicas y sociales que auspiciaron esa fragmentación en la forma de ejercer la medicina. Con cierto retraso respecto a otras —su segregación completa de la Obstetricia no se produce hasta bien entrada la tercera década del siglo XX— también en la segunda mitad del siglo XIX surge la Pediatría.

Dejemos que sea Laín Entralgo, con su brillantez habitual, el que resuma lo que hemos tratado de exponer en los párra-

fos precedentes.

**«Dos son los grandes presupuestos objetivos para que de hecho exista una especialidad médica. Uno técnico: que el saber y el quehacer tocantes a la naciente especialidad hayan adquirido volumen suficiente. Otro social: la importancia de núcleos urbanos cuya importancia demográfica haga relativamente abundantes los enfermos tributarios de la nueva disciplina y cuya economía permita la existencia de profesionales no más que a ella consagrados. Quiere esto decir que verdaderos “especialistas”, médicos exclusivamente dedicados a la práctica de una parcela de la medicina, sólo en el siglo XIX llegó a haberlos».**

El mundo cambió a lo largo del siglo XIX mucho más de lo que lo había hecho con anterioridad. Pocos han reflexionado con mayor agudeza sobre lo que supuso el siglo XIX que don José Ortega y Gasset. Quizá sea *La rebelión de las masas* la obra más famosa e influyente de las publicadas por Ortega. Aparecida inicialmente en folletones impresos por el diario madrileño *El Sol*, su primera edición en formato libro data de 1921. El capítulo XII de *La rebelión de las masas* lleva por título *La barbarie del “especialismo”*. El sintagma acuñado en el rótulo de este capítulo, «barbarie del “especialismo”», se repite incesantemente desde entonces. Parece oportuno en este somero intento de análisis del fenómeno de la especialización de la medicina (y, por extensión, de la especialización de la Pediatría) partir del texto de Ortega. Lo resumiremos al máximo.

Según Ortega, el desarrollo de la civilización acontecido a lo largo del siglo XIX ha desencadenado automáticamente que emergiese en los albores del siglo XX el hombre-masa. Ortega alude a este hombre-masa con dos acepciones. Una primera literal y cuantitativa; masa en el sentido de magnitud, de gran cantidad. En las estadísticas al alcance de Ortega Europa habría tenido un lento crecimiento de población entre el siglo V y el año

1800, poseyendo en esa fecha unos 180 millones de habitantes. De golpe, desde 1800 en adelante se habría producido un brinco único en la historia humana de manera que a la altura de 1914 los habitantes de Europa ascenderían a la enorme masa de 460 millones. No obstante, para Ortega no es ésta la acepción más relevante del término hombre-masa. No, Ortega utiliza esa expresión hombre-masa otorgándole un significado cualitativo y peyorativo. Hombre-masa como sinónimo de primitivo y bárbaro. Y para Ortega el prototipo del hombre-masa sería el «hombre de ciencia», entre los cuales, sin duda, estarían los médicos.

Ortega señala de modo perspicaz la incómoda paradoja: para progresar la ciencia necesita que los hombres de ciencia se especialicen; esta circunstancia forzosa e inevitable —sin especialización no hay progreso— conduce a la aparición del especialista, sujeto que conoce muy bien su porciúncula del universo, pero ignora de raíz todo lo demás. Ese especialista es un hombre-masa, un sabio-ignorante, un individuo que recluido en la estrechez de su campo visual conoce sólo el angosto paisaje que, absorto, mira y remira. Desconoce concienzudamente el resto.

Recalca Ortega que esa figura del especialista devenido sabio-ignorante es cosa sobremañera grave, «pues significa que es un señor que se comportará en todas las cuestiones que ignora, no como un ignorante, sino con toda la petulancia de quien en su cuestión especial es un sabio».

Ortega atribuye al especialismo *no compensado* (las cursivas son de Ortega) el rebrote de primitivismo y barbarie que detecta en su época (época que acababa de salir de una Gran Guerra y que abocaría enseguida a otra Gran Guerra). No quisiéramos alargarnos, mas en estos momentos, preñados de inseguridad e incertidumbre, que Europa está viviendo, consideramos de interés reproducir un último párrafo de ese desdichadamente actualísimo capítulo XII de *La re-*

## *belión de las masas.*

«La advertencia no es vaga. Quien quiera puede observar la estupidez con que piensan, juzgan y actúan hoy en política, en arte, en religión y en los problemas generales de la vida y el mundo los «hombres de ciencia», y claro es, tras ellos, médicos, ingenieros, financieros, profesores, etc. Esa condición de no escuchar, de no someterse a instancias superiores que reiteradamente he presentado como característica del hombre-masa, llega al colmo precisamente en estos hombres parcialmente cualificados. Ellos simbolizan, y en gran parte constituyen, el imperio actual de las masas, y su barbarie es la causa más inmediata de la desmoralización europea».

Tras esta admonición asperjaremos con cautela unas escasas gotas de optimismo. En ese peligro que con tanta elegancia y sagacidad denunciara Ortega, abandonarnos a la barbarie del especialismo, ya han incurrido algunos campos de la medicina. Bástenos observar el peregrinaje errático de muchos de nuestros mayores de consulta en consulta. La Pediatría, aunque con dificultades, resiste. Para que se nos interprete bien es preciso efectuar con tajante firmeza, incluso con vehemente énfasis, una distinción trascendental: las especialidades son imprescindibles; del especialismo hay que huir como de la peste.

Eludir por igual la Escala de un timorato misonéismo que mantuvo décadas a la Pediatría rezagada respecto al resto de la actividad médica, sobre todo en cuanto a la adopción de técnicas diagnósticas, y el Caribdis de una Pediatría fragmentada en infinitos e ineficientes compartimentos estancos es difícil. Alegrémonos y enorgullecámonos. Hasta ahora, no sin problemas, lo vamos consiguiendo.

Escribía el destacado pediatra argentino Florencio Escardó en un sugerente y recomendable libro de 1951, en su momento muy conocido y hoy por completo olvidado en España, titulado *La Pe-*

*diatría, medicina del hombre* algunas palabras que en una lectura apresurada pueden sonar rancias: «contra todo razonamiento se sigue sintiendo que la Pediatría es una especialidad y el título “especialista en niños” corre fácilmente. No cabe mayor despropósito. La Pediatría es todo lo contrario de una especialidad en el sentido en que especialidad es el afinamiento cantonal de una rama de la medicina. La Pediatría es una universalidad». Estas frases aisladas pueden malinterpretarse. Pocas páginas después —estamos en 1951— sugiere la conveniencia de «orientar a cada joven hacia una subespecialidad pediátrica. La electroneurología, la hematología, la psico-pedagogía, la psiquiatría, la broncología, la endoscopia son subcapítulos de la Pediatría que están esperando una profundización zonal». Es decir, Escardó es consciente de la necesidad de lo que él llama profundizaciones zonales. Con su radical aserto “la Pediatría es una universalidad” no está proscribiendo las subespecialidades pediátricas, sino que nos está exhortando a aperecernos del imperativo compromiso que esas subespecialidades pediátricas deben contraer para no desentenderse del niño en su conjunto, ese peculiar individuo caracterizado por estar aún en fase de crecimiento y desarrollo y con el que la relación ha de establecerse a través de su familia. La entraña misma de la Pediatría no consiste, al revés que otras especialidades clásicas, en prestar atención a un órgano, aparato o sistema. Ni siquiera, como superficialmente pudiera parecer, en ocuparse de las enfermedades de los niños. La esencial identidad de la Pediatría se la proporcionan los atributos biológicos de crecimiento y maduración evolutiva propios de la infancia; también que el médico de niños debe siempre captar las circunstancias del grupo funcional en que ese niño se desenvuelve.

Si en la aparición de las especialidades médicas se conjugan factores internos ligados al avance científico y tecnológico y factores externos de tipo socio-económico-demográfico, en el surgimiento

de las subespecialidades pediátricas esos componentes externos han tenido menor peso; aunque no por ello fueron completamente irrelevantes. Sobre todo, en términos del cambio de mentalidad impulsado por la transición demográfica en los países desarrollados: el paso secuencial de una situación de alta mortalidad infantil y alta natalidad a una de baja mortalidad infantil y baja natalidad. Con el abandono de la dolorida y resignada locución «angelitos al cielo», las subespecialidades pediátricas despegaron.

Fue más bien desde dentro de la propia profesión donde se apreció la oportunidad de trasladar a la atención pediátrica herramientas diagnósticas y procedimientos terapéuticos que ya habían mostrado su eficacia en pacientes adultos. Eso sí, para ensayar estas innovaciones se requiere un medio propicio con el suficiente volumen de pacientes y los recursos adecuados. Ese medio fueron los grandes hospitales.

No sería una simplificación excesiva afirmar que en España el alumbramiento de las subespecialidades pediátricas es coincidente con la inauguración de la Clínica Infantil «La Paz» de Madrid en 1965. De un artículo publicado por nuestro Comité de Historia [*Acta Pediatr Esp.* 2015; 73(11): e283-e290] tomamos las siguientes líneas.

**«Enrique Jaso fue el creador e impulsor del Hospital Infantil «La Paz». Muchos datos sugieren que tuvo una visión clara, planificada y, enseguida, desarrollada hacia la formación de las áreas específicas en el campo de la medicina de los niños. En los primeros 5 años de andadura ya se definió como hospital de especialidades pediátricas, que como tales no existían en España y estaban en sus albores todavía en Europa. Uno de los modelos seguidos fue el del Hospital de Niños de la Universidad de California en Los Ángeles».**

En la segunda mitad de los años 60 del

siglo XX comienzan su andadura, en ejercicio, las primeras subespecialidades pediátricas. Al principio pocas y en unos pocos grandes hospitales. En los años 70, en especial durante el cuatrienio (1972-76) del mandato de don Ernesto Sánchez y Sánchez-Villares al frente de la Asociación Española de Pediatría (AEP), y gracias a su decidido estímulo, se va configurando la plasmación institucional en forma de Secciones o Sociedades dentro de la AEP, de las subespecialidades pediátricas pioneras. Como pequeño homenaje a la figura de don Ernesto vamos a copiar unas palabras suyas pronunciadas en la Lección Inaugural del curso 1985-86 en la Universidad de Valladolid (*Reflexiones en la frontera de medio siglo de Pediatría*).

**«Al disponer de medios humanos y técnicos, la medicina de la infancia da un paso sustancial hacia logros cada vez mayores. De entre todos tengo por trascendente el nacimiento y posterior desarrollo de las Especialidades pediátricas. Resulta difícil cuantificar lo que el niño sano y enfermo, en definitiva la sociedad española, debe a este acontecimiento que llegó a nuestro país con retraso, pero que ha cubierto en las dos últimas décadas un camino tan fecundo como para asegurar, sin exageración, que nuestra actividad se divide en antes y después de las Especialidades pediátricas».**

Tras las primeras (tres de ellas reciben especial atención en este número 26 de *Cuadernos de Historia de la Pediatría*) la cantidad de nuevas especialidades pediátricas cobijadas en el seno de la AEP ha seguido incrementándose. La última, hasta ahora, la Sociedad Española de Pediatría Interna Hospitalaria (SEPIH) en junio de 2012.

En el momento actual los pediatras españoles están encuadrados, por área de dedicación, en hasta un total de 24 sociedades y secciones: Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap); Sociedad Española de Cardiolo-

gía Pediátrica y Cardiopatías Congénitas (SECPCC); Sociedad Española de Cirugía Pediátrica (SECP); Sociedad Española de Cuidados Intensivos Pediátricos (SECIP); Sociedad Española de Cuidados Paliativos Pediátricos (PEDPAL); Sociedad Española de Endocrinología Pediátrica (SEEP); Sociedad Española de Errores Innatos del Metabolismo (SEEIM); Sociedad Española de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica (SEGHP); Sociedad de Genética Clínica y Dismorfología (SEGCD); Sociedad Española de Hematología y Oncología Pediátricas (SEHOP); Sociedad Española de Infectología Pediátrica (SEIP); Sociedad Española de Inmunología Clínica, Alergia y Asma Pediátrica (SEICAP); Sociedad Española de Medicina del Adolescente (SEMA); Asociación Española de Nefrología Pediátrica (AENP); Sociedad Española de Neonatología (SEN); Sociedad Española de Neumología Pediátrica (SENP); Sociedad Española de Neurología Pediátrica (SENEP); Sociedad de Pediatría Extrahospitalaria y de Atención Primaria (SEPEAP); Sociedad Española de Pediatría Interna Hospitalaria (SEPIH); Sociedad Española de Pediatría Social (SEPS); Sociedad de Psiquiatría infantil (SPI); Sociedad Española de Radiología Pediátrica (SERPE); Sociedad de Española de Reumatología Pediátrica (SERPE); Sociedad Española de Urgencias Pediátricas (SEUP).

En el *Libro Blanco de las ACES Pediátricas 2021* publicado por la Asociación Española de Pediatría en 2022 (edición y realización: Lúa Ediciones, 3.0) se enumeran 19 Áreas de Capacitación Específica en la Pediatría, que se corresponden con las siguientes especialidades pediátricas: Cardiología Pediátrica; Cuidados Paliativos Pediátricos; Endocrinología Pediátrica; Errores Innatos del Metabolismo; Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica; Hematología y Oncología Pediátricas; Infectología Pediátrica; Inmunología Clínica, Alergología y Asma Pediátrica; Medicina de la Adolescencia; Medicina Intensiva Pediátrica; Nefrología Pediátrica; Neonatología; Neumología Pediátrica; Neurología Pe-

diátrica; Pediatría de Atención Primaria; Pediatría Interna Hospitalaria; Pediatría Social; Reumatología Pediátrica; Medicina Pediátrica de Urgencias.

Comparando ambos listados (Sociedades y Secciones vs. Áreas de Capacitación Específica) se aprecia que en ese *Libro Blanco de las ACES Pediátricas 2021* no se contempla que la Cirugía pediátrica, la Genética Clínica y Dismorfología, la Psiquiatría infantil y la Radiología pediátrica sean Áreas de Capacitación Específica de la Pediatría. Asimismo, se acepta que existen dos organizaciones pediátricas (Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria —AEPap— y Sociedad de Pediatría Extrahospitalaria y de Atención Primaria —SEPEAP—) que se ocupan del mismo Área de Capacitación Específica de la Pediatría: la Pediatría de Atención Primaria.

Antes de poner punto y final a estas cortas líneas es doloroso, mas inevitable, cambiar de materia. El profesor Cruz ha muerto. Don Manuel Cruz Hernández, falleció el pasado 4 de abril de 2023 a los 96 años. No hace falta señalarlo, fue una figura egregia de la pediatría española durante los últimos 50 años.

Deseamos terminar este pequeño *Preámbulo* con una confesión. El Comité de Historia de la Pediatría cuya Reunión Fundacional se produjo el sábado 31 de octubre de 2009, siendo presidente de la Junta Directiva de la AEP don Serafín Málaga Guerrero, contó desde el primer momento con la cercanía, el apoyo y el aliento del profesor Cruz. Siempre notamos su ánimo, su ayuda y su estímulo en una tarea en la que, a veces, creímos percibir alguna indiferencia. Además, siempre, a pesar de sus múltiples ocupaciones —en su jubilación multiplicó su actividad—, encontró un hueco para colaborar (lujo de colaboración) en nuestros *Cuadernos de Historia de la Pediatría Española*.

Generosamente aceptó que una selección de algunas páginas de su libro de

memorias **SESENTA AÑOS DE PEDIATRÍA INACABADA**. *Páginas vividas de la historia pediátrica contemporánea* se utilizasen en el Nº 3 de *Cuadernos de Historia de la Pediatría Española* dedicado a tratar sobre la Pediatría en Granada en las primeras décadas del siglo XX. Allí, en una pequeña entradilla a esa selección, comentábamos algo que deseamos repetir ahora: «puede afirmarse que **SESENTA AÑOS DE PEDIATRÍA INACABADA** inaugura el género memorialístico pediátrico en España, y en ellas, como corresponde al género, el Dr. Cruz habla introspectivamente de sí mismo, mas sin excesos, y, contra la boutade de Jardiel (“la finalidad de los libros de memorias es hablar bien de uno mismo y mal de los demás”), habla mucho y bien de los demás. Las memorias del Profesor Cruz Hernández son mesuradas, amables, risueñas, pudorosas. Pulcras, elegantes, bien escritas, bien abastecidas de datos, repletas de inencontrables informaciones, condimentadas con jugosas anécdotas, sazonadas con multitud de citas cultas, siempre pertinentes; también a veces, aquí y allá, están especiadas con sutiles silencios. El buen callar es otra de sus cortesías».

En el *Cuaderno de Historia de la Pediatría* Nº 12 rotulado genéricamente *Algunos aspectos de Infectología pediátrica en el pasado* escribió uno de los capítulos, en concreto el que tituló *Apuntes sobre unas epidemias olvidadas*. En ese magnífico capítulo desarrolló los siguientes apartados: El pediatra del siglo XX y la poliomielitis; Historia de la vacuna antipoliomielitis; Poliomielitis en el siglo XXI; Difteria desde el siglo XX al XXI; Datos sobre el conocimiento inicial del SIDA pediátrico. Nuevamente contamos con su colaboración en el *Cuaderno de Historia de la Pediatría* Nº 21 destinado a glosar los aspectos fundamentales de la derrota seguida por la cátedra de Pediatría de la Facultad de Medicina de Barcelona. Ahí tuvo la gentileza de escribir para ese *Cuaderno* un prólogo que fue mucho más que un prólogo, una auténtica Historia de la cátedra.

Pues bien, hoy queremos anunciar con pena, pero con profunda satisfacción, que lo que con casi total seguridad fue lo último que escribió don Manuel en vida es el prólogo que nos regaló para este Nº 26 de *Cuadernos*.

*Sigan adelante y léanlo.*

*Gracias por todo Don Manuel*

# Prólogo

## Especialidades pediátricas. Una perspectiva personal

**Manuel Cruz Hernández (†)**

Catedrático de Pediatría. Profesor Emérito de la Universidad de Barcelona

Una involuntaria longevidad me permite echar una ojeada larga a los profundos cambios de la pediatría. Han afectado a todas sus vertientes, la asistencial, la docente, la investigadora, la social, la ética y por supuesto al querido ciudadano en edad pediátrica a quien siempre prestamos y prestaremos los mejores cuidados.

La edad del objeto de nuestra atención ha ido ganando en extensión. En los primeros tiempos fue el lactante el motivo principal de nuestros cuidados, tanto en la salud como en la enfermedad. El saber relacionarse con la madre y manejar con acierto a tan pequeño paciente, reconociendo sus características y manifestaciones, era imprescindible para ser reconocido como un buen médico de niños, llamado luego puericultor y finalmente pediatra. Pero en cuanto a la edad, no se tardó mucho en advertir que el periodo de recién nacido, el primer mes de vida, necesitaba una mayor preparación, con asistencia cada vez más compleja. Y por el otro extremo la edad fue aumentando, advirtiendo que de manera sucesiva había periodos con sus peculiaridades: aparecía también la imagen y los problemas del niño pequeño o párvulo, luego del preescolar y del escolar

y por último del adolescente, la edad del cambio al adulto. ¿Hasta cuándo? Dado que la edad adulta empieza a los 18 años, la edad pediátrica debe comprender, pues, de 0 a 18 años. Como es bien sabido en la realidad clínica no siempre ha sido así. Nuestra propia organización sanitaria colocó en un momento el límite a los siete años y luego a los catorce años. Todo esto evocado aquí por un pediatra más que veterano, sin utilizar más información que la propia vivencia. Además cada vez más el pediatra se interesó por la vida prenatal y ser considerado de algún modo el médico del feto junto con el obstetra, así como la conveniencia de estar atento a las repercusiones de todo lo que sucede en la infancia sobre el adulto, que es un superviviente de su niñez y adolescencia, como también lo será si llega a la senectud. De estas primeras reflexiones es lógico que una de la primeras subespecialidades pediátricas que viera surgir con clara justificación fuera la neonatología. Ya la vimos presente en la AEP desde 1967, el mismo año que se apoyó con todo merecimiento a la neuropediatría. En cambio la especialidad de Adolescencia la consideramos de manera más tardía, pero también con fuerte empuje. No es necesario insistir ahora en sus argumentos. Tal vez anotar que en el naci-

miento de las subespecialidades vimos no solo las razones aportadas por la evidencia clínica y epidemiológica, los argumentos crecientes de unos grupos de especial experiencia (a menudo comenzando en otros países) y el impacto de los primeros libros monográficos como los de Ylppo y Hess para el recién nacido, el de Ford para la neuropediatria o el de Wilkins para la endocrinología.

Vimos igualmente como la gran extensión y la complejidad creciente de la patología iban obligando al desarrollo de otras especialidades pediátricas. Así las he visto aumentar en número, fundamentadas además en diversas razones fisiopatológicas, científicas y profesionales. Unas especialidades han estado basadas en consideraciones globales o generales del niño y su entorno como la inmunología y alergia, la oncología y hematología, la infectología, la endocrinología, el metabolismo y la nutrición, la atención primaria, la pediatría social, la psicología y psiquiatría infantil. Otras se fundamentan también en las peculiaridades del diagnóstico o tratamiento como los cuidados intensivos, las urgencias, la radiología y, por supuesto, la cirugía pediátrica (desde 1962 en la AEP). O más bien en las peculiaridades de un órgano o sistema, con sus trastornos cada vez más conocidos. De arriba abajo, por así decir, he visto nacer y progresar, la neuropediatria, la cardiología, la neumología, la gastroenterología y hepatología, la nefrología, la ortopedia y traumatología, la reumatología. etc.

En suma, he tenido la satisfacción, y a veces la inquietud, de asistir a la aparición y progreso entre nosotros de todas estas especialidades, lo que en gran parte ha sido ayudado por la creación paralela de los grandes hospitales infantiles. Los hospitales universitarios seguimos la misma tendencia, aunque los catedráticos de pediatría, de mis tiempos y más aun de la generación anterior, éramos generalistas.

Entre otras razones para dar un ejemplo en la asistencia de lo que explicábamos en el aula y en las publicaciones: que la pediatría es la medicina total del niño. Los grandes maestros de la pediatría, cuando yo me iniciaba, eran generalistas como Fancioni, Debré, Wallgren, De Toni, Chaptal, Nelson o Garrahan por citar solo algunos de afuera y que tuve la oportunidad de un conocimiento personal.

Hace bastantes años se tomó nota del auge creciente y la necesidad de esta subespecialización en Pediatría y la Asociación Española de Pediatría le dedicó una debida atención, dándoles cabida pronto, como he señalado antes y he comentado con más detalle en otras publicaciones<sup>1</sup>. En un congreso anual celebrado en Murcia (1993) abordamos este peliagudo tema Ángel Ballabriga, Ernesto Sánchez Villares y el superviviente que ahora escribe este párrafo por invitación del historiador de la pediatría Víctor Manuel García Nieto. Allí tratamos, con la colaboración de muchos congresistas, de su necesidad, de sus fundamentos, pero también de los posibles riesgos. Estos persisten a mi modo de ver. Hay peligro de olvidar que el niño siente la repercusión de la agresión patológica en todo su organismo. Es de temer la deshumanización del trato con el enfermo debido a la creciente utilización de numerosos aparatos o dispositivos diagnósticos o terapéuticos, el avance enorme en las técnicas de imagen, la multiplicidad de los análisis clínicos, la hospitalización obligada y los algoritmos seguidos rigurosamente, sin olvidar las repercusiones económicas, que empiezan con la larga preparación del especialista, el coste de los dispositivos y de los desplazamientos, haciendo más costosa la asistencia, que afortunadamente es universal. Incluso habría que tener en cuenta la opinión de los padres, que solicitan y agradecen ciertamente los grandes progresos, pero conocen el aumento de la iatrogenia diagnóstica o por los tratamientos. En ocasiones he comprobado

que algunas familias echan de menos al antiguo pediatra "todo terreno", que en una consulta y con pocos métodos complementarios resolvía o encauzaba el problema clínico de su hijo. El interrogatorio detenido y la exploración minuciosa, junto a unos conocimientos actualizados, eran sus armas básicas. Los errores debían ser frecuentes, pero era rara la protesta o la reclamación, que actualmente he visto aumentar de manera paradójica,

Nada volverá a ser igual. Bien es verdad que el pediatra especializado actual procura obviar los inconvenientes temidos y esto me consta en publicaciones y en congresos e incluso de primera mano, ya que tengo dos ejemplos en la propia familia, como son mi hijo Daniel Cruz, psicólogo clínico de la infancia y adolescencia y mi hija Ofelia Cruz, oncóloga pediatra, con los

que he hablado del tema más de una vez. Como representantes de la inmensa mayoría de los modernos especialistas pediátricos ellos siguen reconociendo al paciente pediátrico como un todo en sus aspectos somáticos, psíquicos y sociales. Así mismo, no creen que la pediatría llegue a ser devorada por sus especialidades y acabe definida como la rama de la medicina formada por la asociación de las numerosas especialidades que tienen a su cargo las diversas tareas de diagnóstico, prevención y terapéutica del paciente en la edad pediátrica.

### **Bibliografía**

1. Cruz M. Sesenta años de pediatría inacabada. Madrid, Ergon, 2010

*Manuel Cruz Hernández*

Catedrático de Pediatría.  
Profesor Emérito de la Universidad de Barcelona

# La creación y los primeros años de la Asociación Española de Nefrología Pediátrica

Cesar Loris Pablo\*, Anna Cabot Dalmau\*\*, Víctor M. García Nieto\*\*\*; Grupo de Nefrología Pediátrica de los Hospitales Clínico Universitario y Dr. Peset de Valencia

\*Fundador de la Asociación Española de Nefrología Pediátrica, Zaragoza. \*\* Peditra responsable de Nefrología Pediátrica en Hospital de Mataró hasta su jubilación y de Pediatría de la inmigración. \*\*\*Ex Presidente de la Asociación Española de Nefrología Pediátrica. Coordinador del Grupo de Historia de la Pediatría de la AEP, Santa Cruz de Tenerife

## Introducción. Los antecedentes

Víctor M. García Nieto

La nefrología pediátrica se inició en nuestro país, *sensu stricto*, cuando Luis Callís al regresar del *Hospital Necker* de París creó en 1966, en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social de Barcelona, el primer Servicio de la especialidad. Siete años después, ya existían otras 18 personas más interesadas en las enfermedades renales pediátricas, de tal modo que el 8 de diciembre de 1973, en la ciudad de Zaragoza, se creó la entonces denominada "Sección de Nefrología Pediátrica de la Asociación Española de Pediatría (AEP)". En los 50 años transcurridos, ese pequeño Grupo de ha transformado en una Sociedad madura que cuenta con alrededor de 200 socios y goza de una formidable "salud" científica en la que se imbrican las imprescindibles reuniones anuales, múltiples trabajos colaborativos, libros editados, cursos de formación continuada y, sobre todo, una encomiable labor de asistencia a los pacientes renales. Vamos a intentar rememorar en este artículo los antecedentes históricos que propiciaron el desarrollo de la nefrología pediátrica y los primeros años de la Sociedad.

Las aportaciones de nuestros antecesores durante los siglos en los que prácticamente no estaban delimitadas las especialidades en medicina, las hemos compendiado previamente en dos publicaciones anteriores<sup>1,2</sup>. De modo simbólico, únicamente vamos a recordar en este capítulo dos casos clínicos singulares, que figuran entre los

primeros que conocemos de problemas renales y que curiosamente tienen en común la litiasis renal.

## Siglo XVI

Esta centuria, según Luis Granjel, constituye "una de las más brillantes etapas de la medicina española"<sup>3</sup>. En 1538 se publicó en Lyon la monografía *Opusculum recens natum de morbis puerorum* que se considera el primer tratado español dedicado a las enfermedades de los niños y se ha atribuido a Pedro Jacobo Díaz de Toledo. López Piñero y Bujosa han escrito que, en realidad, se trataba de una edición en castellano del libro del médico italiano Paolo Bagellardo con notas adicionales. Dos de los capítulos estaban dedicados a la hidropesía y a las alteraciones de la micción<sup>4</sup>.

Según López Piñero y Brines Solanes, la figura del médico aragonés Gerónimo Soriano ha sido sobrevalorada<sup>5</sup>. Estos autores opinan que los elogios dirigidos hacia su persona y obra son desmedidos porque afirman que su libro *Método y orden de curar las enfermedades de los niños* (Zaragoza, 1600) no es original sino una traducción al castellano del libro de Eucharius Roesslin titulado *Der Schwangerenn frauen und Hebammen Rosengarten* (1513)<sup>6</sup>. Los títulos de los 35 primeros capítulos coinciden en ambos textos. La obra de Soriano tiene cuatro capítulos más. No obstante, López Piñero et al. han aceptado que "los

extensos *scholia* (comentarios explicativos) de muchos capítulos son un alarde de erudición superiores al pobre contenido del texto de Roesslin<sup>5</sup> y que el libro de Soriano reborda ampliamente al de Roesslin desde el punto de vista doctrinal y desde el clínico<sup>4</sup>. Tres de los 39 capítulos de los que consta el libro de Gerónimo Soriano tienen relación con la orina, a saber, “De la hinchazón de todo el cuerpo o de parte alguna dél” (cap. XV), “De la excoriación, escaldadura y sahorno a causa de la orina” (cap. XXIX) y “Del mal de piedra, de urina y de arenas” (cap. XXXIV)<sup>6</sup>.

Los libros de Luis Mercado y Francisco Pérez Cascales merecen figurar entre los “clásicos pediátricos” españoles. Luis Mercado (1525-1611) escribió un tratado de patología infantil titulado *Libri duo de puerorum educatione, custodia et providentia atque de morborum qui ipsis accidunt, curatione* (1611). El libro consta de dos partes. El primero está dedicado a la “crianza, cuidado y protección de los niños”. El segundo libro se titula “Sobre las enfermedades de los niños y su curación”. Consta de 23 capítulos sobre diversos temas pediátricos. Uno de ellos es la “supresión de la orina”<sup>7</sup>.

Francisco Pérez Cascales (c. 1550-1615) nació en Guadalajara y estudió medicina en la Universidad de Alcalá, donde se licenció en 1579 y se doctoró el año siguiente. Durante quince años residió en Yepes al ser nombrado médico del duque de Maqueda tras haber tratado con éxito la enfermedad de uno de sus hijos. En 1611 publicó su única obra: *Liber de affectionibus puerorum, una cum tractatu de morbo illo vulgari Garrotillo appellato, cum duabus Quaestionibus*. El libro comprende cincuenta capítulos dedicados a las enfermedades pediátricas y cuatro apéndices de carácter monográfico. Dos de los temas de los que se ocupa la obra son los cálculos urinarios y la supresión de orina. Pérez Cascales escribió que había tratado en Yepes a cuatro pacientes que sufrían ese último trastorno. Expo-

nemos aquí la primera historia clínica que queríamos recordar: “El primer enfermo que conseguí curar de una supresión de orina fue una criada de una casa rica y noble, que tenía doce años. Sufría un dolor de riñones muy intenso y cruel, sin notar ningún otro dolor, peso o tensión ni en la vejiga, ni en el pubis, ni en parte alguna del vientre o de los hipocondrios, ni tampoco irritación al orinar (lo que no había hecho desde hacía ocho días). De ello deduje inmediatamente que la orina faltaba por obstrucción de los riñones a causa de un cálculo o de humores espesos (la enferma no tenía fiebre)... no dudé en asistirla, administrándole primero los medicamentos generales y luego los locales que me parecieron necesarios y adecuados para atender una litiasis. En medio de la expectación de sus parientes y amigos, arrojó un cálculo parecido a un piñón, acompañado de gran cantidad de orina. Libre hasta el momento actual de esta enfermedad, vive sana y sin molestias”<sup>8</sup>.

### El siglo XIX

Durante gran parte del siglo XIX la enseñanza universitaria de la patología infantil figuraba adscrita a las cátedras de obstetricia y adolecía de graves deficiencias<sup>3</sup>. En el último tercio de esa centuria hubo una eclosión destinada a favorecer el desarrollo de la pediatría. En 1873 se fundó la primera cátedra independiente de pediatría en la Escuela Libre de Medicina de Sevilla. Seis años después se creó la primera revista pediátrica, el *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños* (Madrid 1879), en 1881 se inauguró el *Hospital del Niño Jesús* en Madrid y el 16 de septiembre de 1886 se publicó el Real Decreto por el que se creaban las cátedras de Enfermedades de la infancia. Un año después Francisco Criado Aguilar (1850-1946) obtuvo la cátedra de “Enfermedades de la infancia con su clínica” de la Universidad de Madrid y, poco más tarde, Juan Enrique Irazo Simón (1853-1918) ocupó la de Barcelona, Ramón Gómez Ferrer (1862-1924) la de Valencia y

Andrés Martínez Vargas (1861-1948) la correspondiente a Granada. Este último fue el autor del segundo caso clínico al que hacíamos referencia antes. El texto, primer trabajo publicado por un pediatra español en lengua inglesa, fue remitido a la revista norteamericana *The Archives of Pediatrics*<sup>9,10</sup> (figura 1).

La historia clínica es la siguiente: "Niño, T. Muñoz, de tres años y tres meses de edad. Al nacer "sufrió una ligera asfixia". La familia cambió de residencia tres veces durante los primeros cuatro, cinco y quince meses después del nacimiento, sufriendo en los dos primeros cambios graves diarreas. En cada una de estas tres aldeas las aguas están cargadas de sales y allí se encuentran frecuentes casos de enfermedad litiasica. La dentición comenzó a los siete meses de edad. A los quince meses fue vacunado; a los dieciséis meses fue destetado, cuando la madre ya llevaba un mes encinta. A continuación, sufrió una diarrea muy fuerte. A los veintiséis meses tuvo un "ligero ataque de convulsiones" (sic) causado por lombrices (?) (con interrogante en el original). En abril de 1888, cuando tenía dos años, sintió los primeros dolores en la región hipogástrica y en el pene dado que lloraba amargamente al orinar. Generalmente la orina se eliminaba naturalmente aunque a veces sólo en forma de gotas, pero nunca bajo ninguna circunstancia se suspendió por completo la micción. Los dolores siempre estaban presentes durante la micción y eran tan intensos que estos esfuerzos provocaban que el niño sangrara por los oídos... Desde los primeros dolores el niño fue visitado por tres médicos y un curandero. Este último lo visitó durante un tiempo considerable, durante el cual le dio una enorme cantidad de infusiones de hierbas hervidas que aumentaron la cantidad de orina y, también, le prescribió emplastos hipogástricos. El 11 de junio pasado trajeron al niño a mi clínica pediátrica. No estaba demacrado pero tenía gran debilidad en las piernas; la punta del pene estaba agrandada y había indicios de prolapso rectal. Le administré

cloroformo y apenas había introducido el catéter en la vejiga sentí la presencia de un cálculo en el lado izquierdo"<sup>9</sup>. El paciente fue intervenido de una litotomía suprapúbica, encontrándose un «cálculo que no se dejaba extraer, fuertemente adherido a la mucosa, no encapullado ni enquistado en una celda vesical», por lo que se precisó realizar un despegamiento manual. Dicho cálculo, cuya forma se ha reproducido en la figura 2 presentaba una superficie ovalada, rugosa, correspondiente a la zona de adherencia. Estaba compuesto en su núcleo de urato sódico y sobre todo de urato de amonio,

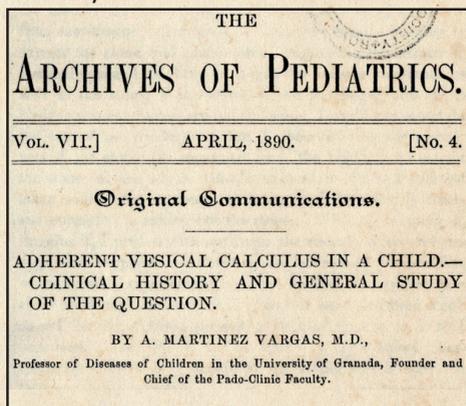


Figura 1. Reproducción del título del artículo publicado por el Dr. Martínez Vargas en *The Archives of Pediatrics* en 1890<sup>9</sup>

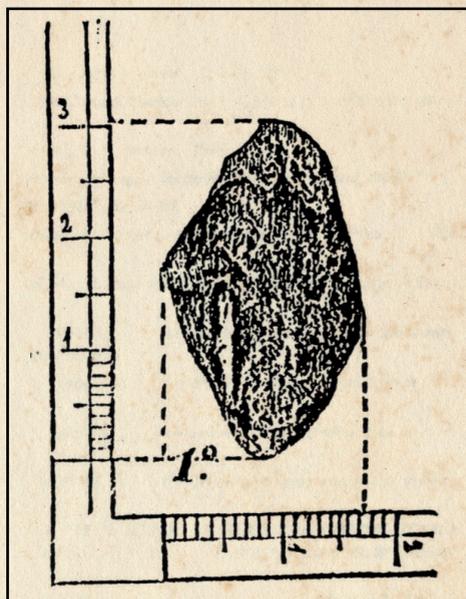


Figura 2. Morfología del cálculo adherido a la pared vesical y extraído por el Dr. Martínez Vargas<sup>9</sup>

y en las capas externas de carbonato y fosfato cálcicos, con algo de oxalatos. En la discusión del caso, Martínez Vargas recogió 23 casos conocidos en la literatura del siglo XIX de cálculos adherentes vesicales, recordando que el primer caso conocido de cálculo adherente, si bien localizado en uréter, corresponde al libro publicado en 1588 en Madrid por el médico español Francisco Díaz. Se refería al "Tratado nuevamente impreso de todas las enfermedades de los riñones, vejiga y carnosidades de la verga y urina"<sup>9</sup>.

### El siglo XX

A principios del siglo XX, se disponía en España de textos pediátricos franceses o alemanes. Así, por ejemplo, en 1917 se tradujo al castellano el *Manual de enfermedades de los niños* escrito por Eugène Apert (1868-1940), prestigioso pediatra del *Hôpital des Enfants-Malades* de París. En el capítulo IX (enfermedades de los órganos génitourinarios) se hace referencia, únicamente, a seis temas "nefrourológicos": albuminuria, nefritis, tuberculosis renal, sarcoma de riñón, micciones nocturnas involuntarias y vulvitis<sup>11</sup>. En cambio, los libros de la época de origen alemán eran más exhaustivos. El *Tratado de enfermedades de los niños* publicado en 1924 bajo la dirección de Emil Feer (1864-1955) de la Universidad de Zurich, es uno de los primeros ejemplos de textos pediátricos escritos en colaboración, en cuya redacción participaron hasta diez autores. El capítulo VIII titulado "enfermedades del aparato urogenital", escrito por C. Noeggerath, contenía muchos más temas. Entre los nefrológicos podemos citar: uremia, albuminuria ortostática, nefropatía tubular o nefrosis (... nefrosis diftérica), nefropatía glomerular difusa aguda, glomerulonefritis aguda (nefritis escarlatinosa), nefropatía glomérulo-tubular, enfermedades renales durante la lactancia, enfermedades renales crónicas, nefropatía crónica de los niños, afecciones supuradas de las vías urinarias y de los riñones, hematuria y hemoglobinuria, diabetes insípida y enuresis nocturna<sup>12</sup>.

En las primeras décadas del siglo pasado los trabajos escritos acerca de las enfermedades renales de la infancia en España eran muy poco frecuentes. Así, en el 1º Congreso Nacional de Pediatría (Palma de Mallorca 1914) solo se presentó una comunicación de tema nefrológico ("Valor de la molécula urinaria elaborada media en patología infantil")<sup>13</sup>, otra en San Sebastián (1923) en el segundo congreso ("Etiología y patogenia de la pielitis y pielonefritis en los lactantes")<sup>14</sup> y otra más en el tercero (Zaragoza 1925) ("Dos casos de anuria en el curso de coqueluche")<sup>15</sup>. No obstante, en el V Congreso Nacional de Pediatría (Granada 1933) ya se presentaron cuatro trabajos del ámbito nefrourológico ("Nefropatías infantiles de origen rinofaríngeo", "Tratamiento de la enuresis (sic) nocturna por la pituitrina", "La tuberculosis renal en la infancia y su diagnóstico por medio de la pielografía endovenosa" y "Un caso interesante de malformación congénita del aparato urogenital")<sup>16-19</sup>.

En las publicaciones nacionales de los años 40 y 50 hemos encontrado referencias al tratamiento de las infecciones urinarias con estreptomocina, del tratamiento de la nefrosis con prednisona, el diagnóstico de algunas tubulopatías (cistinosis, acidosis tubular renal distal), de ciertas causas de litiasis (oxalosis, hipercalciuria idiopática) y de la utilidad de la prueba de concentración urinaria realizada con extractos de hipófisis<sup>2</sup>.

El libro *Nefropatías en la infancia* fue editado en 1945 y escrito por el profesor Gregorio Vidal Jordana (1894-1980) (figura 3) dentro de la colección *Biblioteca de Actualidades en Medicina*<sup>20</sup>. Merece una mención especial porque fue el único tratado escrito en España dedicado íntegramente a la nefrología pediátrica hasta el año 2000. Fue nombrado Catedrático de Pediatría de la Facultad de Medicina de Valladolid en 1926 y en 1933 ocupó la misma cátedra de la Universidad de Barcelona que estaba vacante tras la jubilación de Andrés Mar-

tínez Vargas. Director del Hospital Clínico de Barcelona durante la guerra civil, al finalizar ésta y por Orden de 15 de noviembre de 1940 fue separado del servicio con carácter definitivo y se le dio de baja en el escalafón de catedráticos de Universidad. En noviembre de 1939 había sido detenido y hasta 1941 permaneció encarcelado<sup>21</sup>. Su expediente se conserva en el Centro Documental de la Memoria Histórica<sup>22</sup>. El libro que nos ocupa, una auténtica joya para los interesados en el tema, consta de los siguientes capítulos en los que se recogía el saber de la época: Fisiopatología renal en la infancia, nefritis agudas, nefritis crónicas, raquitismo o infantilismo renal, nefrosis, infecciones renales, tuberculosis renal, sífilis renal, malformaciones congénitas, calculosis renal y tumores renales. Por orden de 19 de septiembre de 1964 Don Gregorio fue "reintegrado al servicio activo de la enseñanza, en virtud de revisión del expediente de depuración", y que pasara "a prestar sus servicios" a la Universidad de Zaragoza<sup>23</sup>. Su recuerdo debe permanecer imperecedero en la memoria de los nefrólogos pediátricos españoles.

### ***Dos jóvenes pediatras españoles en el Hôpital des Enfants Malades de Paris***

A finales de los años 50, dos jóvenes médicos españoles, Luis Callís y Juan Rodríguez Soriano (figura 4) obtuvieron sendas becas proporcionadas por la Embajada de Francia en España con lo que pudieron acudir al *Hôpital des Enfants Malades* de Paris, en la *Clinique des Maladies du Rein et du Métabolism* dirigida por el profesor Pierre Royer<sup>24</sup>.

Juan Rodríguez Soriano afortunadamente dejó escritas sus impresiones de su estancia tanto en Paris como en Nueva York, haciendo especial énfasis en que su historia personal y profesional se identificaba y se unía "indisolublemente" con "el nacimiento y desarrollo de una nueva especialidad: la nefrología pediátrica". Escribió: "¿Dónde y cuándo nació la nefrología pediátrica? Eviden-

temente, no se puede situar un lugar ni poner una fecha exacta, pero en mi opinión su nacimiento tuvo lugar en Paris, coincidiendo con el Curso Internacional que sobre este tema y bajo el patrocinio del Centro Internacional de la Infancia organizó el Prof. Pierre Royer en febrero de 1961. Ni que decir tiene que fue la primera ocasión en que pediatras de numerosos países fueran convocados a un curso exclusivamente dedicado al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades renales en el niño. Debe mencionarse, por otra parte, que varios par-



**Figura 3.** Gregorio Vidal Jordana (1894-1980). Disponible en: <http://www.galeriametges.cat/galeria-fotografies.php?icod=GJK>



**Figura 4.** De izquierda a derecha, Juan Rodríguez Soriano (†) (1933-2010) y Luis Callís (†) (1933-2020). Éste último, fue presidente de la Sociedad durante los años 1973 a 1976 y, el primero, durante los años 1976 a 1981

participantes en este curso contribuyeron posteriormente a organizar la nefrología pediátrica en sus respectivos países: Karl Schäfer en Alemania, Hayim Boichis en Israel, Luis María Callís y yo mismo en España. Yo había finalizado los estudios de Medicina en 1956 y, tras unos años de formación pediátrica general en el Servicio de Pediatría del Hospital Clínico de Barcelona, obtuve en 1959 una beca para continuar mi formación en el Servicio del Prof. Royer de París. El Prof. Royer tenía a su cargo, en el *Hôpital des Enfants Malades*, unas pocas camas dedicadas, fundamentalmente, a enfermedades metabólicas y hereditarias. La publicación de una ponencia sobre *Troubles héréditaires du tubule rénal chez l'enfant*, firmada conjuntamente por Pierre Royer y Henri Lestradet, me había especialmente impactado, por lo que solicité la concesión de dicha beca. Recuerdo nítidamente mi llegada a París en los primeros días de octubre de 1959 y el contacto con mi primer enfermo, afecto de síndrome hemolítico-urémico. Aunque la patología renal era una de las muchas que nos ocupaban, diversos hechos contribuyeron a que se prestase a la misma una especial atención. En el cercano Hôpital Necker, en el Servicio del Prof. Jean Hamburger, estaba naciendo la nefrología como especialidad diferenciada de la medicina interna y los intercambios entre ambos hospitales eran continuos. La biopsia renal percutánea se había empezado a realizar en niños desde su descripción a inicio de los años 50 y la clasificación patológica de las nefropatías infantiles era aún un capítulo abierto. Las sesiones conjuntas de correlación anatomopatológica, dirigidas por la Dra. Renée Habib, persisten imborrables en mi memoria. De las discusiones de las biopsias renales de cientos de enfermos, niños y adultos, surgieron nuevos síndromes, hoy día universalmente reconocidos: la microangiopatía trombótica (base anatomopatológica del síndrome hemolítico-urémico), la esclerosis segmentaria y focal, la esclerosis mesangial difusa, la glomerulonefritis membranoproliferativa, la hipo-

plasia oligomeganefrónica, la hipoplasia segmentaria, etc. Recuerdo que el Prof. Hamburger era especialmente escéptico en la aceptación de estos nuevos síndromes nefrológicos infantiles, lo que obligaba a Pierre Royer y a Renée Habib a extremar los argumentos, sesión tras sesión, para conseguir convencerle de su identidad clínica. ¡Qué privilegio haber asistido durante tres años a aquellas discusiones entre maestros de la Medicina! El nacimiento en París de la nefrología como una especialidad pediátrica completa se sustentó también en un segundo pilar: la puesta a punto de nuevas técnicas de exploración funcional renal aplicadas a la edad pediátrica. En aquellas grises tardes invernales de París, encerrado en el laboratorio que dirigía Henri Lestradet, aprendí que la nefrología, además de en la anatomía patológica, debía también sustentarse en una segunda columna: la bioquímica<sup>24</sup>.

Con José Grünberg, el gran nefrólogo pediátrico uruguayo, escribimos un artículo *in memoriam* en homenaje al Dr. Rodríguez Soriano. El Dr. Grünberg escribió sobre el periodo parisino lo que sigue: "Juan redactó su tesis escrita en idioma francés con una máquina de escribir sobre la prueba de acidificación con cloruro amónico. No se disponían de micrométodos ni de computadoras en esa época en *Enfants Malades*, siendo necesario extraer varios ml. de sangre y se cubría la muestra de orina con parafina o un aceite para evitar la pérdidas de CO<sub>2</sub>. Los becarios que llegaron en el invierno parisino de 1963 conocieron ya a un Juan ausente, había partido a Nueva York. Su ausencia era una presencia "oximorónica" muy fuerte. En los ateneos clínicos y anécdotas de la vida cotidiana del servicio emergía su vital ausencia, Era el tema de conversación, sus ideas, su oratoria y trabajo científico y las inolvidables tertulias. Royer nos recomendaba «cuando dominen el idioma francés, ustedes tienen que trabajar y publicar como Rodríguez Soriano» (los acentos de acuerdo a la fonética del hablan-

te)”<sup>25</sup>.

A su vuelta de Paris, en 1963, Luis Callís se integró en la Unidad de Nefrología del Hospital Clínico y Provincial de Barcelona. En 1966, al ser inaugurado el Hospital Infantil de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social de Barcelona, puso en marcha el primer Servicio de Nefrología Pediátrica del país, iniciando en 1970 la hemodiálisis periódica. Sus primeros colaboradores fueron Francisco Castelló, Ángel Vila, Alfredo Vallo y Gladys de Fortuny.

Seguimos con la transcripción de la narración de Juan Rodríguez Soriano sobre su estancia en Nueva York. En el terreno de la fisiopatología de las enfermedades renales el liderazgo fue pronto asumido por el grupo de Nueva York. El Prof. Henry Barnett, que ocupaba el puesto de Chairman de Pediatría en la Escuela de Medicina Albert Einstein, había sido discípulo de Homer Smith y había aplicado por primera vez, durante los años 50, las técnicas de aclaramiento de inulina al recién nacido y prematuro. Su alumno Chester Edelmann comenzó a desarrollar la ne-

frología en dicho Departamento a inicios de los años 60 con un marcado enfoque en la investigación de la función renal neonatal. Conocedor de estos hechos y, gracias al apoyo del Prof. Royer, pude incorporarme a dicho grupo en enero de 1963 como uno de sus primeros becarios. La labor de investigación clínica desarrollada en estos años fue, sin duda, fructífera, como lo demuestra la protocolización de diversas pruebas de estudio de la función renal, el estudio de los mecanismos de acidificación urinaria y concentración renal en el recién nacido, la descripción de la acidosis tubular renal proximal, como una entidad patofisiológica independiente, la descripción de una nueva técnica de biopsia renal mediante control fluoroscópico simultáneo, etc. Debe señalarse que el conocimiento de la fisiología renal del recién nacido y lactante no era aún un hecho extendido en los servicios de pediatría<sup>24</sup>.

En 1967, se fundó en Glasgow la *European Society for Paediatric Nephrology* (ESPN), al tiempo que se celebraba la 1ª Reunión de la Sociedad, organizada



Figura 5. En 1967, se fundó en Glasgow la *European Society for Paediatric Nephrology* (ESPN), al tiempo que se celebraba la 1ª Reunión de esa Sociedad. Asistieron Juan Rodríguez Soriano\* (fila de abajo a la izqda.) y Luis Callís\*\* (fila de arriba en el centro)

por Gavin Arneil (figura 5)<sup>26</sup>.

En 1973 varios pediatras españoles interesados en la nefrología se habían empezado a ocupar de los problemas renales infantiles en los grandes hospitales infantiles de la Seguridad Social de Barcelona, Bilbao, Madrid, Sevilla y Zaragoza y en dos hospitales más de Barcelona y Valladolid. Había llegado el momento de reunirse para fundar la sociedad española de la especialidad.

## Notas sobre el 50º aniversario de la AENP

César Loris Pablo (figura 6)

La reunión para celebrar la I Asamblea de constitución de la SECCION DE NEFROLOGÍA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA, tuvo lugar en el Salón de Actos del Hospital Infantil de Zaragoza. Estaba ubicado en la entonces denominada Ciudad Sanitaria José Antonio (popularmente conocida como "La Casa Grande") en la ciudad de Zaragoza. El citado hospital había sido inaugurado en 1971 y la mayoría de sus componentes provenían de las primeras promociones de médicos residentes de los hospitales recientemente creados en el Sistema de Salud de entonces, que dependían del Instituto Nacional de Previsión. Yo mismo, había realizado la resi-



Figura 6. Cesar Loris a la izqda. de la imagen junto a Rodríguez Soriano

dencia en el de la Hospital Infantil Ciudad Sanitaria Francisco Franco de Barcelona (Actual Hospital Vall d'Hebron) y, posteriormente, me trasladé a Bilbao como médico Adjunto de Pediatría del Departamento (Hospital de Cruces-Residencia E. Sotomayor) que dirigía Juan Rodríguez Soriano. El 22 de diciembre de 1971 me trasladé de Bilbao a Zaragoza ocupando plaza de médico adjunto del Hospital Infantil con dedicación preferente a Nefrología, pero compartiendo las guardias de pediatría.

Previamente a la primera asamblea, se habían celebrado reuniones con el Prof. Ernesto Sánchez Villares, Presidente de la Asociación Española de Pediatría (AEP), en Madrid y Valladolid. Personalmente asistí a la de Valladolid con Juan Rodríguez Soriano y Alfredo Vallo Boado, entonces en el Hospital de Cruces, junto a Samuel Gómez del Hospital Clínico de Valladolid.

En esta reunión propuse celebrar la I Asamblea en Zaragoza dado que era el centro equidistante de los hospitales en los que en aquella época habían comenzado a funcionar las primeras Unidades de Nefrología Pediátrica. La reunión fue programada para el 8 de diciembre de 1973, día festivo a nivel nacional por ser la fiesta de la Inmaculada. La Asamblea se celebró por la tarde para que los desplazamientos pudieran hacerse en el día.

Para mí fue una experiencia impresionante ya que era la primera vez que organizaba una reunión de estas características, sin experiencia ni recursos. Pero creo que cumplió con las expectativas que teníamos por sacar adelante el objetivo de crear la Sección de Nefrología Pediátrica, una de las primeras unidades especializadas de pediatría, y estoy seguro que sirvió de ejemplo a otras más. Estábamos muy contentos por el inicio de esta aventura, pero muchos de nosotros estábamos también muy preocupados por meternos en esta aventura, aislados y con poco reconocimiento en los Servicios. Tuvimos que ir ganando confianza poco a poco. Tener la Sección nos ayudó mucho ya que siempre que hizo falta teníamos a algún compañe-

ro que nos ayudaba a resolver los problemas mediante consultas e incluso visitas.

En esta primera reunión no hubo secretarías, ni fotos, ni comida. Se concertó mediante llamadas telefónicas o cartas. Cada uno se pagó sus gastos. Lo malo es que prácticamente no quedan pruebas documentales de aquella reunión, salvo el acta oficial y algunos recuerdos. Recuerdos vagos por el paso del tiempo.

Los 19 médicos presentes fueran admitidos en calidad de miembros numerarios y fundadores. Eran los siguientes:

- Luis Callís Bracons (Clínica Infantil de la Ciudad Sanitaria (C.S.) "Francisco Franco", Barcelona)
- Francisco Castelló Girona (Clínica Infantil de la C.S. "Francisco Franco", Barcelona)
- Gladys de Fortuny (Clínica Infantil de la C.S. "Francisco Franco", Barcelona)
- Miguel García Fuentes (Clínica Infantil de la C.S. "Enrique Sotomayor", Bilbao)
- Leopoldo García García (Hospital Infantil "San Juan de Dios", Barcelona)
- Samuel Gómez García (Hospital Clínico de Valladolid)
- Mateo Larrauri Martínez (Clínica Infantil de la C.S. "La Paz", Madrid)
- César Loris Pablo (Clínica Infantil de la C.S. "José Antonio", Zaragoza)
- Juan Martín Govantes (Clínica Infantil de la C.S. "Virgen del Rocío", Sevilla)
- Mercedes Navarro Torres (Clínica Infantil de la C.S. "La Paz", Madrid)
- Juan Luis Rico Gil (Clínica Infantil de la C.S. "Francisco Franco", Barcelona)
- Francisco Rodrigo García (Clínica Infantil de la C.S. "La Paz", Madrid)
- Juan Rodríguez Soriano (Clínica Infantil de la C.S. "Enrique Sotomayor", Bilbao)
- Francisco Ruza Tarrio (Clínica Infantil de la C.S. "La Paz", Madrid)
- José Simón González (Clínica Infantil de la C.S. "La Fe", Valencia)
- Alfredo Vallo Boado (Clínica Infantil de la C.S. "Enrique Sotomayor", Bilbao)
- Mercedes Vázquez Martul (Clínica Infantil de la C.S. "La Paz", Madrid)
- Ángel Vila López (Clínica Infantil de la C.S. "Francisco Franco", Barcelona)
- Enrique Vilaplana Canto (Clínica Infantil de la C.S. "Francisco Franco", Barcelona)

En contra de lo que pudiera parecer, la Asamblea fue un tanto turbulenta. Había dos candidatos dispuestos a ocupar la presidencia y las posturas estaban muy polarizadas. Un candidato era J. Rodríguez Soriano y el otro L. Callís Brotons. Aunque ambos habían coincidido en Barcelona y París, en su época de formación y posterior desarrollo de la especialidad, tenían sus divergencias en cuanto a la concepción y gestión de la nueva sección. J. Rodríguez Soriano había estado más tiempo en USA y L. Callís en Europa.

Entre ambos existían diferencias en el concepto de la especialidad, la relación con Nefrología de adultos, el tipo de investigación a realizar, la urgencia y necesidad de alcanzar la especialidad, etc. Estas diferencias marcaron también a los que tuvimos que decidir en esta primera asamblea el nombramiento del presidente -fue elegido Luis Callís (figura 7)-, diferencias que estuvieron presentes durante bastante tiempo en el seno de la Sección y posterior Asociación. Hubo incluso una renuncia prematura de uno de los miembros a continuar en la Sección debido a estos primeros enfren-

tamientos.

Fue una situación triste, pues alguno de nosotros habíamos estado con ambos candidatos, pero al final no pudo salir más que uno. Es preciso tener en cuenta que estábamos en el año 1973, época preconstitucional y quizás nos faltó algo de rodaje democrático para aceptar los resultados. Como ya he dicho más arriba, esta polarización se mantuvo durante bastantes años en el seno de la Sección-Asociación. Desgraciadamente no tengo ningún docu-

mento gráfico ni fotográfico de la reunión. En aquellos tiempos no disponíamos de móviles y tampoco había muchas cámaras fotográficas.

Uno de los puntos más importantes de la primera asamblea fue admitir la conveniencia de promover reuniones científicas periódicas con el fin de facilitar la formación y contacto de los "pioneros" en la especialidad, muchos de ellos aislados en sus Centros. Yo creo, al menos en

**ASOCIACION ESPAÑOLA DE PEDIATRIA**

**SECCION DE NEFROLOGIA**

**ASAMBLEA GENERAL**

**Fecha:** 8.12.73

**Lugar:** ZARAGOZA

**Presiden la Asamblea de forma efeciosa los doctores:** L.Callis, S.Gómez, J.Redríguez Seriane y F.Ruza.

Realizada la votación de cada uno de los cargos se obtiene el siguiente resultado:

**Presidente:** Candidatos : Dr. J.Redríguez Seriane - 7 votos  
Dr. L. Callis Brañens - 9 votos

(ambos candidatos no emiten su voto)

**Secretario:** Candidatos : Dr. S.Gómez - 8 votos  
Dr. F.Ruza - 1 voto  
Dr. J.Simón - 9 votos

**Vocales:** Candidatos : Dr. L.Garcia - 6 votos  
Dr. S.Gómez - 13 votos  
Dr. C.Leris - 10 votos  
Dr. F.Ruza - 11 votos  
Dr. A.Valle - 12 votos

Queda constituida la Junta Directiva de la Sección de Nefrología de la A.E.P. de la siguiente forma:

**Presidente :** Dr. L.Callis  
**Secretario :** Dr. J.Simón  
**Vocales :** Dr. S.Gómez  
Dr. F.Ruza  
Dr. A.Valle

Figura 7. Encabezamiento del acta fundacional de la Sociedad y extracto de la misma en la que aparecen los votos recibidos por los candidatos a presidente, secretario y vocales

mi caso, que en los primeros años hubo bastante actividad en forma de reuniones "oficiosas" entre grupos.

Se hicieron sin aparecer en medios oficiales ni curriculares, cada uno se hacía cargo sus gastos, y con un gran espíritu de colaboración para conseguir el objetivo de llevar la formación nefrológica a los Centros en donde se iniciaba la asistencia en nefrología pediátrica. En el caso de la unidad de Zaragoza, hicimos varios cursos, jornadas, invitando a compañeros-amigos que pagándose sus gastos venían algún fin de semana a nuestro hospital. Una de las últimas reuniones la tuvimos en el Monasterio de Piedra, en octubre de 1989 (figura 8).

Con respecto a la IV Reunión de 1976, he intentado recuperar documentación, pero solo he encontrado una fotocopia del programa del curso previo a la reunión y un cartel del mismo. Desgraciadamente, al jubilarme me obligaron a sacar todas las cosas del despacho y se perdieron algunas carpetas, entre ellas las correspondientes a esta reunión. Esta reunión se organizó

coincidiendo con un segundo curso de "Exploraciones básicas en Nefrología Pediátrica"

CIUDAD SANITARIA "JOSE ANTONIO"  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

HOSPITAL INFANTIL  
Director: Dr. I. VELASCO  
Jefe del Servicio de Pediatría: Dr. L. BONE  
ZARAGOZA



Primer curso de:  
**EXPLORACIONES BASICAS EN NEFROLOGIA PEDIATRICA**  
16 - 18 de diciembre de 1976

Organiza: La Unidad de Nefrología Pediátrica. Dr. César Loris, Hospital Infantil de la Ciudad Sanitaria "José Antonio" de Zaragoza.  
Lugar de celebración: Salón de Actos del Hospital Infantil.

Curso dirigido principalmente, a Pediatras, Médicos Internos y Residentes y Alumnos de último curso de la Facultad de Medicina.

Secretaria del Curso: D<sup>a</sup> Margarita Lamana.  
Policlínica de Nefrología del Hospital Infantil - Teléfono 35 57 00 (292).

Se entregará diploma de aprovechamiento  
Ultimo día de inscripción: 10 de Diciembre 1976

**INSCRIPCION GRATUITA**

Figura 9. Curso de "Exploraciones básicas en Nefrología Pediátrica" que se celebró previamente a la IV Reunión de la Sección de Nefrología Pediátrica de la AEP



Figura 8. Reunión informal de nefrólogos pediátricos celebrada por César Loris en el Monasterio de Piedra (Zaragoza) en octubre de 1989. En la fotografía, de izda. a dcha. De pie: Juan Rodríguez Soriano, Alfredo Vallo, Mercedes Navarro y Miguel García Fuentes. Sentados: Laura Espinosa, Mercedes Heras, César Loris e Inmaculada Nadal

ca" (figura 9). En el cartel anunciador y en el programa había un error citando como primer curso. Pero el primer curso se había realizado en 1975. El día 16 y 17 de diciembre se desarrolló el curso y el sábado 18 de diciembre tuvo lugar la IV reunión de la Sección de Nefrología Pediátrica de la AEP. Hicimos coincidir el curso y la reunión con el objeto de que la participación de ponentes fuera más fácil. Tampoco hay fotos. Solo tengo algunos recuerdos de la misma. Creo que fuimos unos 20. Tuvimos una comida en un restaurante desaparecido hace tiempo: "Restaurante Brando". Comimos 16 alrededor de una mesa. Los que se quedaron a pasar la noche fuimos a una sala de fiestas famosa en Zaragoza: "El Oasis", en donde tenían lugar los primeros "striptease" de la ciudad.

## Las diez primeras reuniones de la Sociedad

Víctor M. García Nieto

Antes de narrar las primeras reuniones, es preciso recordar los lugares de formación de los primeros miembros numerarios y fundadores de la Sociedad que se dirigieron a distintos puntos de Europa o EEUU, en busca de "maestros" que les introdujeran en el ámbito de la nefrología pediátrica<sup>1</sup>. Aunque la relación es seguramente incompleta, los hospitales a los que acudieron a formarse algunos de los miembros fundadores fueron los siguientes:

- Luis Callís (*Hôpital des Enfants Malades-Necker, Paris*)
- Miguel García Fuentes (*Guy's Hospital Medical School, Londres*)
- Mateo Larrauri (*Children's Hospital Richard White, Birmingham*)
- Juan Martín Govantes (*Hôpital des Enfants Malades-Necker, Paris*)
- Mercedes Navarro (*Children's Hospital Richard White, Birmingham*)
- Francisco Rodrigo (*Children's Hospital, Minneapolis, Minnessota*)

- Juan Rodríguez Soriano (*Hôpital des Enfants Malades-Necker, Paris* y *Albert Einstein College of Medicine, Nueva York*)
- José Simón (*Kinder Klinik, Universidad de Berna*)
- Mercedes Vázquez Martul (*Children's Hospital, Los Angeles*)

La I Reunión se celebró en la tarde del 15 de Junio de 1974 en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid coincidiendo con la XI Reunión Anual de la AEP. Se presentaron once comunicaciones realizadas en seis hospitales (dos de Barcelona y uno de Madrid, Sevilla, Valencia y Zaragoza). Tres comunicaciones versaron sobre tubulopatías. En algunos de los trabajos se incluyeron distintas pruebas funcionales como los aclaramientos con Cr-EDTA e I-Hipuran, la sobrecarga hiposalina y la prueba de concentración. Se presentaron casos de síndrome de Bartter, hipertensión arterial (hiperplasia fibromuscular), síndrome nefrótico tratado con ciclofosfamida y los resultados de hemodiálisis realizada a 21 pacientes mediante el uso de la cánula de Scribner. Se discutió un protocolo sobre la enfermedad de Schönlein-Henoch<sup>27</sup>.

II Reunión. Se había acordado celebrar esa Reunión en octubre de 1974 coincidiendo con el Congreso de la Sociedad Española de Nefrología. En realidad, no pasó de ser una Reunión de la Junta Directiva cuyos miembros se reunieron en el *Hotel Colón* de Madrid. No obstante, hasta la VII Reunión en que se resolvió el "desfase", constaba como si realmente se hubiera tratado de una reunión científica. La II de la Sociedad se celebró en Sevilla el 2 de Mayo de 1975, en la *Clínica Infantil de la Ciudad Sanitaria Virgen del Rocío*, organizada por el Dr. Juan Martín Govantes (†) (1944-2023) (figura 10). Por primera vez, se eligió un tema central (Hematuria de origen glomerular de curso prolongado) que fue



**Figura 10.** Juan Martín Govantes (†) (1944-2023), creador de la Sección de Nefrología Pediátrica de la Ciudad Sanitaria Virgen del Rocío de Sevilla y presidente de la Sociedad durante los años 1989 a 1993

desarrollado por la mañana en cuatro ponencias en las que figuraban como primeros firmantes los Dres. Rodríguez Soriano, Martín Govantes, Vila y Castelló. Por la tarde, se presentaron nueve comunicaciones. Junto con los de los hospitales iniciales, se incorporaron los trabajos del *Hospital Infantil de la Ciudad Sanitaria Francisco Franco* de Madrid (Dr. Augusto Luque) y el *Hospital Clínico Universitario de Valencia* (Dr. Brines). Se mostraron resultados de biopsias renales realizadas en tres hospitales distintos (no se indicaba si eran percutáneas o quirúrgicas) y de aclaramientos de inulina. Se presentaron casos de megacaliosis, cistin-lisinuria, poliquistosis renal, nefronoptosis y disfunción tubular proximal compleja con nefrocalcinosis (primer caso español de lo que años más tarde se denominaría enfermedad de Dent)<sup>28</sup>.

**III Reunión.** Se celebró en el Auditorium de Palma de Mallorca en la mañana del 4

de Octubre de 1975 coincidiendo con la celebración de la XII Reunión Anual de la AEP. Se presentaron diez comunicaciones. Los nuevos Centros que se incorporaron a las Reuniones de la Sociedad fueron el *Hospital Infantil de la Seguridad Social de Granada* (Dr. Pedrero), el *Hospital General de Asturias* (Dra. Matilde Roza) y la *Ciudad Sanitaria Nuestra Señora de Covadonga* de Oviedo (Dr. Serafín Málaga). Desde la fundación ya habían presentado comunicaciones doce hospitales distintos. Muchas de las comunicaciones se referían a glomerulopatías (nefropatía lúpica, glomerulonefritis extracapilar, glomerulopatía de la sífilis congénita, síndrome nefrótico tipo finlandés e hialinosis segmentaria y focal). Además, se presentó un caso de litiasis asociado a válvulas de uretra posterior<sup>29</sup>.

Los miembros de la Sociedad se integraron en la *European Society for Paediatric Nephrology* (ESPN) y participaron activamente en sus reuniones. La 9ª Reunión se celebró en Cambridge cuyo Comité organizador estaba presidido por Steward Cameron (figuras 11 y 12).

**IV Reunión.** Se celebró en el Salón de Actos del *Hospital Infantil de la Ciudad Sanitaria José Antonio* de Zaragoza, el día 18 de Diciembre de 1976, organizada por el Dr. César Loris. El tema central fue el de la "Insuficiencia renal crónica". En la sesión de la mañana se desarrolló una Mesa Redonda sobre dicho tema, que fue moderada por el Dr. Callís y en la que participaron los Dres. Castelló, Martí, Martín Govantes, Revuelta, Rodrigo y Vilaplana. Posteriormente, se leyeron 11 comunicaciones libres. Se presentan comunicaciones con pruebas funcionales, complejas [Tm de  $\text{HCO}_3^-$  y pruebas de acidificación con  $\text{ClNH}_4$  (dos hospitales distintos) y perfusión cálcica]. Una comunicación con microscopía electrónica. Además, se leyeron por primera vez comunicaciones sobre glomerulonefritis membranosa, raquitismo hipofosfatémico familiar, síndrome nefrótico asociado a varias entidades

(nefropatía túbulo-intersticial, diabetes mellitus) y trastornos renales asociados a patología infrecuente (osteogénesis imperfecta, leucodistrofia metacromática). Por la tarde, se discutió un proto-

colo de infecciones urinarias<sup>30</sup>.

Del 30 de Junio al 3 de Julio de 1976 se celebró en Barcelona la 10ª Reunión Anual de la ESPN (figura 13). El Dr. Callís organizó la Reunión figurando en



**Figura 11.** 9ª Reunión de la *European Society for Paediatric Nephrology* (ESPN), Cambridge 1975. En la fila superior figuran Michel Broyer, Mercedes Vázquez Martul\* y Jean Pierre Guignard. En la fila inferior puede observarse a Steward Cameron, en camiseta, organizador de la Reunión y a su izquierda a Luis Callís\*\*



**Figura 12.** 9ª Reunión de la *European Society for Paediatric Nephrology* (ESPN), Cambridge 1975. En la fila superior puede verse a César Loris\*, Alfredo Vallo\*\* y Juan Rodríguez Soriano

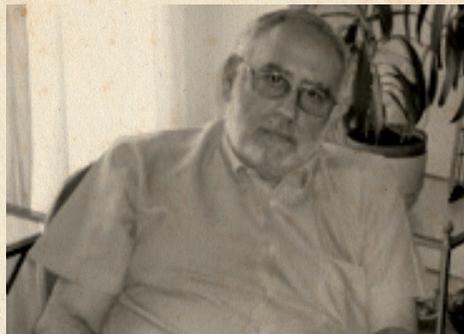


**Figura 13.** Conjunto de participantes de la 10ª Reunión Anual de la ESPN celebrada en Barcelona en 1976 y organizada por Luis Callís

el Comité Organizador, además, los Dres. Castelló, Vila y Vilaplana. Las sesiones se celebraron en el Auditorium del Pabellón de Gobierno de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social de Barcelona y en el Hotel Rigat de Lloret de Mar (Gerona). Se presentaron cinco comunicaciones firmadas por miembros de la Sociedad ("Distal tubular acidosis with bicarbonate wasting", "Cryoglobulinemia in the Henoch-Schonlein syndrome", "Panarteritis nodosa in childhood", "Etiological discussion of renal vein thrombosis in newborns" y "Primary hyperparathyroidism recovery of renal function after parathyroidectomy").

**V Reunión.** Por segunda vez, la Sociedad se reunía en Madrid. El acontecimiento tuvo lugar en el Pabellón Docente de la *Ciudad Sanitaria Francisco Franco*, organizada por el Dr. Augusto Luque (figura 14). Esta convocatoria tuvo dos hechos sobresalientes. Por primera vez, la Reunión ocupó dos días (2 y 3 de Diciembre de 1977) y, por otra parte, fue la primera ocasión en la que se invitaron profesores ajenos a la Socie-

dad; en este caso, los Dres. Marie Claire Gubler y Michel Broyer del *Hôpital des Enfants Malades-Necker* de Paris. Sus conferencias versaron sobre la «Anatomía patológica del síndrome nefrótico» y el «Tratamiento del síndrome nefrótico en el niño», respectivamente. La Mesa Redonda, sobre el mismo tema del «Síndrome nefrótico» fue moderada por el Dr. Rodríguez Soriano y compuesta por cinco ponencias cuyos primeros firmantes fueron los Dres. García Fuentes, Callís, Loris, Larrauri y Martín Govantes.



**Figura 14.** Augusto Luque de Pablos, Jefe de la Sección de Nefrología Pediátrica del *Hospital Gregorio Marañón* de Madrid y presidente de la Sociedad durante los años 1985 a 1989

Se presentaron 20 comunicaciones en las que figuraban sobrecargas hiposalinas realizadas en tres hospitales distintos, prueba de acidificación con cloruro cálcico y la prueba de la  $p\text{CO}_2$  urinaria. Además, se comunicaron un caso de ATR distal con sordera, uno de tubulopatía proximal por tetraciclinas degradadas y otras dos más sobre hipernatremia esencial y bacteriuria asintomática. Fue la última Reunión en la que la inscripción fue gratuita. Hubo una comida de trabajo aunque de pie. Un nuevo Hospital se incorporó a las Reuniones de la Sociedad, la *Ciudad Sanitaria Virgen de la Arrixaca* de Murcia (Dr. Francisco Rodrigo) (figura 15)<sup>31</sup>.

**VI Reunión.** El Dr. Joaquín Pedrero se encargó de organizar esta Reunión que se celebró en el *Hospital de la Seguridad Social Ruiz de Alda* de Granada, los días 17 y 18 de Noviembre de 1978. Por primera vez hubo un invitado español no nefrólogo, el cirujano pediátrico Rafael

Gosalvez del *Hospital Infantil de la Seguridad Social* de Barcelona, que fue invitado a dictar una conferencia sobre «Indicaciones y limitaciones de las distintas técnicas quirúrgicas en Urología Pediátrica». Se celebró una mesa redonda sobre «Aspectos médicos de las uropatías en la infancia», coordinada por el Dr. Rodríguez Soriano y conformada por seis ponencias cuyos primeros firmantes fueron los Dres. Simón, Ramos, Vila, Navarro, Loris y Luque. Además de las comunicaciones sobre uropatías y reflujo vesicoureteral, se presentaron las primeras comunicaciones sobre hipercalciuria idiopática, diabetes insípida nefrogénica, tuberculosis renal o nefropatías asociadas a trastornos poco frecuentes (déficit de  $\alpha_1$ -antitripsina, síndrome de Laurence-Moon-Bield). Respecto a los temas relacionados con la insuficiencia renal terminal, es de destacar los trabajos relacionados con la hemodiálisis en domicilio, los accesos vasculares en hemodiálisis y el trasplante renal. La ins-

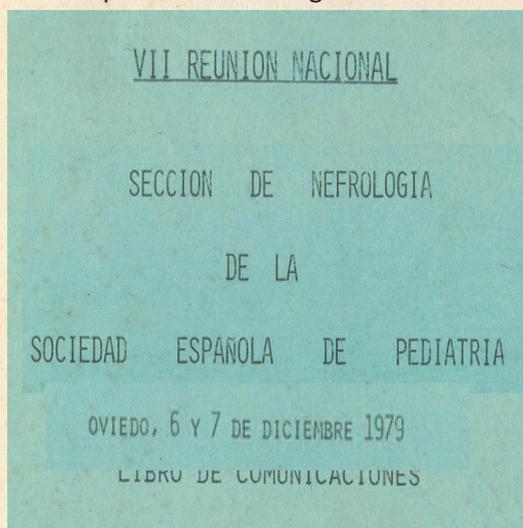


**Figura 15.** Francisco Rodrigo García (+), uno de los fundadores de la Sociedad, fotografiado en el *Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca* de Murcia

cripción ya no fue gratuita. Tres nuevos hospitales se incorporaron a las Reuniones: el *Hospital Cantabria* de Santander (Dr. García Fuentes), el *Hospital Clínico* de Barcelona (Dr. Pérez Prado) y la *Residencia Sanitaria de la Seguridad Social Manuel Lois García* de Huelva (Dr. Dapena). Desde la fundación ya habían presentado comunicaciones dieciséis hospitales distintos<sup>32</sup>.

**VII Reunión.** Se celebró en el Hotel Reconquista de Oviedo los días 6 y 7 de Diciembre de 1979 organizada por los Departamentos de Pediatría del *Hospital General de Asturias* (Dres. Roza, Galbe y Miguel) y de la *Ciudad Sanitaria Nuestra Señora de Covadonga* [Dres. Málaga (figura 16), Santos y Nuño]. El tema de la Reunión fue la patología renal neonatal. Por primera vez, se editó un programa científico y se entregó un libro de resúmenes, si bien elaborado de forma «artesanal» (figura 16). Por segunda vez, se invitó a un profesor europeo, en este caso, el Dr. Jean Pierre Guignard del *Centre Hospitalier Universitaire Vaudois* de Lausanne, que disertó sobre «Función renal en el recién nacido. Aspectos madurativos e influencia de la hipoxia». En sesión de mañana, se desarrolló la Mesa Redonda que coordinada por el Dr. Rodríguez Soriano

versó sobre «Patología renal neonatal». Estuvo distribuida en seis ponencias presentadas por los Dres. López Sastre, Vallo, Roza, Martín Govantes, Castelló y Simón. Las comunicaciones expuestas llegaron a 34. Once de ellas trataron sobre nefrología neonatal y otras ocho sobre tubulopatías. Es de destacar las primeras presentaciones sobre el «valor de la ultrasonografía en el estudio de la patología urinaria», síndrome hemolítico-urémico, toxicidad del clorambucil, glomerulonefritis mesangial IgM, glucosuria renal (dos hospitales) e «hipercalciuria idiopática renal asociada a coloboma macular» (hipomagnesemia familiar con hipercalciuria y nefrocalcinosis). Fue, también el momento de los primeros estudios colaborativos, tanto entre los dos hospitales de Oviedo como entre uno de estos hospitales y la Facultad de Medicina de Salamanca. Una comunicación titulada «Efecto de la acidosis crónica sobre la velocidad de crecimiento en ratas jóvenes», procedía del *Hospital de Niños Roberto del Río* de Santiago de Chile. Se incorporaron cuatro nuevos hospitales a las Reuniones de la Sociedad, el *Hospital del Niño Jesús* de Madrid (Dres. Ecija y Sánchez-Bayle), el *Hospital Universitario de Sevilla* (Dr. Camacho), el Hos-



**Figura 16.** En la VII Reunión (Oviedo, 1979) se entregó por primera vez un libro de resúmenes. Serafín Málaga (*Ciudad Sanitaria Nuestra Señora de Covadonga*) fue uno de los miembros del Comité Organizador. Más tarde, fue presidente de nuestra Sociedad (1997-2001) y de la AEP

pital Ramón y Cajal de Madrid [Dra. Gallego (figura 17)] y la *Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Santa Cruz de Tenerife* (Dr. García Nieto). Esta Reunión se debe evocar también por las actividades sociales y culinarias, hasta entonces poco cuidadas<sup>33</sup>.

**VIII Reunión.** Los Dres. Simón (†) (figura 17) (*Hospital Infantil La Fe de Valencia*) y Rico (*Residencia Sanitaria de la Seguridad Social Francisco de Borja de Gandía*) organizaron la VIII Reunión de la Sociedad en el *Hotel Bayren* de Playa de Gandía los días 30 de Abril y 1 de Mayo de 1981. Asimismo, colaboraron en el Comité Organizador los Dres. Zamora (†) (figura 17), Paricio, Mendizabal, Lurbe y Salom. Por primera vez, en una Reunión de la Sociedad se editó un libro de comunicaciones con un tipo de formato que después se ha utilizado con frecuencia. La conferencia magistral fue dictada por la Dra. Renée Habib (*Hôpital des Enfants Malades de Paris*) sobre el tema «Síndrome hemolítico-urémico e hipertensión». «Hipertensión arterial en el niño» fue el tema de la Mesa Redonda, cuyos ponentes fueron los Dres. Rico, Gallego, Callís,

Luque y García. Se presentaron 45 trabajos de los que sólo se aceptaron 32 para lectura. Entre las comunicaciones al tema, una se refería al tratamiento de la hipertensión arterial con un nuevo hipotensor, el captopril y, otra, al tratamiento de la hipertensión severa con minoxidil. Entre el resto de las comunicaciones se deben mencionar las primeras en la Sociedad dedicadas a nefropatía de reflujo, amiloidosis renal, tipaje HLA-DR en el síndrome nefrótico o al uso de las tiras reactivas como método de «depistaje de enfermedades renales». Por primera vez, una sesión se dedicaba al tratamiento de la insuficiencia renal terminal en el niño; así, dos grupos comunicaron sus primeras experiencias en trasplante renal pediátrico y se presentaron estudios sobre fístulas arteriovenosas internas, hemofiltración en pediatría y «consecuencias de la hemodiálisis en la personalidad de los niños». En el libro de comunicaciones, aparece otro trabajo denominado «Hemodiálisis crónica en niños: Dos años de experiencia» (figura 18). Esta vez, debutaron en las Reuniones de la Sociedad el Hospital Infantil de la *Ciudad Sanitaria Carlos Haya* de Má-



**Figura 17.** De izqda. a dcha. Isabel Zamora Martí (†) (1945-2013), miembro de la Sección de Nefrología Pediátrica del Hospital Infantil la Fe de Valencia, Nieves Gallego (*Hospital Ramón y Cajal*, Madrid) y José Miguel Simón González (†) (1942-2006), Jefe de la Sección de Nefrología Pediátrica del Hospital Infantil la Fe de Valencia y presidente de la Sociedad durante los años 1981 a 1985. Imagen tomada en la XXIV Reunión de la Sociedad (Valencia, 1997)

laga (Dr. Millán Otegui) y la *Residencia Sanitaria Nuestra Señora de Aranzazu* de San Sebastián (Dres. Areses y Arruebarrena)<sup>34</sup>.

**IX Reunión.** Sevilla acogió, por segunda vez, una Reunión Nacional de Nefrología Pediátrica organizada, como en las dos anteriores, por dos Hospitales, el *Universitario* (Dres. Camacho, Bonilla, Santano y Loza) y el *Hospital Infantil de la Ciudad Sanitaria Virgen del Rocío* (Dres. Martín Govantes, Moreno Vega, Carballo, Fernández Lorite, Bedoya y Fernández Mosquera). Se celebró en el *Hotel Macarena* los días 13 y 14 de Mayo de 1982. El tema de la Reunión fue «Riñón y metabolismo calcio-fósforo» (figura 19). Como en la VI Reunión, se invitó a una autoridad nacional en el tema, el Dr. Aurelio Rapado, de la *Fundación Jiménez Díaz* de Madrid. Éste, impartió una conferencia sobre «Recientes avances en el metabolismo de la vitamina D» y participó en la Mesa Redonda tratando el tema de «El laboratorio en el diagnóstico de la nefrocalcinosis, en particular la asociada a hipomagnesemia». Por primera vez, se invitó a impartir conferencias, fuera

de las Mesas Redondas, a miembros de la Sociedad. Así, el Dr. Callís deparó sobre «Insuficiencia renal crónica y metabolismo fosfo-cálcico» y el Dr. Rodríguez Soriano sobre «Manejo renal del calcio y fósforo y su exploración



Figura 19. Portada del libro de resúmenes de IX Reunión Nacional de Nefrología Pediátrica



Figura 18. Unidad de Hemodiálisis del Hospital Infantil La Paz de Madrid a finales de los años 70 (diciembre de 1979). De pie, se pueden identificar a Mercedes Navarro (primera a la izqda.), Mercedes Vázquez Martul (tercera a la izqda.) y José Manuel Fernández Menéndez, entonces médico residente y, ahora, miembro del Grupo de Historia de la Pediatría de la AEP (cuarto a la izqda.) Agachados, Mateo Larrauri (primero a la izqda.) y Toñi Peña (tercera a la izqda.).

funcional». La Mesa Redonda versó sobre «Nefrocalcinosis en la infancia» y fue moderada por el Dr. Simón. Participaron como panelistas los Dres. Camacho, Nieto, Vallo, Navarro y Rapado. En la tarde del día 13 se presentaron las diez comunicaciones al tema, basadas en el raquitismo hipofosfatémico, la hipervitaminosis D y la hipercalciuria idiopática. Las primeras comunicaciones de la mañana del día 14, referidas a la insuficiencia renal terminal, aludieron a auténticas novedades como el tratamiento de la «enfermedad ósea en hemodiálisis crónica» con un «nuevo» derivado de la vitamina D, el calciotriol, o la descripción de un trastorno en el manejo tubular del fosfato en riñones trasplantados. Otras comunicaciones versaron sobre el tratamiento conservador del reflujo vesicoureteral, la determinación del número de células secretoras de inmunoglobulinas en el síndrome de Schönlein-Henoch, el comportamiento del calcio y fosfato en la acidosis metabólica aguda, la necrosis medular y las primeras pruebas de concentración realizadas con desmopresina. Por la tarde, se inauguraba otra novedad en las reuniones, las comunicaciones cortas. En el libro de la Reunión aparecieron los primeros trabajos firmados por miembros de la *Residencia Sanitaria de la Seguridad Social* de Elche (Dr. Bosch), de la *Residencia Sanitaria Virgen del Camino* de Pamplona (Dres. Nadal y del Moral) y de la *Clínica Infantil Niño Jesús* de Sabadell (Dr. Carnicer de la Pardina)<sup>35</sup>.

**X Reunión.** Por primera vez, las Islas Canarias, acogieron las Reuniones de la Sociedad. La X Reunión fue organizada por el Dr. García Nieto del *Hospital Nuestra Señora de Candelaria* de Santa Cruz de Tenerife, con la colaboración de los Dres. Ferrández, García Medina, Méndez y Lorenzo. Se celebró en el *Hotel Botánico* del Puerto de la Cruz (Tenerife) los días 17 a 19 de Mayo de 1983. El tema de la Reunión fue el de tubulopatías. Por primera vez, se invitó a un profesor no europeo, el Dr.

Patricio Silva, del *Beth Israel Hospital y Harvard Medical School*, Boston, Massachusetts. El Dr. Silva pronunció dos conferencias: «Manejo tubular renal del cloro» y «Prostaglandinas y riñón». Asimismo, fue invitado el Dr. Armando Torres, del *Hospital General y Clínico de Tenerife*, cuya conferencia trató sobre «Cambios en la masa ósea trabecular estimada por tomografía axial computarizada en hemodiálisis crónica y tras el trasplante renal». Los conferenciantes miembros de la Sociedad fueron el Dr. Castelló («Fisiopatología del manejo tubular del potasio»), el Dr. Rodríguez Soriano («Equilibrio ácido-base y riñón»), la Dra. Roza («Mecanismos de concentración-dilución y sus alteraciones») y el Dr. Luque («Esquemas de diálisis pediátrica»). Por vez primera, se habló del déficit dietético de cloro, del tratamiento de la diabetes insípida nefrogénica con indometacina, de la cistinosis, del síndrome de Lowe o de la tubulopatía secundaria al tratamiento con ácido valproico. En las comunicaciones sobre Diálisis y Trasplante, se expusieron dos comunicaciones sobre una nueva técnica alternativa a la hemodiálisis, la diálisis peritoneal crónica ambulatoria. Entre las comunicaciones libres merecen especial mención las primeras comunicaciones sobre oligomeganefronia, litiasis xantínica, fracaso renal agudo asociado a cardiopatías congénitas o el uso de sondaje intermitente en las vejigas neurógenas. Por primera vez en la Sociedad, una comunicación estaba firmada en la *Residencia Sanitaria J. Gómez Sabugo* de Gijón (Dr. Matesanz). Desde la 1ª Reunión habían presentado comunicaciones 26 hospitales españoles distintos<sup>36</sup>.

A modo de resumen, en la figura 20 se indica el número de comunicaciones (superiores a cinco) presentadas por los distintos hospitales en las diez primeras reuniones de la Sociedad y, en la figura 21, el número de comunicaciones presentadas por los hospitales de once Comunidades Autónomas en las diez primeras reuniones de la Socie-

dad. En la figura 22 se citan los temas principales de las 275 comunicaciones presentadas correspondientes a las reuniones mencionadas.

### Reuniones de la Asociación Española de Nefrología Pediátrica. Revisión histórica

(Texto publicado en el libro *25 años de la Asociación Española de Nefrología Pediátrica*). S. Ferrando, L. Lacruz, A. Hervás, A. Peris, J. Fons y R. Hernández<sup>37</sup>

En junio de 1998 se celebró en Cáceres la XXV Reunión de la Asociación que fue organizada por el Dr. Romero Sala. Con tal motivo, la Junta Directiva presidida por Serafín Málaga editó el libro *25 años de la Asociación Española de Nefrología Pediá-*

Hospitales	n
Vall d'Hebrón, Barcelona	34
San Juan de Dios, Barcelona	28
Hospital Provincial, Madrid	26
La Paz, Madrid	22
Infantil de la Seguridad Social, Bilbao	20
Infantil de la Seguridad Social, Zaragoza	18
General de Asturias, Oviedo	18
Niño Jesús, Madrid	15
Nuestra Señora de Covadonga, Oviedo	13
Virgen del Rocío, Sevilla	12
La Fe, Valencia	11
Nuestra Señora de Candelaria, Santa Cruz de Tenerife	10
Ramón y Cajal, Madrid	8
Clínico, Valencia	6
Ruiz de Alda, Granada	6

Figura 20. Número de comunicaciones (superiores a cinco) presentadas por los distintos hospitales en las diez primeras reuniones de la Sociedad

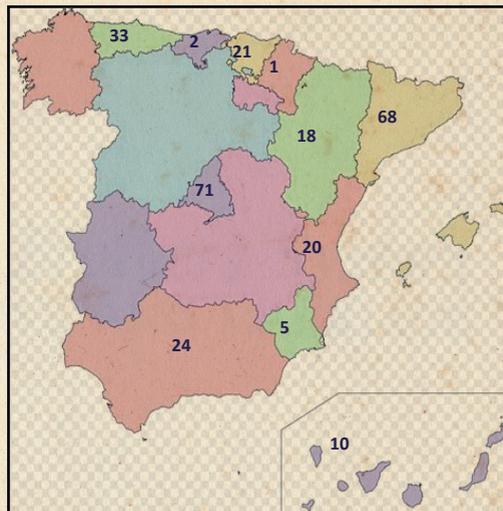


Figura 21. Número de comunicaciones presentadas por los hospitales de las distintas Comunidades Autónomas en las diez primeras reuniones de la Sociedad (no se representan una comunicación conjunta de dos hospitales de Bilbao y Santander y otra procedente de Chile)

Temas	n
Tubulopatías	55
Glomerulonefritis	36
Temas diversos	27
Síndrome nefrótico	26
Nefrología neonatal	22
Insuficiencia renal crónica	22
Malformaciones CAKUT	22
Hipertensión arterial	17
Litiasis renal	13
Poliquistosis/Quistes renales	8
Infección de vías urinarias	8
Trasplante renal	7
Función renal	6
Insuficiencia renal aguda	4
Otros temas urológicos	2

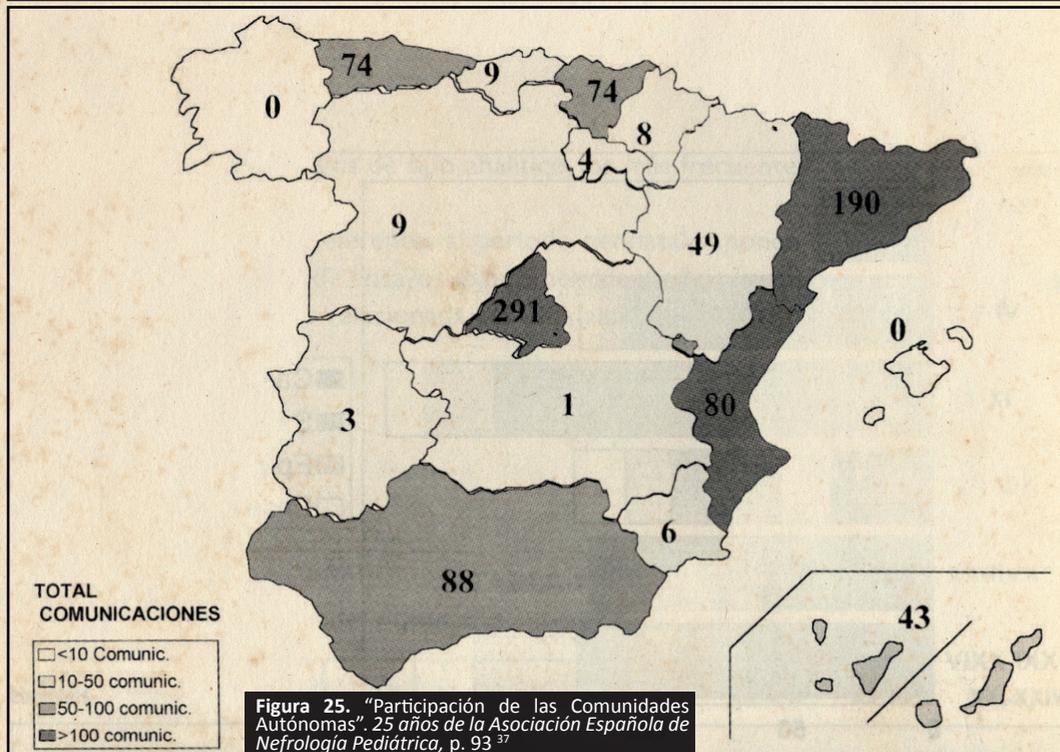
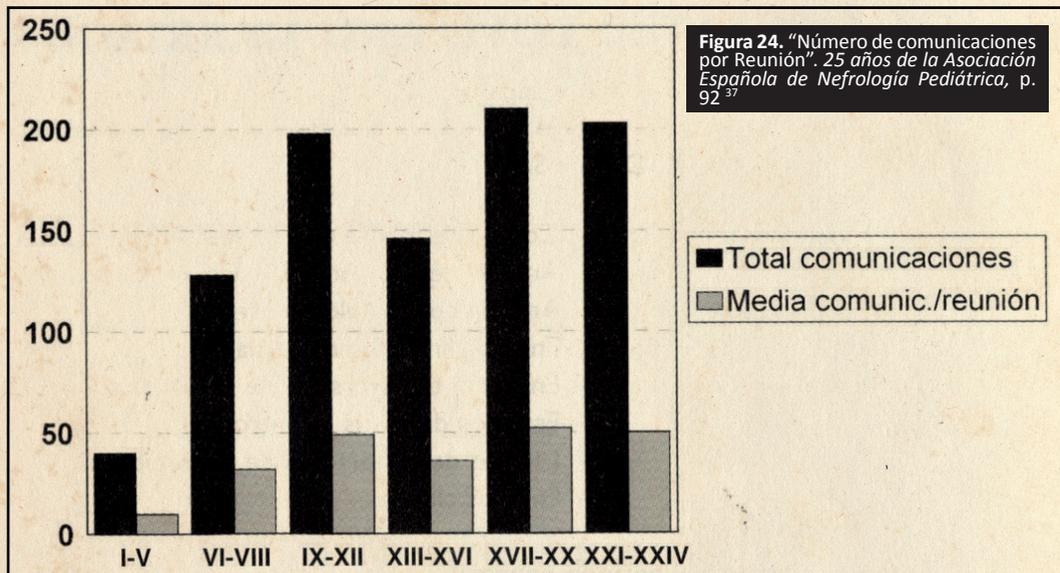
Figura 22. Temas de las 275 comunicaciones presentadas en las diez primeras reuniones de la Sociedad



Figura 23. XXV Reunión de la Asociación. Presentación del libro *25 años de la Asociación Española de Nefrología Pediátrica* por parte de la Junta Directiva. De izqda. a dcha. Víctor García Nieto, Roberto Hernández, Serafín Málaga, Guillem Pintos y Ángel Alonso

trica (figura 23). Un grupo de nefrólogos pediátricos de Valencia realizó un estudio bibliométrico sobre los 25 primeros congresos de la Sociedad. Del mismo, hemos extraído algunos párrafos y figuras: "El número de comunicaciones presentadas en cada reunión se mantiene próximo a 50 (figura 24). El número de autores se ha estabilizado alrededor de cinco por comunica-

ción. La mayoría de trabajos se realizan en un Centro; sólo en un 7 % intervienen más de uno. Los estudios multicéntricos son muy escasos, tendiendo a incrementarse en los últimos años. Las comunidades de mayor producción son las de Madrid y Cataluña, resultando llamativa la ausencia de trabajos remitidos desde Baleares y Galicia (figura 25); asimismo, la participación des-



de el extranjero ha sido excepcional. Los temas predominantes de las comunicaciones han sido muy diversos y en consonancia con el tema preferente de cada reunión. El porcentaje de estudios prospectivos se mantiene próximo al 37 %. El diseño de los trabajos ha sido en su mayoría de tipo descriptivo, especialmente casuísticos, no pudiéndose por tanto realizar inferencias (propia de los estudios analíticos). En cuanto a los estudios de tipo analítico, los más frecuentes han sido los de caso-control. Las comunicaciones referentes al periodo neonatal suponen el 6 % del total. El reducido número de ensayos experimentales refleja la escasa actividad investigadora básica, probablemente relacionada con una alta actividad asistencial<sup>37</sup>.

En el libro mencionado, aparecen más detalles de las 25 primeras reuniones de la Sociedad, así como la composición de las Juntas Directivas en esos años, otras cuestiones de la Sociedad y algunas imágenes de miembros de la misma que asistieron a algunas reuniones internacionales (figura 26)<sup>1</sup>.

### Otros aspectos de la historia de la Sociedad. Actividades y logros. La larga búsqueda del reconocimiento de la especialidad.

Víctor M. García Nieto

Hasta la actualidad, se han celebrado 46 Reuniones o Congresos anuales (Tabla I,

pag. 46). Siempre se han editado los resúmenes de las comunicaciones presentadas en todas las reuniones y congresos, bien en autoedición, o bien, en distintas revistas. Inicialmente, los resúmenes aparecieron en *Anales Españoles de Pediatría*. A partir de la XII Reunión, se editaron tanto en esa revista como en *Nefrología*. A partir de 1999 algunos resúmenes seleccionados aparecieron traducidos en inglés en *Pediatric Nephrology*.

En 1995, la Sociedad pasó a denominarse *Asociación Española de Nefrología Pediátrica* (AENP). El 16 de mayo de ese año se firmó el Acta de Constitución y el 21 de junio se presentaron los Estatutos en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social<sup>38</sup>. Desde 1999 (Santiago de Compostela), las Reuniones pasaron a denominarse Congresos Nacionales de Nefrología Pediátrica. En Badajoz (XIX Reunión, 1992) se celebró la I Reunión Conjunta Hispano-Portuguesa de la especialidad. Desde entonces, se han celebrado otras seis reuniones junto a la Sociedad Portuguesa de Nefrología Pediátrica (Santiago 1999, Oporto 2000, Tarragona 2005, Guimaraes 2010, Salamanca 2016, Lisboa 2022).

En dos ocasiones, miembros de la Sociedad han organizado las Reuniones Anuales de la Sociedad Europea de Nefrología Pediátrica (ESPN). Así, según se ha indicado previamente, en 1976, Luis Callís et al. or-



**Figura 26.** 25 Reunión Anual de la ESPN celebrada en París en 1991. De izqda. a dcha. Leopoldo García, César Loris, Juan Rodríguez Soriano (†), Juan Martín Govantes (†), Mercedes Navarro, Alfredo Vallo (†) y Cándido Pérez Prado (†)

ganizaron en Barcelona la 10ª Reunión, y en 2001, Juan Rodríguez Soriano et al. se ocuparon en Bilbao de la 36ª Reunión. La reunión de 2024 se celebrará en la ciudad de Valencia.

Desde 1989 la Sección de Nefrología Pe-

diátrica del Hospital Universitario Central de Asturias organizó 29 *Jornadas Internacionales de Avances en Nefrología Pediátrica* (figuras 27 y 28). El Servicio de Nefrología Pediátrica del *Hospital Universitari Vall d' Hebron* de Barcelona ha desarrollado 20 ediciones del *Curso Internacional*



**Figura 27.** Organizadores y profesores invitados al I Curso de Avances en Nefrología Pediátrica (Oviedo, 1989)



**Figura 28.** Profesores y alumnos asistentes al XXIV Curso Internacional de Avances en Nefrología Pediátrica (Oviedo, 2014)

de Formación Continua en Nefrología Pediátrica. El Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona ha organizado desde 2020 dos ediciones del *Curso de Avances en Nefro-Oncología y Nefrología Pediátrica*. La Junta Directiva de la Sociedad y los nefrólogos pediátricos de varios hospitales de la Comunidad Valenciana han organizado desde 2014 cinco ediciones del *Curso de Función Renal y Tubulopatías en el niño* (figura 29). En la cuarta edición se entregó el libro *Evaluación de la función renal y tubulopatías* (2021). Consta de doce capítulos, cuatro apéndices sobre pruebas funcionales renales y está prologado por los Dres. Bernardo Rodríguez Iturbe y Detlef Bockenhauer (figura 30).

Uno de los grandes objetivos de la AENP ha sido la realización de trabajos colaborativos multicéntricos, de tal modo que a lo largo de los años se han realizado bastantes sobre temas variados. En la Tabla II (pag. 48) figuran los que hemos podido recoger que corresponden a los primeros 40 años de la Sociedad.

## Evaluación de la Función Renal y Tubulopatías

Roberto Hernández Marco  
 Víctor Manuel García Nieto  
 Jaime Fons Moreno

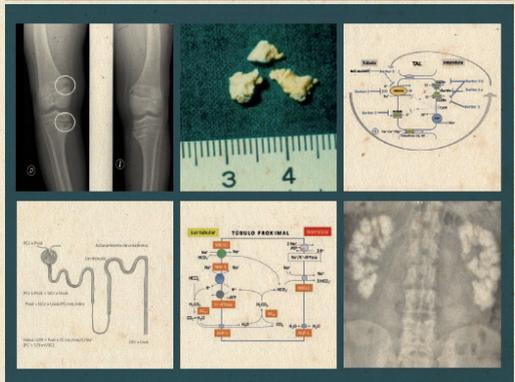


Figura 30. Portada del libro *Evaluación de la función renal y tubulopatías* (2021) (Comunicación y Ediciones Sanitarias, S.L.)



Figura 29. Profesores y alumnos asistentes al *Primer Curso de Función Renal y Tubulopatías en el niño*, 2014. La imagen está tomada en la escalera principal del edificio de la Facultad de Medicina de Valencia. En la parte alta, figura un busto dedicado a Don Santiago Ramón y Cajal

Otro signo distintivo de una Sociedad activa es la elaboración de Registros de pacientes. El Registro Español Pediátrico de Insuficiencia Renal (REPIR1) se presentó por primera vez en la XIV Reunión (San Sebastián, 1987). Afortunadamente, con diversos nombres y coordinadores, se ha mantenido hasta nuestros días (figuras 31 y 32). En los últimos años, se ha impulsado un nuevo registro de insuficiencia renal en pacientes en pre-diálisis (REPIR2) (<https://www.aenp.es/registros/que-es-repir.html>).

Es destacar, asimismo, la creación del *Registro Pediátrico Español sobre Litiasis Renal* por parte de miembros de la Unidad de Nefrología Infantil del *Hospital Universitario Son Espases* de Palma de Mallorca (Dr. Javier Lumberras) y del Grupo del *Laboratorio de Investigación en Litiasis Renal de la Universidad de las Islas Baleares* (Dr. Félix Grases). Se han incluido los datos suministrados por 25 hospitales españoles analizando alrededor de un centenar de cálculos. Los datos se han presentado en diversos foros nacionales e internacionales.

Figura 31. Trasplantes renales anuales pediátricos realizados en España desde 1983 a finales de 2022 (REPIR I)<sup>41</sup>

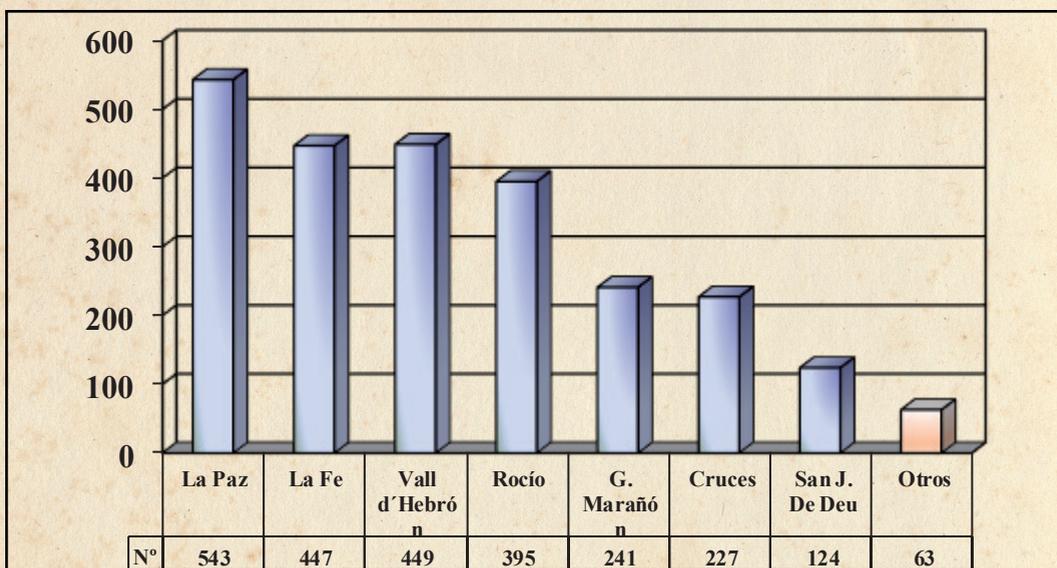
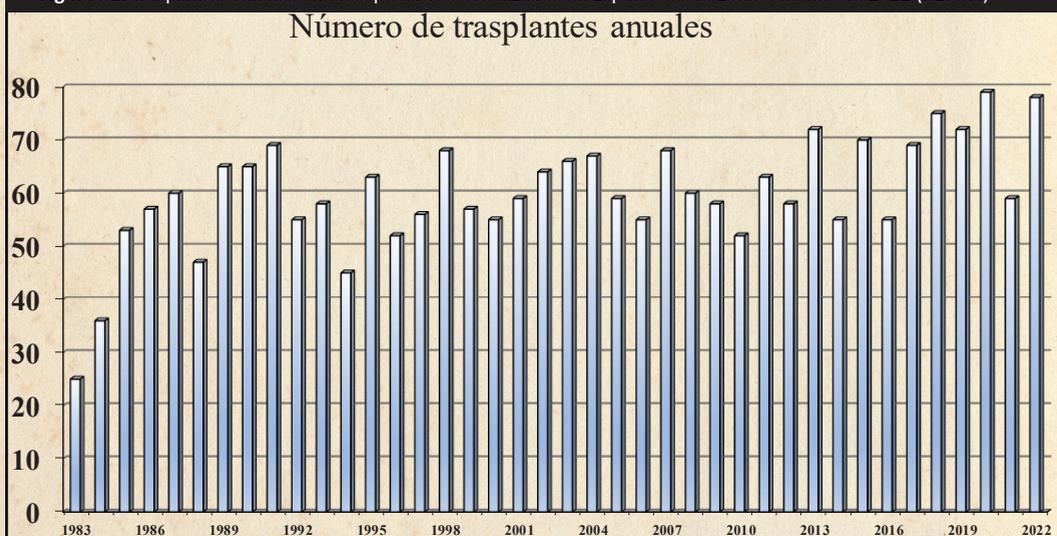


Figura 32. Centros donde se han realizado los trasplantes renales pediátricos en España desde 1983 a finales de 2022 (REPIR I)<sup>41</sup>

El *Grupo RenalTube* constituido por clínicos y biólogos moleculares pertenecientes a cuatro hospitales pediátricos españoles está dedicado al estudio clínico y molecular de la mayoría de las tubulopatías primarias. En los últimos diez años, el Grupo ha publicado 22 artículos en revistas con factor de impacto.

Miembros de la Sociedad han participado en la elaboración de las Guías de Práctica Clínica de reflujo vesicoureteral (<https://portal.guiasalud.es/gpc/guia-de-practica-clinica-manejo-del-paciente-con-reflujo-vesicoureteral-primario-o-esencial/>) y de infección de vías urinarias ([https://portal.guiasalud.es/wp-content/uploads/2018/12/GPC\\_483\\_ITU\\_poblacion\\_pediatica\\_ICCS\\_compl.pdf](https://portal.guiasalud.es/wp-content/uploads/2018/12/GPC_483_ITU_poblacion_pediatica_ICCS_compl.pdf))

En 2010-2012, la Junta Directiva de la AENP organizó un *Curso en línea de Actualización Continuada en Nefrología Pediátrica*. En 2016-2017 y 2018-2019 se desarrollaron dos ediciones del *Curso de Experto Universitario en Nefrología Pediátrica* organizados por la Junta Directiva de la Sociedad y la Universidad de Oviedo. Las mismas entidades han organizado un *Curso Máster en Nefrología Pediátrica* (octubre 2020 - julio 2022) con capacidad formativa para 60 alumnos. Asimismo, el Servicio de Nefrología y Trasplante Renal Infantil del *Hospital Sant Joan de Déu* de Barcelona han organizado seis ediciones de un *Máster en Nefrología Pediátrica*, ofertándose dos plazas en cada edición.

Se han editado dos versiones del tratado *Nefrología Pediátrica* (2000, 2006, Aula Médica). En 2022 se ha impreso un libro con el mismo nombre cuyos editores son Ramón Exeni, Víctor M. García Nieto, Mara Medeiros y Fernando Santos (Universidades de Oviedo y Autónoma de México). Asimismo, se ha publicado un *Manual Práctico de Nefrología Pediátrica* (Editorial Médica Panamericana. Editores: Montserrat Antón Gamero y Luis Miguel Rodríguez Fernández, 2010) y, junto a la AEP, han aparecido varias versiones de los *Protocolos Diagnósticos y Terapéuticos en Pediatría* dedicados a Nefrología.

## **La larga búsqueda del reconocimiento de la especialidad**

Antes de finalizar los años 70, la Segunda Junta Directiva ya elaboró un informe sobre el tema de las especialidades pediátricas que “fue remitido al Dr. Ardura, miembro de la Comisión de la AEP sobre Especialidades”. Este informe abordaba los puntos siguientes: “a) Definición de la especialidad, b) Justificación de la Nefrología Infantil como especialidad pediátrica, c) Programa de formación, d) Acreditación de Centros y especialistas y e) Necesidades futuras de especialistas”. Por otra parte, dado que la Sociedad Española de Nefrología elaboraba un Plan Nacional de Hemodiálisis y Trasplante, en la Asamblea correspondiente a la Reunión de Madrid (Diciembre de 1977) y a instancias de la Junta Directiva, se acordó la elaboración de un “Registro nacional de niños en insuficiencia renal crónica, en hemodiálisis y trasplantados”. En la Comisión nombrada por la Sociedad Española de Nefrología para elaborar el Plan Nacional de Nefrología colaboró como representante de nuestra Sociedad, la Dra. Nieves Gallego. Al tiempo, el Dr. Rodríguez Soriano participó como vocal en la Junta Directiva de esa Sociedad<sup>1</sup>. En 1984 se elaboró el Plan Nacional de Nefrología Pediátrica que fue publicado<sup>39</sup>.

En octubre de 2011 tuvo lugar en Madrid la presentación del *Libro Blanco de las Especialidades Pediátricas* en el que participó la AENP. Esa Memoria fue elaborada por la Junta Directiva de la AEP presidida por Serafín Málaga Guerrero con la intención de lograr el reconocimiento oficial de todas las especialidades pediátricas que se ejercen desde hace años en numerosos hospitales españoles. En diciembre de 2015, la Junta Directiva de la AENP ultimó una Memoria en la que se recogía que se cumplían todas las condiciones necesarias para que la nefrología pediátrica fuera considerada como “área de capacitación específica dentro de la pediatría”.

El documento fue remitido a la AEP, a la Comisión Nacional de Pediatría, al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y a la Presidencia de la FACME (Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas).

En 2022, la Junta Directiva de la AEP presidida por Luis Carlos Blesa Baviera volvió a editar un *Libro Blanco de las ACES Pediátricas 2021*. La Junta Directiva de la Sociedad (AENP) presidida por María del Mar Espino Hernández redactó un amplio documento distribuido por las siguientes Secciones: 1. Datos identificativos 2. Análisis de la especialidad. 3 Propuesta de formación de especialistas (Plan de formación español de la especialidad). 4. Descripción de la asistencia sanitaria [a] Nombre de los centros sanitarios, desagregados por comunidades autónomas, que desarrollan de forma completa las actividades descritas como “elementos diferenciales” (n= 140), b) Número de profesionales desagregados por centro y por comunidad autónoma que están desarrollando de forma completa las actividades descritas como “elementos diferenciales”, c) Curva de experiencia de los centros sanitarios, desagregados por comunidades autónomas, que desarrollan de forma completa las actividades descritas como “elementos diferenciales”]<sup>40</sup>.

Existen siete hospitales españoles que realizan trasplante renal y hemodiálisis y/o diálisis peritoneal crónica. Otros Centros tienen capacidad para realizar hemodiálisis y/o diálisis peritoneal crónica. En un total de 140 hospitales, existen Secciones o Unidades de la especialidad. Otros miembros de la Sociedad, trabajan en Centros de Salud<sup>40</sup>. A fecha 31 de diciembre de 2022 los hospitales pediátricos españoles habían realizado 2.515 trasplantes renales (incluyendo unos 60 combinados de hígado y riñón) en 2.028 receptores menores de 18 años. De ellos, hay 406 pacientes que recibieron dos injertos renales en edad pediátrica, 66 que re-

cibieron tres riñones 13 cuatro riñones y 2 cinco riñones antes de ser remitidos a adultos. En definitiva, se han realizado 2515 trasplantes con una tasa de retrasplante del 19,3 %. Todo ello, en edad pediátrica (figuras 31 y 32)<sup>41</sup>.

En el plano asistencial, es necesario saber que el cuidado de los enfermos renales pediátricos en España está a cargo de los nefrólogos pediátricos, prácticamente, en el 100 % de los casos. No existe ningún servicio hospitalario de Nefrología de adultos que se encargue de la nefrología pediátrica. Sea por lo que fuere, 50 años tras la fundación de la AENP sigue sin estar regulada de forma precisa la formación de los jóvenes nefrólogos pediátricos ni aceptada la titulación oficial de la especialidad como acontece en otros países desde hace bastantes años. Como ocurre con el resto de las otras especialidades pediátricas, este hecho es absolutamente impresentable.

El primer presidente de la AENP fue Luis Callís Bracons (†) (1973-1976). Después de él, la Sociedad ha tenido diez presidentes: Juan Rodríguez Soriano (†) (1976-1981), José Simón González (†) (1981-1985), Augusto Luque de Pablos (1985-1989), Juan Martín Govantes (†) (1989-1993), Alfredo Vallo Boado (†) (1993-1997), Serafín Málaga Guerrero (1997-2001), Ángel Vila López (2001-2005) (figura 33), Mercedes Navarro Torres (2005-2009), Víctor M. García Nieto (2009-2017) y María del Mar Espino Hernández (2017- ) (figura 34).

La semblanza del Dr. Rodríguez Soriano fue realizada en varios artículos publicados poco después de su fallecimiento<sup>25,42-44</sup>. Como botón de muestra de su amplio reconocimiento, baste con recordar las palabras de José Grünberg relativas a su arraigo en Hispanoamérica. Fueron publicadas en un artículo *in memoriam* que ha sido recordado antes: “Juan desembarca en Latino América invitado por Gustavo Gordillo, quien ya tenía en funcionamiento el

primer servicio de nefrología pediátrica del mundo. Los cursos monográficos, con gran convocatoria, eran una fiesta. Ciencia, comunicación, docentes excelentes invitados, tres semanas de cursos, que desbordaban la nefrología, el túbulo y el glomérulo y se divagaba sobre la vida, la equidad, el trasplante renal. Con Gordillo, Juan diseminó la es-

pecialidad por Latino América. Lo académico y lo social eran indisolubles, en el aula y en la tertulia disputábamos y aprendíamos, se establecían relaciones humanas que persisten hasta hoy. El modelo expositivo de Juan, en un excelente idioma español, apasionado, de entusiasmo contagioso y vibrante, atraía a todos. Comentaban: fascinante

**Figura 33.** XXVI Congreso Nacional de Nefrología Pediátrica, Santiago de Compostela, junio de 1999. De izqda. a dcha., Angel Vila, Gema Ariceta, Mercedes Navarro y Alfredo Vallo (†)



**Figura 34.** Junta Directiva de la Sociedad (2017-2021). Imagen tomada en la sede de la AEP. De izqda. a dcha., María del Mar Espino Hernández, Juan David Gonzalez Rodriguez, María Isabel Luis Yanes, Flor Ángel Ordóñez Álvarez y Pedro J. Ortega López

te! En el evento de Córdoba, organizado por Rodolfo Martíni, abordé a varios pediatras no nefrólogos. En la conversación, en una amable tertulia con pediatras generales, indagué cuales eran los motivos de su concurrencia, como se explicaba el lleno completo del aula y la concurrencia a todas las exposiciones tan sofisticadas de Juan. Algunos fueron más francos que otros. Probablemente, nunca tendrían pacientes con esas patologías complejas y, en confianza Doctor, es difícil, se entiende poco pero nos es muy útil y estimulante compartir su entusiasmo, escuchar la disertación y su oratoria. Aunque el tema científico quedara impreciso en sus conocimientos e improbable en su utilidad en la práctica, lo disfrutaban mucho, nos hace bien compartir a este nivel con los grandes de la historia”<sup>25</sup>.

## **Semblanza del Dr. Lluís Callís**

*Anna Cabot Dalmau*

Dejadme contar algo más de quien fue el doctor Lluís Callís, el que fue jefe de Nefrología Infantil del Hospital Valle Hebrón hasta su jubilación a los 70 años, y que falleció el domingo 29 de Marzo a los 87, víctima del insaciable Covid 19. Así lo hubiera descrito él, añadiendo algún insulto entre dientes... Permitirme que hable de la persona que yo conocí, más allá de sus reconocidas glorias académicas y laborales, más que merecidas sin ninguna duda. Y debo decir, para empezar, que lo que me ocurre al recordarlo, como ahora, es que de inmediato me sonrío el alma y se me estiran los labios con esa misma sonrisa. Soy una médico pediatra. Hice la especialidad de Pediatría en el Hospital Universitario Valle de Hebrón, el que entonces llamábamos Ciudad Sanitaria Francisco Franco. En aquellos cuatro años tuve pocas oportunidades de conocerlo. Fue después, unos diez años más tarde, cuando el Hospital de Mataró donde yo trabajaba quiso integrar especialidades en el Servicio de Pediatría, y se decidió que yo hiciera un reciclaje en Nefrología infantil en Valle Hebrón. Yo me encargaría de esa especialidad pediátrica, y la población del Mares-

me Sur tendría esta opción dentro de la medicina pública de la comarca.

Estuve allí tres meses. Las condiciones de la sala de Nefrología pediátrica, entonces, podrían calificarse de precarias, en cuanto al confort de los niños y de los familiares y acompañantes, ya que disponían de poco espacio y escasa intimidad, y en cuanto al trabajo del personal sanitario. Costó dios y ayuda conseguir la ampliación, la reforma, que llegó coincidiendo con su jubilación a los 70 años. Al principio era una sala colectiva, separada en grupos por cristalerías, y ahí los niños sólo podían aislarse, puntualmente, tirando unas cortinas: si hacía falta practicar algún procedimiento, o desnudarlo, sobre todo a partir de cierta edad, o simplemente para descansar. En una sala aparte se realizaban las hemodiálisis, y cuando comenzaron los trasplantes de riñón se dispuso de una zona específica para los niños trasplantados. Mucho trabajo en pocos metros cuadrados, pero allí se trataban y controlaban con excelencia los problemas de Nefrología infantil más complejos, de niños y adolescentes llegados de todo el país. Y la labor de enfermería a lo largo de las 24 horas era precisa, impecable.

Puedo afirmar que en estos tres meses fui feliz. Y lo enfatizo porque es bien sabido que ese adjetivo, “feliz”, es escasamente utilizado en el mundo laboral. La dirección de Callís era firme y minuciosa, bajo la apariencia de ligereza y buen humor. El hizo que me sintiera acogida, respetada, considerada, y disfrutara de un período de aprendizaje irreplicable. Aprendí lo indecible, y se me dio la oportunidad de investigar y publicar sobre una enfermedad relativamente común, la Nefropatía IgA. Y sobre todo, tuve la preciosa oportunidad de disfrutar de su desbocada vocación docente. Más adelante siguieron los miércoles de comarcas, que acogían a los pediatras nefrólogos de hospitales comarcales, como era mi caso. El miércoles se convirtió en el día de discusión de casos por excelencia. Cuando los residentes, médicos adjuntos y enfermería habían explorado ya a los niños y tenían todos los datos recogidos, y una

vez finalizado el pase de visita con todo el equipo, el jefe exclamaba con una gran sonrisa "Què, anem a jugar?" Y nos sentábamos alrededor de una gran mesa, en la sala de reuniones del fondo, a "jugar" al juego de elaboración de diagnósticos, que le apasionaba como a un Sherlock Holmes la resolución de un crimen, añadiéndole a eso las dudas, todas las otras posibilidades diagnósticas, y valorando las distintas opciones terapéuticas. Había una enorme pizarra en la pared de enfrente (cuando me tocaba escribir a mí tenía que saltar para alcanzar la tiza que colocaban maliciosamente en la parte de arriba) y una pantalla donde poder proyectar esquemas, radiografías, algún tema sintetizado, o la preparaciones anatomopatológicas de las biopsias de riñón. El doctor Callís nunca permitió que se discutiera sobre los casos delante de los niños ("Això aquí no, això ho veiem després"). El lenguaje objetivo del trabajo diario, en apariencia duro o banal, estaba prohibido delante de los pequeños pacientes y sus familiares.

Le gustaba compartir, escuchar. Pedía la opinión de todos, incluso la de los pediatras de comarcas "aprendices" de Nefrología. Y la escuchaba. Ese día estaban convidados, según los casos, algún radiólogo (el Dr. Creixell con frecuencia, del equipo de Lucaya), la especialista de anatomía patológica (la Dra. Marta Carreras, del Hospital de Bellvitge), algún cirujano, algún especialista de Cuidados intensivos. En alguna ocasión un residente presentaba un tema en relación al proceso de alguno de los niños ingresados. Y le hacía feliz que los pediatras de comarcas consultáramos allí nuestros casos. Era rápido como el rayo para entender una idea a partir del primer hálito de voz. Y tozudamente alegre y optimista, siempre, lo que probablemente le proporcionaba la energía para empeñarse en buscar los porqués de los hechos, el mejor tratamiento o el mejor alivio, la mejor solución teniendo en cuenta todos los factores: la procedencia del niño (venían de toda España), su momento escolar, la necesidad imperiosa de socialización del adolescente, y el valor de su apariencia física ante posibles medicamentos tempo-

ralmente deformantes. Una de sus frases era "El paciente no es el resultado de la suma de los análisis y la imágenes radiológicas, sino que es un ser humano". María, la secretaria, hacía una entrada triunfal hacia el final, con una bandeja con café y pastas.

Su exuberante simpatía y su sentido del humor se veían adornados por súbitas carcajadas con la letra "a" y la cabeza echada hacia atrás. "Typical Callís", decían todos. Pero el tono viraba hacia un humor cáustico momentáneo si la conversación trataba de la tacañería de la dirección, o si trataba de los vanidosos que ponían sus galones y sus intereses por delante del buen quehacer.

Su vocación docente se prolongó en Cursos internacionales de Nefrología infantil bianuales, en los que promocionaba también a sus residentes, adjuntos, y a los pediatras nefrólogos que asistíamos habitualmente. Animó siempre a su gente a la investigación, a revisar la experiencia del servicio, y a publicar los resultados.

Ha sido un maestro grandioso, un enamorado de la medicina, de su trabajo, y también de sus "aprendices", con un amor casi romántico, apasionado. Y un ser con un enorme respeto al niño enfermo, a la familia doliente, y a su propia familia, me consta. Sigo sonriendo pensando en él. Por ello me pesa enormemente su muerte.

*Ens quedarem a casa fins que ens diguin, doctor Callís. Gràcies per la seva vida, pel seu treball, pel seu entusiasme, per el seu exemple.*

*El seu record sempre em farà somriure.*

## Referencias

1. García Nieto V. Historia de las enfermedades renales de la infancia en España. En: 25 años de la Asociación Española de Nefrología Pediátrica. Málaga Guerrero S, Pintoz Morell G, Alonso Melgar A, Hernández Marco R, García Nieto V, eds. Gijón: Asociación Española de

- Nefrología Pediátrica 1998, pp. 15-14. Disponible en: <https://www.aenp.es/nosotros/historia/58-historia-de-las-enfermedades-renales-de-la-infancia-en-espana.html?showall=1>
2. García Nieto VM. La Nefrología pediátrica en España. *An Nefrol Pediatr* 2021; 1:1-9
  3. Granjel LS. Historia de la Pediatría Española. Barcelona: Asociación Española de Pediatría, 1980
  4. López Piñero JM, Bujosa F. Las monografías sobre enfermedades en la España renacentista. En: Los tratados de enfermedades infantiles en la España del Renacimiento. Cuadernos Valencianos de Historia de la Medicina y de la Ciencia XXIV, serie 6. Valencia: Universidad de Valencia 1982, pp. 20-25
  5. López Piñero JM, Brines Solanes J. Renacimiento. En: Historia de la Pediatría. Valencia: Albatros 2009, pp. 205-304
  6. Soriano G. Método y orden de curar las enfermedades de los niños. Sarabia Pardo J, ed. Madrid: Real Academia Nacional de Medicina, 1929
  7. López Piñero JM, Bujosa F. Luis Mercado y sus *Libri duo de puerorum educatione, custodia et providentia atque de morborum qui ipsis accidunt, curation* (1611). En: Los tratados de enfermedades infantiles en la España del Renacimiento. Cuadernos Valencianos de Historia de la Medicina y de la Ciencia XXIV, serie 6. Valencia: Universidad de Valencia 1982, pp. 107-117
  8. López Piñero JM, Bujosa F. Sobre la supresión de la orina sin que llegue a la vejiga. En: Los tratados de enfermedades infantiles en la España del Renacimiento. Cuadernos Valencianos de Historia de la Medicina y de la Ciencia XXIV, serie 6. Valencia: Universidad de Valencia 1982, pp. 146-154. Reproducido con permiso en: <https://www.aeped.es/grupo-trabajo-historia-y-documentacion-pediatricas/documentos/cuadernos-his>
  9. Martínez Vargas A. Adherent vesical calculus in a child. Clinical history and general study of the question. *The Archives of Pediatrics* 1890; 7:241-260
  10. García Nieto V. En el centenario de la primera publicación pediátrica española en lengua inglesa. *Pediátrika* 1990; 10:83-85
  11. Apert E. Manual de las enfermedades de los niños (ed. esp.). Barcelona: Casa Editorial P Salvat, 1917.
  12. Noeggerath C. Enfermedades del aparato urogenital. En: Feer E, ed. Tratado de enfermedades de los niños (ed. esp.). Barcelona: Manuel Marín Editor, 1924:483-529
  13. Aguilar Jordán J. Valor de la molécula urinaria elaborada media en patología infantil. Libro de Actas del Primer Congreso Español de Pediatría. Palma de Mallorca: Escuela Tipográfica Provincial 1917, pp. 254-285
  14. González Edo J. Etiología y patogenia de la pielitis y pielonefritis en los lactantes. Libro de Actas del Segundo Congreso Español de Pediatría de San Sebastián. Madrid: Imprenta del Hospital del Niño Jesús 1923, pp. 344-346
  15. López Martín R. Dos casos de anuria en el curso de coqueluche. En: Libro de Actas del III Congreso Nacional de Pediatría. Zaragoza: La Académica 1925, pp. 373-374
  16. Luque D. Nefropatías infantiles de origen rinofaríngeo. En: Libro de Actas del V Congreso Nacional de Pediatría. Granada: Ed. Urania 1933, p.20
  17. Morales González JL. Tratamiento de la enuresis nocturna por la pituitrina. En: Libro de Actas del V Congreso Nacional de Pediatría. Granada: Ed. Urania 1933, pp. 355-373
  18. Pobil J. La tuberculosis renal en la infancia y su diagnóstico por medio de la pielografía endovenosa. En: Libro de Actas del V Congreso Nacional de Pediatría. Granada: Ed. Urania 1933, p.22
  19. Sala Sánchez T, Alcalá Santaella R. Un caso interesante de malformación congénita del aparato urogenital. En: Libro de Actas del V Congreso Nacional de Pediatría. Granada: Ed. Urania 1933, pp. 626-638
  20. Vidal Jordana G. Nefropatías en la infancia. Barcelona: Editorial Modesto Usón, 1945

21. Fernández Menéndez JM, Girón Vallejo O. Algunos pediatras españoles depurados durante el primer franquismo. En: Cuadernos de Historia de la Pediatría Española (nº 18). Madrid: Asociación Española de Pediatría 2019, pp. 28-44. Disponible en: <https://www.aeped.es/comite-historia/documentos/cuadernos-historia-pediatria-espanola-no-18-pediatria-espanola-en-postguerra>
22. Centro Documental de la Memoria Histórica. Disponible en: <https://buscar.combatientes.es/resultados/Gregorio/Vidal/Jordana>
23. Orden de 19 de septiembre de 1964 referente al Catedrático de Universidad don Gregorio Vidal Jordana. Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/1964/10/19/pdfs/A13630-13630.pdf>
24. Rodríguez Soriano J. Nacimiento y desarrollo de la nefrología pediátrica. Una historia vivida. Bol Pediatr 2002; 42:313-316. Disponible en: [http://sccalp.org/documents/0000/0907/BolPediatr2002\\_42\\_313-316.pdf](http://sccalp.org/documents/0000/0907/BolPediatr2002_42_313-316.pdf)
25. García Nieto VM, Grünberg J, Luis Yanes MI. Discípulos y maestros. Lo que aprendimos de Juan Rodríguez Soriano. Rev Esp Pediatr 2011; 67:324-331
26. Broyer M. Professor Renée Habib. Pediatr Nephrol 1993; 7:333-334
27. XI Reunión Anual de la A.E.P. Sección de Nefrología Pediátrica. I Reunión. Junio 1974. Madrid. An Esp Pediatr 1974; 7:485-490
28. Sección de Nefrología Pediátrica. II Reunión. Sevilla, mayo 1975. An Esp Pediatr 8:573-578
29. Sección de Nefrología Pediátrica. III Reunión de la Sección de Nefrología Pediátrica de la A.E.P. (Palma de Mallorca, octubre 1975). An Esp Pediatr 1976; 9:216-220
30. IV Reunión de la Sección de Nefrología Pediátrica. Hospital Infantil de la Seguridad Sanitaria "José Antonio", Zaragoza. An Esp Pediatr 1977; 10:223-228
31. V Reunión de la Sección de Nefrología Pediátrica. 2 y 3 de diciembre de 1977. Pabellón Docente de la Ciudad Sanitaria "Francisco Franco", Madrid. An Esp Pediatr 1978; 11:439-450
32. VI Reunión de la Sección de Nefrología Pediátrica de la A.E.P. Granada, 17 y 18 de noviembre de 1978. An Esp Pediatr 1979; 12:359-375
33. VII Reunión de la Sección de Nefrología Pediátrica de la A.E.P. Oviedo, 6 y 7 de diciembre de 1979. An Esp Pediatr 1980; 13:633-650
34. VIII Reunión de la Sección de Nefrología Pediátrica de la A.E.P. Gandía, Valencia. An Esp Pediatr 1981; 15:404-426
35. IX Reunión de la Sección de Nefrología Pediátrica de la A.E.P. Sevilla. An Esp Pediatr 1983; 18:153-174 y 327-350.
36. X Reunión de la Sección de Nefrología Pediátrica de la A.E.P. Puerto de la Cruz, Tenerife. An Esp Pediatr 1984; 21:25-71.
37. Ferrando S, Lacruz L, Hervás A, Peris A, Fons J, Hernández R. Reuniones de la Asociación Española de Nefrología Pediátrica. Revisión histórica. En: 25 años de la Asociación Española de Nefrología Pediátrica. Málaga Guerrero S, Pintos Morell G, Alonso Melgar A, Hernández Marco R, García Nieto V, eds. Gijón: Asociación Española de Nefrología Pediátrica 1998, pp. 89-97
38. Rodríguez LM, Fernández M. Evolución de la Nefrología Pediátrica. Bol Pediatr 2007; 47:362-366
39. Sección de Nefrología Pediátrica de la AEP. Plan Nacional de Nefrología Pediátrica. An Esp Pediatr 1984; 20:720-739
40. Nefrología Pediátrica. Libro blanco de las ACES Pediátricas. Madrid: Asociación Española de Pediatría 2022, pp. 259-290
41. Bedoya R, Alonso Melgar A. Registro Pediátrico español de tratamiento Renal sustitutivo (REPIR I). VII Congreso Hispano-Portugués de Nefrología Pediátrica. XLVI Congreso Español de Nefrología Pediátrica Lisboa, mayo de 2023
42. Vallo A, García-Nieto V, Ariceta G. In memoriam: Professor Juan Rodríguez Soriano (1933-2010). Pediatr Nephrol 2011; 26:823-825

43. García-Nieto V, Hernando L. In memoriam. Profesor Doctor Juan Rodríguez Soriano (1933-2010). Nefrología 2011; 31:128

44. García-Nieto VM. Juan Rodríguez Soriano; mi maestro. Arch Latin Nephrol 2011; 11:97-103

**Tabla I.** Congresos de la AENP durante sus 50 años de historia

	<b>Año</b>	<b>Ciudad</b>	<b>Principales temas</b>
I	1974	Madrid	Nefropatía en la Púrpura de Schonlein-Henoch
II	1975	Sevilla	Hematuria glomerular de curso prolongado
III	1975	Palma de Mallorca	Sin tema principal
IV	1976	Zaragoza	Insuficiencia renal crónica
V	1977	Madrid	Síndrome nefrótico
VI	1978	Granada	Uropatías congénitas
VII	1979	Oviedo	Patología renal neonatal
VIII	1981	Gandía	Hipertensión arterial
IX	1982	Sevilla	Riñón y metabolismo calcio-fósforo Nefrocalcinosis
X	1983	Puerto de la Cruz, Tenerife	Tubulopatías
XI	1984	Santander	Nefropatías hereditarias
XII	1985	Zaragoza	Hormonas y riñón Enfermedad renal progresiva
XIII	1986	Sitges	Glomerulopatías crónicas La DPCA en la IRC
XIV	1987	San Sebastián	Síndrome nefrótico
XV	1988	Toledo	Uropatías congénitas
XVI	1989	Oviedo	Tratamiento conservador del niño con IRC Infección por VIH
XVII	1990	Málaga	Hipertensión arterial
XVIII	1991	San Agustín, Gran Canaria	Diagnóstico por la imagen
XIX	1992	Badajoz	Metabolismo fosfo-cálcico
XX	1993	León	Riñón y hormonas
XXI	1994	Pamplona	Electrolitos y riñón
XXII	1995	Barcelona	Enfermedades quísticas y glomerulopatías hereditarias
XXIII	1996	Zaragoza	Impacto de la enfermedad renal infantil en el adulto
XXIV	1997	Valencia	Nefrología neonatal
XXV	1998	Cáceres	Riñón y enfermedades sistémicas
XXVI	1999	Santiago de Compostela	Tubulopatías S. nefrótico Rechazo crónico en el trasplante renal
XXVII	2000	Oporto	Influência da doença renal no crescimento Hipertensao arterial
XXVIII	2001	Ibiza	Nefropatía por reflujo Tto. inmunosupresor en el trasplante renal Repercusión a largo plazo de las nefropatías evolutivas

XXIX	2003	Ávila	Progresión de la enfermedad renal Uropatía obstructiva. Problemas éticos y jurídicos en la IRT
XXX	2004	Murcia	Litiasis renal Hipertensión arterial
XXXI	2005	Tarragona	Síndrome nefrótico complejo Trasplante renal Tratamiento conservador de la IRC
XXXII	2006	Oviedo	Diagnóstico por la imagen Crecimiento Prevención de la enfermedad renal
XXXIII	2007	Calatayud	Programación fetal El pediatra ante el niño con ERC Trasplante hepatorenal
XXXIV	2008	Sevilla	Nefropatía IgA Trasplante renal en situaciones difíciles Glomeruloesclerosis segmentaria y focal
XXXV	2009	La Palma	Tubulopatías. Inflamación y riñón Trastornos metabólicos y de la función renal en el riñón trasplantado
XXXVI	2010	Guimaraes	Nefrología neonatal Obesidad y riñón Enfermedad renal crónica. Controversias
XXXVII	2011	Barcelona	Genética, Trasplante renal Inmunología y riñón. Bioética
XXXVIII	2012	Pamplona	Genética y tubulopatías Disfunción vesical y estudios urodinámicos Presentación de la Guía de Práctica Clínica de la infección de vías urinarias
XXXIX	2013	Cartagena	Nefrourología fetal y neonatal Nutrición en la enfermedad renal crónica Calidad de vida en la enfermedad renal crónica
XL	2015	Palma de Mallorca	Manejo del riñón único Hueso, riñón y sistema vascular Técnicas depurativas extra renales Adherencia al tratamiento del enfermo renal adolescente y transferencia a las unidades de adulto
XLI	2016	Salamanca	Obstrucción congénita de vía urinaria superior: manejo endoscópico o cirugía convencional Marcadores precoces de daño renal Tratamiento renal sustitutivo en adolescentes Infección urinaria y reflujo vesicoureteral Fisiopatología de daño renal en la uropatía obstructiva
XLII	2017	Madrid	Glomerulopatía C3 Pronóstico de la enfermedad glomerular de comienzo pediátrico Trasplante renal Daño al riñón en desarrollo Enfermedad renal en el lactante y niño pequeño Cistinosis El hueso en el paciente tratado con esteroides

XLIII	2018	Valencia	Problemas nefrológicos en el niño con cáncer Vacunación en el niño con enfermedad renal Patología renal neonatal Evolución a largo plazo de la patología renal neonatal Innovaciones terapéuticas
XLIV	2019	Badajoz	Daño renal inducido por medicamentos Nefrología pediátrica en UCIP Genética aplicada a nefrología pediátrica Trastornos óseos y minerales asociados a la enfermedad renal crónica Transición del paciente pediátrico con enfermedad renal a servicios de adultos
XLV	2022	A Coruña	Síndrome nefrótico Cuidados paliativos en nefrología pediátrica Avanzando con los jóvenes nefropediatras Trasferencia y protocolo de seguimiento conjunto del paciente trasplantado: del centro trasplantador al centro de origen COVID en nefrología pediátrica
XLVI	2023	Lisboa	Trasplante renal CAKUT Nefropatía IgA Enfermedades Hereditarias Diálisis Nefritis lúpica

**Tabla II.** Enumeración de algunos trabajos colaborativos multicéntricos realizados por miembros de la AENP durante los primeros 40 años de la Sociedad (1973-2013). (Al menos, miembros firmantes de dos Unidades/Secciones de Nefrología Pediátrica de hospitales pediátricos españoles)

- Excreción urinaria de calcio y magnesio en niños normales. Coordinador: César Loris. Nefrología 1988; 8:224-230.
- Estudio colaborativo sobre la evolución de la incidencia de glomerulonefritis membranoproliferativa. Coordinadora: Nieves Gallego. Nefrología 1987; 7:227-232; Kidney Int 1988; 34:299-300; Pediatr Nephrol 1990; 4:266-267.
- Evolución de la incidencia de las glomerulonefritis idiopáticas en la población infantil española. Un estudio de 1.447 biopsias. Coordinadora: Nieves Gallego. Nefrología 1988; 8:219-223.
- Estudio multicéntrico sobre dos pautas de tratamiento con prednisona en el síndrome nefrótico en niños. Coordinador: José Luis Ecija. Nefrología 1991; 11 (Supl.2):37.
- Nefropatía asociada al virus de inmunodeficiencia humana (VIH) en niños. Situación en España. Coordinador: Serafín Málaga. An Esp Pediatr 1993; 39:489-492.
- Talla baja en niños con hipercalciuria idiopática. 1º firmante: Francisco Núñez. An Esp Pediatr 1995; 42:234-235.
- Estudio multicéntrico, abierto y randomizado para evaluar el tratamiento con rhGH en niños de talla baja con insuficiencia renal crónica. 1º firmante: Luis Callís. An Esp

Pediatr 1996; 45:327.

- Criterios de inclusión en programas de diálisis de niños en situación de insuficiencia renal terminal. Coordinador: Serafín Málaga. An Esp Pediatr 1996; 45:328-329; An Esp Pediatr 1997; 47:107; Pediatr Nephrol 2000; 15:157-162.
- Genética de la poliquistosis renal autosómica recesiva. Estudio multicéntrico español. 1º firmante: Serafín Málaga. An Esp Pediatr 1998; 49:424.
- Síndrome nefrótico del primer año de la vida: Estudio multicéntrico. Coordinadora: Laura Espinosa. An Esp Pediatr 1998; 49:425.
- Estudio multicéntrico de 339 casos de síndrome hemolítico urémico (SHU): Datos iniciales. An Esp Pediatr 1999; 51:424.
- Estudio multicéntrico de 339 casos de síndrome hemolítico urémico (SHU): Factores pronósticos. An Esp Pediatr 1999; 51:425.
- Efectos de la GH en pacientes con IRC pre-terminal y en diálisis incluidos en el estudio KIGS en España. Estudio longitudinal. 1º firmante: Mercedes Navarro. An Esp Pediatr 2000; 54:192.
- Pardo R, Málaga S, Coto E, Navarro M, Alvarez V, Espinosa L, Alvarez R, Vallo A, Loris C, Braga S. Renin-angiotensin system polymorphism and renal scarring. Pediatr Nephrol 2003; 18:110-4.
- García Meseguer C, Vila López A, Luque de Pablos A, Vallo Boado A, Simon JM; Pediatric EOSS Study Group. Immunoprophylaxis with Simulect (basiliximab) in pediatric kidney transplant recipients: results from routine clinical practice at 5 kidney transplant units. Transplant Proc 2003; 35:1697-8
- Carballo-Trujillo I, García-Nieto V, Moya-Angeler FJ, Antón-Gamero M, Loris C, Méndez-Álvarez S, Claverie-Martín F. Novel truncating mutations in the CIC-5 chloride channel gene in patients with Dent's disease. Nephrol Dial Transplant 2003; 18:717-723
- Claverie-Martín F, González-Acosta H, Flores C, Antón-Gamero M, García-Nieto V. De novo insertion of an Alu sequence in the coding region of *CICN5* gene results in Dent's disease. Hum Genet 2003; 113:480-485
- Coto E, Rodriguez J, Jeck N, Alvarez V, Stone R, Loris C, Rodriguez LM, Fischbach M, Seyberth HW, Santos F. A new mutation (intron 9 +1 G>T) in the *SLC12A3* gene is linked to Gitelman syndrome in Gypsies. Kidney Int 2004; 65:25-9
- Manejo de la glomeruloesclerosis segmentaria y focal. Estudio multicéntrico. 1º firmante: R. Pardo. Nefrología 2004; 24:609.
- Calidad de vida en adolescentes con insuficiencia renal terminal. Estudio multicéntrico. 1º firmante: Isolina Riaño. Nefrología 2004; 24:609.
- Claverie-Martin F, Flores C, Anton-Gamero M, Gonzalez-Acosta H, Garcia-Nieto V. The Alu insertion in the *CLCN5* gene of a patient with Dent's disease leads to exon 11 skipping. J Hum Genet 2005; 50:370-374.

- Anton-Gamero M, Claverie-Martin F, Garcia-Nieto V, Vela-Enriquez F, Garcia-Martinez E, Perez-Navero JL. Chloride and sodium renal tubular handling in Dent's disease. *Pediatr Nephrol* 2005; 20:1198-1199.
- Garin EH, Olavarria F, Garcia-Nieto V, Valenciano B, Campos A, Young L. Clinical significance of primary vesicoureteral reflux and urinary antibiotic prophylaxis after acute pyelonephritis. A multicenter, randomized, controlled study. *Pediatrics* 2006; 117:626-632
- Epidemiological characteristics and clinical presentation of Gitelman syndrome in Spanish children. Coordinador: Fernando Santos. *Pediatr Nephrol* 2006; 21:1554.
- *NPHS2* gene mutations in children with apparently sporadic nephrotic syndrome in Spain. Coordinadora: Gema Ariceta. *Pediatr Nephrol* 2006; 21:1564.
- Ramos-Trujillo E, González-Acosta H, Flores C, Garcia-Nieto V, Guillén E, Gracia S, Vicente C, Espinosa L, Maseda MA, Santos F, Camacho JA, Claverie-Martin F. A missense mutation in the chloride/proton ClC-5 antiporter gene results in increased expression of an alternative mRNA form that lacks exons 10 and 11. Identification of seven new *CLCN5* mutations in patients with Dent's disease. *J Hum Genet* 2007; 52:255-261
- Ramos-Trujillo E, Gonzalez-Acosta H, Garcia-Nieto V, Vara J, Pérez-Díaz V, Nadal I, Oliveros R, Claverie-Martin F. Molecular analysis of the *CLCN5* gene in Dent's disease: First mutation identified in a patient from South America. *Clin Nephrol* 2007; 68:367-372
- Zamora I, A. Peña, S. Mendizábal, R. Bedoya, R. Vilalta, R. Torra. Síndrome nefrótico primario en el niño. *Nefrología* 2007; 27 (Supl.2) 33-44.
- Rodríguez LM, Robles B, Marugán JM, Suárez A, Santos F. Urinary interleukin-6 is useful in distinguishing between upper and lower urinary tract infections. *Pediatr Nephrol* 2008; 23:429-33.
- Alarcón Alacio T, Luis Yanes MI, Roper S, García-Nieto V. Displasia renal multiquística en un segmento de un riñón en herradura: una asociación de malformaciones poco usual. *An Pediatr (Barc)* 2008; 69:355-357
- Alonso Melgar A, Sánchez Moreno A, Sanahuja MJ, Ariceta G, Morales D, Mulley R, Camacho JA, Santos F, Gil M. Pediatric peritoneal dialysis in Spain: survival analysis and current epidemiological data. *Nefrología* 2008; 28 Suppl 6:139
- Escribano Subías J, Fraga Rodríguez G. Tratamiento médico-conservador versus intervencionista del reflujo vesicoureteral primario en el niño. *Arch Esp Urol* 2008; 61:229-235.
- Fraga Rodríguez G, Escribano Subías J, Benito Acín E. Situación actual de la profilaxis antibiótica en el reflujo vesicoureteral en el niño. *Arch Esp Urol* 2008; 61:236-243.
- Ariceta G, Alonso A, Sánchez A, Sanahuja MJ, Morales D, Muley R, Camacho JA, Santos F, Gil M. Current status of chronic peritoneal dialysis in children: prescription, suitability and complications. *Nefrología* 2008; 28 Suppl 6:141
- Riaño-Galán I, Málaga S, Rajmil L, Ariceta G, Navarro M, Loris C, Vallo A. Quality of life

of adolescents with end-stage renal disease and kidney transplant. *Pediatr Nephrol* 2009; 24:1561-8.

- González Cabrera F, Rodríguez A, Checa MD, Valenciano B, Plaza-Toledano C, García Nieto V. Diferencias regionales en la prevalencia de algunas glomerulopatías en las Islas Canarias. *Nefrología* 2009; 29:83-84.
- Santín S, García-Maset R, Ruíz P, Giménez I, Zamora I, Peña A, Madrid A, Camacho JA, Fraga G, Sánchez-Moreno A, Cobo MA, Bernis C, Ortiz A, de Pablos AL, Pintos G, Justa ML, Hidalgo-Barquero E, Fernández-Llama P, Ballarín J, Ars E, Torra R; FSGS Spanish Study Group. Nephryn mutations cause childhood- and adult-onset focal segmental glomerulosclerosis. *Kidney Int* 2009; 76:1268-76.
- Santín S, Ars E, Rossetti S, Salido E, Silva I, García-Maset R, Giménez I, Ruíz P, Mendizábal S, Luciano Nieto J, Peña A, Camacho JA, Fraga G, Cobo MA, Bernis C, Ortiz A, de Pablos AL, Sánchez-Moreno A, Pintos G, Mirapeix E, Fernández-Llama P, Ballarín J, Torra R; FSGS Study Group, Zamora I, López-Hellin J, Madrid A, Ventura C, Vilalta R, Espinosa L, García C, Melgosa M, Navarro M, Giménez A, Cots JV, Alexandra S, Caramelo C, Egido J, San José MD, de la Cerda F, Sala P, Raspall F, Vila A, Daza AM, Vázquez M, Ecija JL, Espinosa M, Justa ML, Poveda R, Aparicio C, Rosell J, Muley R, Montenegro J, González D, Hidalgo E, de Frutos DB, Trillo E, Gracia S, de los Ríos FJ. *TRPC6* mutational analysis in a large cohort of patients with focal segmental glomerulosclerosis. *Nephrol Dial Transplant* 2009; 24:3089-96.
- Santos F, Moreno ML, Neto A, Ariceta G, Vara J, Alonso A, Bueno A, Afonso AC, Correia AJ, Muley R, Barrios V, Gómez C, Argente J. Improvement in growth after 1 year of growth hormone therapy in well-nourished infants with growth retardation secondary to chronic renal failure: results of a multicenter, controlled, randomized, open clinical trial. *Clin J Am Soc Nephrol* 2010; 5:1190-7.
- Claverie-Martín F, García-Nieto V, Loris C, Ariceta G, Nadal I, Espinosa L, Fernández-Maseda Á, Antón-Gamero M, Avila A, Madrid Á, González-Acosta H, Córdoba-Lanus E, Santos F, Gil-Calvo M, Espino M, García-Martínez E, Sanchez A, Muley R; RenalTube Group. Claudin-19 mutations and clinical phenotype in Spanish patients with familial hypomagnesemia with hypercalciuria and nephrocalcinosis. *PLoS One* 2013; 8:e53151.
- Mejía N, Santos F, Claverie-Martín F, García-Nieto V, Ariceta G, Castaño L; RenalTube group. RenalTube: a network tool for clinical and genetic diagnosis of primary tubulopathies. *Eur J Pediatr* 2013;172:775-80.
- Ramos-Trujillo E, Claverie-Martín F, García-Nieto V, Ariceta G, Vara J, González-Acosta H, García-Ramírez M, Fons J, Córdoba-Lanus E, González-Paredes J, Valenciano B, Ramos L, Muley R, Caggiani M, Álvarez-Estrada P, Madrid A; RenalTube Group. Dent's disease: Identification of seven new pathogenic mutations in the *CLCN5* gene. *J Pediatr Genet.* 2013; 2:133-40.

# La Neonatología española. Reseña histórica ante los 50 años de constitución de la Sección de Medicina Perinatal de la A.E.P. y antecedentes de la actual Sociedad Española de Neonatología

José M. Fraga\*, Manuel Sánchez-Luna\*\* y Eduardo Doménech\*\*\*

\* Catedrático de Pediatría. Profesor Emérito y Ad honorem de la Universidad de Santiago de Compostela.

\*\* Jefe de Servicio de Neonatología. Hospital General Universitario "Gregorio Marañón"

Profesor Titular de Pediatría. Universidad Complutense de Madrid.

\*\*\* Catedrático de Pediatría. Profesor Honorario. Universidad de la Laguna.

*Lo hecho, hecho está. Lo importante es lo que hacemos y vamos a hacer ahora, hoy y mañana, conociendo y aprendiendo del ayer y de hoy*

J.M.F.

*Cincuenta años de las actividades de una sociedad científica y administrativa tan pujante como ha sido y es la Sección de Perinatología, o de Neonatología, o de Neonatología y Medicina Perinatal de la A.E.P., devenida en Sociedad Española de Neonatología, es una tarea inabarcable para un artículo de estas características. La simple reseña de todas sus actividades puntuales, y las de su evolución en los 50 años ocuparía varios cientos de páginas. El que mucho abarca suele apretar poco, dice el viejo dicho cervantino, por lo que abarcar los 50 años es una tarea imposible, y lo ha sido, por lo que podría considerarse más bien este artículo como algunas notas sobre los albores societarios y retazos sobre su evolución al cumplirse el cincuentenario de su consolidación como entidad. Hemos omitido hechos y personas que indudablemente han contribuido tanto o más que las y los citados al empuje de la Neonatología española y a su brillante situación científica, sanitaria, académica y social actual, sobre*

*todo en lo referido a los tiempos más recientes. Intentamos hacer lo posible pero solo lo logramos en una pequeña parte. Procuraremos remediarlo en otra ocasión.*

El nacimiento de las especialidades médicas tuvo lugar a lo largo del siglo XIX. Los factores condicionantes fueron el desarrollo del conocimiento científico médico y de las técnicas diagnósticas y terapéuticas que lo acompañaron. Cuando éstos alcanzaron un corpus suficiente en un área del cuerpo humano determinada o en un grupo etario surgió la especialización, en cuyo desarrollo puntual influirán aspectos socioeconómicos propios de cada país. Para aplicar estos conocimientos y atender a las necesidades de la población comprendida en la edad pediátrica nació la especialidad de la Pediatría en la segunda mitad del siglo XIX en Francia, Alemania, Inglaterra, EE. UU., España, etc. De una manera muy general este fue también el origen, nacimiento y desarrollo de las especialidades y

subespecialidades pediátricas, entre ellas la neonato-perinatología, en un proceso evolutivo continuo, en función de los principios comentados<sup>1-5</sup>.

El cuidado de los recién nacidos estuvo secularmente vinculado a los obstetras, en el mejor de los casos. Como le ocurrió a la pediatría, que se desgajó de la obstetricia en el siglo XIX, lo mismo le aconteció a la neonatología aunque ésta lo hizo un poco después<sup>1, 2, 3, 6</sup>.

A la Neonatología le confiere una característica básica determinante la peculiaridad de que abarca un grupo etario específico determinado por el periodo peri-neonatal.

Una de las subespecialidades pediátricas que más se ha desarrollado en los últimos 75 años, sino la que más, ha sido la Neonatología perinatal. Lo ha hecho en el campo del conocimiento bioquímico, fisiopatológico, genético y en el de las innovaciones terapéuticas, lo que ha promovido que se demanden necesarios e imprescindibles cambios estructurales no solo en las áreas físicas donde se presta atención sanitaria en las Unidades Neonatales sino también en los programas integrales de apoyo socio-sanitario al conjunto familiar padres-neonato; un tanto diferente, en cada vez más ocasiones, a lo que era denominado simplemente binomio madre-hijo.

Históricamente la medicina neonatal ha estado rodeada por controversias y afectada por los valores sociopolíticos, culturales y éticos de la sociedad en la cual se practicaba. La segunda mitad del siglo XX mostró una explosión de nuevos conceptos y de aplicaciones tecnológicas en el campo de la neonatología<sup>6</sup>.

La mayoría de los autores consideran, de forma general, que el comienzo de la práctica moderna de la medicina neonatal se concretó en la década de los 60 del pasado siglo. Los términos "**neonatología**" (la ciencia y el arte del diagnóstico y tratamiento de los desórdenes de los recién nacidos) y "neonatólogo" fueron incorporados por el pediatra de Baltimore (EE.UU.) Alexander

J. Schaffer en la introducción de la primera edición (1960) de su libro "Diseases of the Newborn" en el año 1960<sup>7</sup>.

La Neonatología es la medicina integral, incluyendo el concepto de salud, del periodo evolutivo perinatal de la existencia humana que engloba desde la concepción hasta el fin del periodo neonatal. Es una especialidad pediátrica longitudinal, cuya singularidad reside en el fenómeno de la concepción, del crecimiento, de la maduración y del desarrollo biológico, fisiológico y social, ligados a la íntima interdependencia entre el patrimonio genético heredado y el adquirido con el medio biológico y ambiental en que el feto y el neonato se desenvuelven y desarrollan.

En ella se engloba plenamente la perinatología y posiblemente pronto lo hará una nueva supersubespecialidad, la fetonología, a consecuencia del desarrollo de recursos que permitirán y lograrán la prolongación, el desarrollo y el mantenimiento de la vida de fetos hoy considerados en el límite de la viabilidad o no viables, por medios técnicos posiblemente denominados "placentas artificiales", que también posiblemente contarán con la ayuda de la aplicación de la inteligencia artificial.

## **Temas neonatales en los primeros congresos y reuniones nacionales de los pediatras españoles**

En el I Congreso de Mallorca (1914) los cirujanos infantiles abordaron el tratamiento de la espina bífida, la luxación congénita de cadera y la tortícolis congénita de origen muscular, temas desarrollados por el cirujano del Hospital del Niño Jesús de Madrid, Dr. Aurelio Martín Arquellada, directamente implicado con la pediatría y con la Sociedad de Pediatría de Madrid de la que formaría parte de su Junta Directiva<sup>8</sup>.

Una somera evaluación de los resúmenes de los programas científicos de las reuniones pediátricas (desconocemos el programa de la del año 62, celebrada

en Santiago) nos permite encontrar temas relacionados directamente con los cuidados a los recién nacidos; en el año 1928 en el IV Congreso (Valencia) se trató de la "Lactancia mercenaria desde el punto de vista legislativo y social" y de la "Profilaxis intrauterina de las enfermedades hereditarias". En el año 1960, en el X Congreso celebrado en Madrid, la primera ponencia oficial fue sobre un tema específicamente neonatal: "*Problemas perinatales*". Entre ambos se habían tratado el "Diagnóstico y tratamiento de la sífilis congénita" en el V Congreso celebrado en Granada en el 1933, tema también expuesto en el VI Congreso del 1944 en Santander ("*Profilaxis de la sífilis innata*"), y las "encefalopatías connatales" en el IX (Santiago-La Toja 1954). En el XI, celebrado en Santa Cruz de Tenerife en 1964, las ponencias oficiales versaron sobre los "Errores Innatos del metabolismo" y "Causas de mortalidad en el periodo neonatal con especial consideración al prematuro" (probablemente es esta la primera vez que aparece en las ponencias de los congresos de la pediatría española la palabra neonatal). En el año 1972 (Palma de Mallorca) uno de los temas preferentes, el primero, fueron las "Infecciones neonatales I y II" <sup>9</sup>.

### Tiempo de desarrollo de las subespecialidades pediátricas y de la neonatología

La Asociación de Pediatras Españoles (A.P.E.) surge en el año 1949. La primera Sociedad de Pediatría que se creó en España fue la de Madrid en el año 1913, seguida por la de Cataluña en el 1926 y la de Galicia en el año 1950 <sup>10</sup>, las reuniones anuales de la A.E.P. se iniciaron en el año 1961 (Barcelona) por impulso del Dr. Enrique Jaso Roldán, a la sazón, presidente de la Asociación. Este fue también uno de los grandes iniciadores y dinamizadores de la constitución de las Secciones especializadas <sup>9</sup>.

A finales de la década de los 50 y principalmente en la de los 60 del siglo XX

se dieron en España las circunstancias que propiciaron el inicio de las subespecialidades pediátricas y la constitución de las secciones dentro de la Asociación <sup>10-12</sup>.

Las primeras Secciones Pediátricas en la Asociación de Pediatras Españoles (A.P.E.) se crearon en el año 1961 siendo presidente el Dr. Enrique Jaso Roldán (1960 -1964). La implantación de los grandes centros sanitarios (H. La Paz en Madrid, H. Vall d'Hebron en Barcelona, H. La Fe en Valencia, etc.), fomentaron su desarrollo <sup>12</sup>. En el Hospital Clínico y en la Cátedra de Pediatría de Barcelona en el año 1965 la neonatología era una especialidad en vías de creación <sup>13</sup> (pag.164). El mismo autor indica que la Neonatología se incorpora a la A.E.P. en el año 1967 <sup>13</sup>. Fue durante el mandato en la A.P.E. del Prof. Ciriaco Laguna Serrano (1964-1968) cuando se institucionalizó la actividad de los neonatólogos, o al menos se detectó que existía un grupo suficiente de pediatras dedicados al cuidado de los neonatos que demandaban a la APE que era necesaria su representación.

### Constitución de la Sección de Perinatología de la Asociación Española de Pediatría y de la Sociedad Española de Neonatología

Podemos definir IV periodos: el I periodo, que llamaremos preconstituyente, es la fase en que, desde nuestro punto de vista y a la luz de los datos disponibles y obtenidos hasta hoy, las actividades del grupo de pediatras interesados en el cuidado del recién nacido generaron un sentimiento de demanda ante los componentes de las Juntas de la Asociación de Pediatras Españoles (A.P.E.) hasta diciembre de 1971 y de la Asociación Española de Pediatría (A.E.P.) a partir de esa fecha, que impulsaron en éstos la necesidad de crear una Sección de esta especialidad pediátrica. Las normas que regían su constitución no facilitaron su inicial desarrollo. Este periodo se extien-

de al menos desde el año 1966 hasta el año 1973. En esta etapa tuvo varias denominaciones. El II periodo es el de constitución y desarrollo de la "Sección de Medicina Perinatal" de la Asociación Española de Pediatría (A.E.P). Se extiende desde el 1973 al 1977. El III periodo se prolonga desde el 1977 hasta 1996 en el que la Sección pasa a denominarse Sección de Neonatología y Medicina Perinatal/Sección de Neonatología. El IV periodo es el que va desde la conversión de la Sección en Sociedad Española de Neonatología, constituyéndose esta en el año 1996 hasta hoy.

A) En el **periodo preconstitucional** de la historia de esta Sociedad que probablemente se extiende entre el año 1966 a 1973, se tiene constancia de que fue nombrado presidente de la Sección de Medicina Perinatal el Dr. Coviella (figura 1) (Luis González-Coviella Dorta\*) pediatra en el Hospital Provincial, en la "Ciudad Sanitaria Provincial Francisco Franco" (ahora "Hospital General Universitario Gregorio Marañón"), en donde fue Jefe del Servicio de Pediatría, pero no se conoce

que haya conformado junta directiva activa, ni tampoco tenemos referencia de las actividades de dicha sección (el Dr. Coviella posteriormente fue designado uno de los primeros Miembros de Honor de la Sección de Neonatología y fue elegido vocal en la Junta presidida por J. Pérez del Pulgar).\*

Una de las primeras referencias, si no la primera, a la Neonatología en la Asociación de Pediatras Españoles (A.P.E) la encontramos en el Acta de la Sesión de la Junta Directiva celebrada el 23 de octubre del año 1966 en Madrid con motivo de la celebración de la V Reunión Anual de la A.P.E. en la que el presidente de la A.P.E, el Prof. Ciriaco Laguna Serrano refiriéndose a otras secciones, además "da cuenta a su vez de la creación de una nueva Sección de Neonatología" "y comunica a su vez, aunque sea problema ajeno a la Asociación, de la aparición de una nueva "Asociación nacional de Neonatología y estudios de prematuridad". Ese mismo día los pediatras de la APE celebraron Junta General, con motivo de la V Reunión Nacional, y

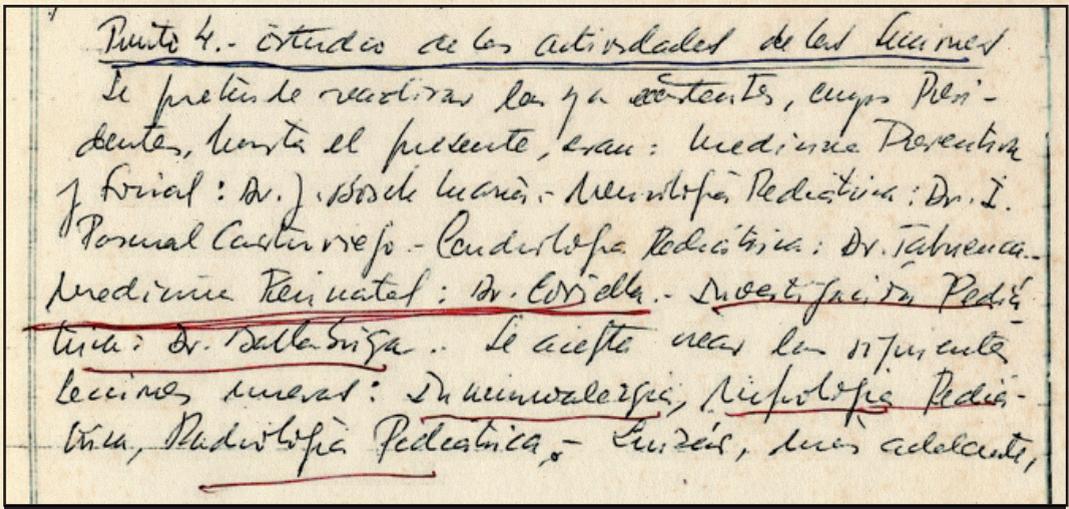


Figura 1. Copia segmentaria del Acta de la junta A.E.P. del 2 de diciembre de 1972, presidida por el Prof. Ernesto Sánchez Villares, en la que consta que el Presidente de la Sección de Medicina Perinatal hasta ese momento era el Dr. Coviella (Dr. Luis González-Coviella Dorta) (el subrayado no corresponde al acta)

\* El Dr. Luis González-Coviella Dorta leyó su tesis doctoral en el año 1970 en la Universidad Complutense de Madrid sobre el tema "Anillos y lazadas musculares lisas vesico-prostato-uretrales en el prematuro y recién nacido humanos" en el año 1970 y entre sus publicaciones encontramos la siguiente: González Coviella, Luis. Incidencia de malformaciones congénitas en 20.221 recién nacidos. Rev Esp Pediatría 1965; 21: 767-776.

en ella el Dr. L. de la Villa, actuando como secretario, da lectura a la memoria de la Secretaría, que fue aprobada, en la que refleja que hasta ese momento la A.P.E. tiene seis secciones de especialidades que formaban el cuerpo asesor de la Asociación y "esperamos que en el curso actual se amplíe el número de secciones y se amplíe dando entrada a la *Sección de Neonatología*".

En el año 1967 en una Junta de la A.P.E., el presidente Prof. Ciriaco Laguna refiere "la gran importancia de los problemas prenatales, pero siendo escaso el número de maternólogos con que cuenta nuestra asociación se debería considerar *si la recientemente creada Sección de Neonatología* (en el texto Neo-Natología -sic-) podría incluir dentro de ella misma todo lo concerniente a estos problemas ante-natales que tanta importancia tiene hoy día. Todos los asistentes a la sesión aceptan la idea con objeto de aumentar el contenido de esta, y su denominación quedará con el nombre que se aprueba por unanimidad de BIOLOGÍA PRENATAL y NEO-NATOLOGÍA (en el texto "BIOLOGÍA PRE-NATAL y NEO-NATOLOGÍA" - sic)", dato refrendado en el año 1983 por el Secretario de la Sección de Medicina Neonatal, el Dr. Ángel Marco Tello desde Zaragoza, en su escrito de contestación a un requerimiento del Ministerio de Sanidad y Consumo con el siguiente resumen "Historia de la Sección Neonatal: El primer esbozo se creó en 1967, dentro de la Asociación de Pediatras Españoles (creada en julio de 1964), como Sección de Biología Prenatal y Neonatología".

El reglamento de la A.E.P. para la constitución y funcionamiento de las Secciones de las subespecialidades era muy restrictivo en cuanto a la posible dinámica de funcionamien-

to. Una de las exigencias era que las juntas tenían que estar conformadas por representantes de las sociedades regionales lo que dificultaba la conformación de equipos de trabajo dinámicos. En el Boletín de la Sociedad Castellano-Astur-Leonesa de Pediatría de abril-septiembre de 1968 se informa de la creación de nuevas secciones en la A.P.E., "así como los representantes elegidos por nuestra Sociedad para representarla en ellas. Así, , el Dr. Faustino Zapatero en la de neonatología". Con toda probabilidad se puede deducir que estos nombramientos se hicieron en el año 1967 o en los primeros meses del 68 y continuaron hasta el 1973<sup>14,15</sup>. Entre estos representantes figura el citado anteriormente, Dr. Faustino Zapatero Ballesteros, que está como representante en la de Neonatología entre el 1969 y el 1973\*. A pesar de esta constatación de la persistencia de nombramientos en referencia a la *Sección de Neonatología* no encontramos referencias a su actividad científica y administrativa en esos años.

Durante el periodo 1968-1972 las Secciones sufren una pequeña detención en su evolución, pero a partir de 1972 se les da un gran impulso, no sin tener que vencer muchas resistencias y dificultades<sup>9,11,12</sup>.

En el año 1972, la Junta de la A.E.P. decidió impulsar la *Sección de Medicina Neonatal* ya creada. Siguiendo las normas del vigente reglamento de la A.E.P. y de la constitución y composición de las juntas de las Secciones, que exigían que tuviesen representantes de las sociedades regionales -en aquellos casos que tuvieran especialistas reconocidos- se envió una carta a las Sociedades Regionales para que designasen dos neonatólogos para constituir un grupo de tra-

\*Faustino Zapatero Ballesteros era un pediatra de Valladolid que formaba parte de la Junta de la SCCALP como vicepresidente. El Dr. Faustino Zapatero Ballesteros es el abuelo materno del ex presidente del gobierno José Luis Rodríguez Zapatero y era hermano del catedrático de Microbiología de la Universidad de Valladolid, autor de un reconocido texto de Microbiología.

bajo que desarrollase la *Sección de Medicina Perinatal*, y si era el caso, que elaborasen un anteproyecto de reglamento, siguiendo el aprobado por la A.E.P. Este reglamento sería presentado para su aprobación definitiva en una sesión a la que serían convocados los pediatras que estuviesen desempeñando actividades sanitarias en la asistencia neonatal.

Nueve sociedades regionales nombraron representantes; Andalucía Occidental: Juan José Cardesa García y Francisco Jiménez Díez. Andalucía Oriental: Rafael Talavera Romero. Aragonesa: Miguel Ángel Solans Castro y Luis Ros Lavin. Canarias: José Pérez González. Castellano Astur-Leonesa: José Luís Sánchez Badía y José Luis Fernández Calvo. Catalana: Juan Pérez del Pulgar y Orenci Altirriba i Valls. Gallega: J. R. Blanco y José María Fraga Bermúdez. Madrid Región Centro: José Quero Jiménez y Vicente Pérez Sheriff y Vasco Navarra: Joseba Gárate Aranzadi y Santiago Aspiazu Mota.

Parte de estos 16 representantes se reunieron en la sede de la A.E.P. en Villanueva 11, Madrid, acordando los presentes que era urgente activar la Sección. Los asistentes constituyeron la Comisión para el desarrollo e implantación de la *Sección de Medicina Perinatal*. Al objeto de ganar tiempo y como estrategia para conseguir los objetivos de presentar un reglamento para su aprobación en el X Congreso de la A.E.P. que se iba a celebrar en octubre de 1973 en Granada, se encargó la elaboración de un anteproyecto de reglamento a los representantes de Madrid, con los que colaborarían los neonatólogos Antonio Arbelo López de Letona (La Paz) y José Arizcun Pineda (Hospital Clínico). El anteproyecto de los estatutos iniciales se modificó y se aprobó en una reunión conjunta con los comisionados de las sociedades asistentes, para su presentación, discusión y

aprobación en la asamblea de especialistas de pediatría que estuviesen desempeñando labores asistenciales en las unidades de neonatología de los hospitales. Dicho documento fue enviado a la A.E.P. para su estudio y evaluación por la Junta y por los representantes elegidos por las Sociedades, para ser aprobada en Granada durante el Congreso a celebrar en esta ciudad.

#### *Primeros Estatutos de la Sección de Medicina Perinatal de la A.E.P. (1973)*

Los estatutos iniciales fueron los siguientes:

- I. Esta sección se crea en el ámbito de la Asociación Española de Pediatría y según las normas concernientes a la creación de secciones, según especifica la norma VI de los actuales estatutos de esta asociación.
- II. La sección se denominará "SECCIÓN DE MEDICINA PERINATAL".
- III. La Sección Nacional de Medicina Perinatal es el órgano que integra a todas las secciones regionales, con carácter de coordinación, promoción y representación en la A.E.P.

#### FINES Y OBJETIVOS

- I. Fomentar el desarrollo de la Medicina Perinatal en sus aspectos asistenciales, de investigación y docentes.
- II. Realizar los programas estadísticos, epidemiológicos y sociales relacionados con este campo de la perinatología.
- III. Asesorar a través de la A.E.P. a los organismos estatales y privados en las actividades que afecten a todas aquellas cuestiones concernientes al terreno propio de la

perinatología.

- IV. Todos los fines propios de la A.E.P. concernientes a la Sección de Medicina Perinatal.
- V. Ayudar en todo lo posible para una estrecha colaboración obstétrico-pediátrica.
- VI. Organizar reuniones regionales y nacionales según su propio ámbito en el marco de la A.E.P.
- VII. Fomentar relaciones internacionales con los organismos propios de esta especialidad, para lo cual la Sección Nacional hará los nombramientos pertinentes.
- VIII. Estimular y participar, a través de los órganos pertinentes, en la formación de especialistas en Medicina Perinatal.
- IX. Establecer relaciones con otras secciones.

A continuación se analizaba la constitución de la Comisión Directiva tanto Nacional como para las Secciones Regionales. Posteriormente se establecía el modo de elección y las características que debían poseer los candidatos y el tiempo de permanencia.

Por último se hacía una división de los miembros en numerarios, asociados y de honor y se analizaba sus características y el modo y forma en que se pasaba a formar parte de ellos. Fue modificado en el 1975<sup>16</sup>.

- B) El **II periodo es el de constitución y desarrollo** de la “**Sección de Medicina Perinatal**” de la Asociación Española de Pediatría (A.E.P.). Se extiende desde el 1973 al 1977-80.

En la Reunión de la Junta de la A.E.P., en la X Reunión anual celebrada en Granada el 2-4 de noviembre de 1973, se acuerda la propuesta de nuevas Secciones Pediátricas en el



Figura 2. Fotografía en la que están el Prof. Ángel Ballabriga (centro) y Justino Rodríguez Alarcón (dcha.), presidente y vocal de la primera junta de la Sección, años 1973-76, acompañados por el Prof. Alfredo Gallart Catalá (Barcelona) (a la izqda.)

seno la A.E.P. (entre las que no figura la Perinatal -porque es un hecho que ya está creada- y la reforma del reglamento de régimen interno de las diferentes Secciones Pediátricas, y el presidente E. Sánchez Villares expresa "que debe intensificarse a los especialistas pediátricos o pediatras especializados, con criterios rigurosos, abriéndose, así, las puertas al futuro pediátrico" Opina que para que las Secciones se intensifiquen y se vivifiquen, es preciso, en primer lugar que sus presidentes sean vocales de la A.E.P.

En la misma Reunión citada de la A.E.P. (Granada 3 de noviembre de 1973), se celebró el encuentro-asamblea de los neonatólogos, presididos por el Presidente de la A.E.P. Prof. Ernesto Sánchez Villares, donde se eligió la primera Junta Directiva y se aprobaron los estatutos. El propio Sánchez Villares llevará y leerá en la siguiente Junta de la A.E.P. los acuerdos de esta reunión de los neonatoperinatólogos españoles; reunión que podríamos llamar constitucional. El nombre utilizado fue el de "*Sección de Medicina Perinatal de la Asociación Española de Pediatría*". Fue elegido presidente el Dr. Ángel Ballabriga Aguado (Barcelona), el cual propuso a los siguientes miembros: Juan Pérez del Pulgar y Marx (Barcelona) como secretario y José Quero Jiménez (Madrid), Jorge Comín Ferrer (Valencia), Francisco Jiménez Díez (Sevilla) y Justino Rodríguez-Alarcón Gómez (Bilbao) como vocales (figura 2), lo que la asamblea refrendó.

Desde ese momento, y durante los 50 años transcurridos, la sección mantuvo sin interrupción una actividad formativa, sanitaria, científica y administrativa creciente, efectiva y extraordinaria para la atención de la salud perinatológica y neonatal en España, como veremos seguidamente.

Con el objetivo de *estimular e integrar*

*las Secciones de especialidades en la A.E.P.*, la Asamblea General (Madrid 1974) acordó que formasen parte de la Junta tres presidentes de las secciones, que irían turnándose anualmente por antigüedad. Esta incorporación se llevó a cabo en el periodo 1976-80. Según se recoge en el acta de 22 de enero del 1977 "el Dr. García Caballero recuerda que el orden de antigüedad es el siguiente: Perinatología, Cardiología y Neurología". El presidente de la Sección de Medicina Perinatal, Juan Pérez del Pulgar entra a formar parte de la Junta Directiva de la A.E.P. en el año 1977, junto con Alberto Cabrera Duró de la S. de Cardiología Pediátrica y Manuel Nieto Barrera de la S. de Neurología Pediátrica. Desde entonces las Secciones han estado representadas en la Junta de la A.E.P. Actualmente las Sociedades y las Secciones tienen 14 vocales de especialidades, siendo uno de ellos el presidente de la de Neonatología, el Prof. Manuel Sánchez Luna (la A.E.P. en este momento tiene un total de 24 Sociedades y Secciones)<sup>17</sup>.

En la Asamblea de los neonatólogos celebrada en junio del año 1977 en Sevilla se aprobó el cambio de denominación y así se recoge en el acta de la Junta de la A.E.P. del 3 de septiembre de 1977 en la que se dice: "*Se acuerda tras la lectura del acta de la última Asamblea de la Sección de Perinatología que el nombre definitivo de la misma será de Neonatología y Medicina Perinatal, más de acuerdo con las denominaciones en otros países*" (sic)<sup>16</sup> (pág. 78). Este cambio, según se recoge en el libro de Actas, fue apoyado entre otros por los Dres. Cruz y Sánchez Villares, indicando "que el cambio de nombre es necesario para distinguirse de los perinatólogos obstetras, pero en cambio es discutible que la nueva nominación sea simplemente "Neonatología", o bien "Neonatología y Medicina Perinatal". "Esta última denominación se corresponde con la denominación de

otros países europeos pero contiene en sí misma una redundancia. Por todo ello se aprueba que el asunto pase a dictamen de la Comisión de Especialidades" (figura 3). Este acuerdo de la Junta fue presentado, y se da por sentado que aprobado porque se recoge en el Acta correspondiente, en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Española de Pediatría del día 10 de diciembre, celebrada en Tarragona, que dice: "el Dr. Pérez del Pulgar ha llevado a la Junta amplios e importantes informes, entre ellos el acuerdo de cambiar la denominación por Neonatología y Medicina Perinatal" <sup>16</sup> (pág. 79).

C) El III periodo es el de **consolidación de la Sección** con las nuevas denomi-

naciones generadas por la Junta anterior. Este periodo se extiende desde el año 1977-80 hasta el año 1996. En este tiempo el nombre más empleado fue el de Sección de Neonatología aunque el que se había aprobado era el de Sección de Neonatología y Medicina Perinatal. Que esta era la denominación correcta lo indican los comentarios siguientes. El término fue aprobado en la V reunión celebrada en Sevilla el año 1977 en cuya Acta se dice "Dada la posibilidad de que en un plazo breve se cree oficialmente la subespecialidad de neonatología se considera conveniente de que se cambie el nombre actual de la Sección por el de *Sección de Neonatología y Medicina Perinatal* de la Asociación Española de Pediatría. Dicha

El Dr. Pérez del Pulgar procede a la lectura de una nota informativa de su Sección así como del Acta de la última reunión. En ella se contempla la necesidad de crear la especialidad de Neonatología, cambiar el nombre de Perinatología por el de Neonatología y la necesidad de que los socios de la Sección sólo puedan pertenecer a la misma y no a otras. Los Dres. Cruz, Sanchez Villares y Jiménez coinciden en que el cambio de nombre es necesario para distinguirse de los perinatólogos-obstetras, pero en cambio es discutible que la nueva denominación sea simplemente "Neonatología", o bien "Neonatología y Medicina Perinatal". Esta última modalidad se corresponde con las denominaciones de otros países europeos pero contiene en sí misma una redundancia. Por todo ello se aprueba que el asunto pase a dictamen de la Comisión de Especialidad

Figura 3. Copia segmentaria del Acta de la junta de la A.E.P. del 3 de setiembre de 1977 en la se incorpora información del Acta de la Sección de Medicina Perinatal en la que el Dr. Pérez del Pulgar, presidente de la Sección, informa de que "se contempla la necesidad de crear la especialidad de Neonatología, cambiar el nombre de Perinatología por el de "Neonatología", o bien "Neonatología y Medicina Perinatal"

modificación fue aprobada por mayoría". Y esta misma denominación es la que utiliza la propia Asociación Española de Pediatría, que designa a la Sección con este nombre en la Memoria Oficial de la A.E.P del periodo 1976-1980. En esa memoria se recoge la denominación de las 18 Secciones que había en la A.E.P. y entre ellas consta la nuestra con el nombre de "Neonatología y Medicina Perinatal"<sup>16</sup> (págs. 31, 45, 141, 237 y 245). También en ella se asigna la composición de la Junta y el Reglamento que regula la Sección en esa etapa<sup>16</sup> (págs. 31-32), además del listado de los miembros numerarios<sup>16</sup> (págs. 237-39). En todas estas referencias se mantiene el mismo título. Peña *et. al* indican que en los estatutos aprobados por la A.E.P. en septiembre de 1988 en el XVII Congreso Nacional celebrado en Zaragoza, la Asociación Española de Pediatría queda definitivamente configurada como la suma de las doce sociedades regionales y de las 18 secciones de especialidades pediátricas. Y en esa tabla, en la que se enumeran las 18 secciones, la sección aparece como la nº 12 y con el nombre de Neonatología y Medicina Perinatal<sup>10</sup>. En el año 1992 E. Sánchez Villares indica las que "figuran hoy adscritas a la A.E.P. (tabla I)". En esa

tabla se nominan 13 secciones y entre ellas la de Neonatología y Medicina Perinatal<sup>12</sup>. Esto parece indicar que en el funcionamiento ordinario se conllevaba una descoordinación nominativa; la sección se denominaba simplemente de Neonatología pero las fuentes administrativas de las que dependía y que eran las que le conferían su oficialización, mantenían en sus registros el nombre aprobado en su día por la Sección en Asamblea y que era con el que debía seguir figurando en los registros de la A.E.P -que en realidad era su nombre oficial- como lo confirman las dos notas siguientes, una enviada al Insalud y la otra del Ministerio de Sanidad del año 1984 y que mencionamos seguidamente:

- 1982. La Sección de Neonatología de la A.E.P. se dirige al Presidente General del Insalud como Presidente de la Sección de Neonatología y Medicina Perinatal.
- 1984 el Ministerio de Sanidad y Consumo, el Subsecretario, se dirige al Presidente de la Sección de Neonatología y Medicina Perinatal de la Asociación Española de Pediatría.

**Tabla I.** Diferentes nombres de la sección en la A.E.P. antes de transformarse en Sociedad Española de Neonatología en el año 1996

#### **Denominaciones de la Sociedad de Neonatología (1966-2023)**

- 1966. Sección de Neonatología y también "Sección de Estudios Neonatales y de Prematuridad"
- 1967. Sección de Biología Prenatal y Neonatología
- 1972. Sección de Medicina Perinatal
- 1973-77. Sección de Medicina Perinatal de la de la A.E.P. (en ocasiones S. de Perinatología).
- 1977-1996. Sección de Neonatología y Medicina Perinatal/Sección de Neonatología
- 1996. Sociedad Española de Neonatología

D) El **IV periodo** es el que va desde la conversión de la Sección en **Sociedad Española de Neonatología** (1996) hasta hoy.

En el año 1995 en el XV Congreso Nacional celebrado en Salamanca, en la Asamblea Extraordinaria presidida por el presidente Eduardo Doménech y a propuesta del acuerdo de la Junta se decide, por unanimidad, constituirse en Sociedad a los efectos administrativos y legales correspondientes (20 Octubre 1995, a las 19 horas). Se mantiene la conexión con la Asociación Española de Pediatría (A.E.P.), pero teniendo personalidad jurídica propia.

Este hecho fue trascendental para el funcionamiento y vigorización de las actividades científicas y administrativas de los neonatólogos.

El **Acta fundacional** de la *Sociedad Española de Neonatología* (el 26 enero de 1996) fue tramitada administrativamente por los miembros de la Junta, los Dres. Manuel Sánchez Luna, Salvador Salcedo Albizanda y Eduardo Doménech Martínez (figura 4).

En la Tabla I se recogen los diferentes nombres que ha recibido nuestra Sección hasta la constitución de la Sociedad de Neonatología, pues se empleaba asiduamente el nombre de Sección de Neonatología. En contadas ocasiones se titulaba como de Perinatología<sup>18</sup> y muy raramente la referencia de la Sección se hacía con el título de Neonatología y Medicina Perinatal, aunque este nombre es el que más se utilizó y se utiliza para las Reuniones y Congresos ya que quizá es el más definitorio desde el punto de vista de la función y de los objetivos de los neonatólogos y quizá sea el que mejor describe y abarca los principios y el desarrollo de la asistencia sanitaria a los neonatos y la familia. Esta pluridenominación también se

aplicó al uso del anagrama de la Sociedad que durante muchos años fue la **SEN** (en muy pocas ocasiones S.E.N.), hasta que fue necesario modificarlo durante la presidencia de Josep Figueras Aloy (2011-2015) por imperativos administrativos y se transformó en **SENeo** y actualmente en **seNeo o SENEo** (<https://www.se-neo.es/>). Coloquialmente tanto oral como en la escritura se siguen empleando los anagramas anteriores.

El logo inicial de la Sección aparece en el primer programa y en el libro de resúmenes de la 1ª Jornada celebrada en Barcelona y se identifica el autor, Jesu Capdevila (figura 5). Con variaciones se mantuvo algunos años, aunque lo más frecuente era emplear el anagrama de la A.E.P. con el nombre de la Sección o de la Sociedad Española de Neonatología (presidencia E. Doménech) hasta el año 1996 en que la Sociedad eligió un nuevo logo (figura 6), cuyo autor fue D. Julio Mosquera Espinosa, el cual se mantuvo hasta su modificación en el bienio 2010-11 (presidencia Josep Figueras), cuya principal cambio fue el sustituir el anagrama de la A.E.P. por el nuevo de la Sección (SENeo) (figura 6). En el periodo 2019-20 se estableció el actual (figura 6)<sup>19</sup>.

### **Juntas Directivas de la Sección y de la Sociedad Española de Neonatología (1967 - actualidad)**

Los presidentes de la Sección y Sociedad Española de Neonatología han sido: Luis González-Coviella Dorta (-1972), Ángel Ballabriga Aguado (1973-76), Juan Pérez del Pulgar y Marx (1976-1980), Ignacio Villa Elízaga (1980-1984), José Quero Jiménez (1984-1988), Rafael Jiménez González (1988-1993), Eduardo Doménech Martínez (1993-1999), Manuel Moro Serrano (1999-2003), José María Fraga Bermúdez (2003-2007), José B. López Sastre (2007-2011), Josep Figueras Aloy (2011-2015), Máximo Vento Torres (2015-2019) y Manuel

ACTA FUNDACIONAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA  
DE NEONATOLOGÍA

REUNIDOS, en Madrid al día veintiseis de Enero de mil novecientos noventa y seis, a las 12 horas las personas que a continuación se detallan:

Dr. D. Manuel Sanchez Luna. con D.N.I. 53.65.204, domiciliado en el la calle Tarragal Nº 20, Tres Cantos, C.P. 28760 - Madrid.

Dr. D. Eduardo Domenech Martinez, con D. N.I. 19.434.133, domiciliado en la Urbanización la Branda Nº 88, El Zarzal (Santa Cruz de Tenerife, C.P. 38.360).

Dr.D. Salvador Salcedo Albizanda con D.N.I. 14.865.325 domiciliado en la Calle Balsas Nº 319, ( C.P. 08006 - Barcelona)

ACUERDAN

PRIMERO: Constituir al amparo del Art. 22 de la CE y de la Ley 191/64 de 24 de Diciembre, una Asociación Médico Científica sin ánimo de lucro denominada SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEONATOLOGÍA, para dar cumplimiento a lo acordado en la asamblea General Extraordinaria de la Sección de Neonatología de la A.E.P. celebrada en Salamanca el día 20 de Octubre de 1995, a las 19 h.

SEGUNDO: Aprobar los Estatutos por los que se va a regir la entidad, que una vez leídos, en este mismo acto, fueran aprobados por unanimidad de los reunidos.

TERCERO: Facultar a D.MANUEL SANCHEZ LUNA, D.SALVADOR SALCEDO ALBIZANDA, y D. EDUARDO DOMENECH MARTINEZ, para que solidaria e indistintamente, cualquiera de ellos puedan realizar cuantos trámites, subsanaciones, modificaciones, sean necesarias, hasta la inscripción de la Sociedad en el Registro de Asociaciones.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, previa redacción del presente Acta fundacional, siendo las 12,30 del día de la fecha.

Fdo:  
D. Manuel Sánchez Luna

Fdo:  
D. Eduardo Domenech Martinez

Fdo: D. Salvador Salcedo Albizanda

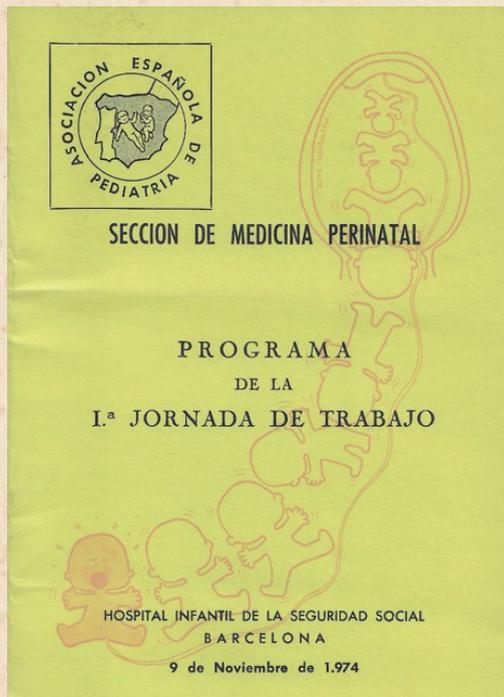


Figura 5. Portada del Programa de la 1ª Reunión científica de la Sección de Neonatología de la A.E.P. celebrada en Barcelona el 9 de noviembre de 1974. Presidente A. Ballabriga, Secretario J. Pérez del Pulgar. En ella se observa el dibujo que será el logo de la Sección (con variaciones) durante muchos años. Lo firma Jesu Capdevila

## JUNTA DIRECTIVA

### PRESIDENTE

Rafael Jiménez González (Barcelona)

### VOCALES

J. Ricardo Galván Robles (Santander)  
Manuel Moro Serrano (Madrid)  
Eduardo Narbona López (Granada)  
Carmen Pedraz García (Salamanca)  
Máximo Vento Torres (Alicante)

### SECRETARIO

José Figueras Aloy (Barcelona)



R. Jiménez

J.R. Galván

M. Moro

E. Narbona



C. Pedraz

M. Vento

J. Figueras

Figura 7. Junta Directiva de la Sección de Neonatología de la A.E.P. 1988-1993. Presidente Rafael Jiménez González, vocales J. Ricardo Galván Robles, Manuel Moro Serrano, Eduardo Narbona López, Carmen Pedraz García y Máximo Vento Torres, Secretario José Figueras Aloy



Figura 6. Evolución de los logos de la Sección y Sociedad Española de Neonatología. Aunque se mantuvo el logo inicial de la primera reunión (Fig. 5) el anagrama más empleado fue el modelo nº 1 en el que al logo de la A.E.P. se le añadía el nombre de la Sección y en el año 1996 también el de la Sociedad, hasta que ésta eligió el nuevo logo, el nº 2 en el año 1996. Este fue modificado en el año 2010-11, en que se adoptó el que figura con el nº 3 y que persistió hasta la incorporación reciente del logo nº 4 que es el vigente

Sánchez Luna (2019-...).

I. *Periodo preconstituyente de la Sección de Medicina Perinatal*

Presidente: Luis González-Coviella  
Dorta ¿-1972

Vocal: Faustino Zapatero Ballesteros (Representante SCALP) 1967/8-73

II. *Periodo de constitución y desarrollo de la "Sección de Medicina Perinatal de la Asociación Española de Pediatría"*

1ª Junta 1973 (Granada, 3 noviembre) -1976 (Barcelona, 27-30 octubre)

Presidente: Ángel Ballabriga Aguado (Barcelona)

Secretario: Juan Pérez del Pulgar y Marx (Barcelona)

Vocales:

José Quero Jiménez (Madrid)

Jorge Comín Ferrer (Valencia)

Francisco Jiménez Díez (Sevilla)

Justino Rodríguez-Alarcón Gómez (Bilbao)

2ª Junta. 1976 (Barcelona, 27-30 octubre) -1980 (septiembre)

Presidente: Juan Pérez del Pulgar y Marx (Barcelona)

Secretario: Antonio Natal Pujol (Barcelona)

Vocales:

Manuel Moya Benavent (La Laguna-Tenerife)

Luis González Coviella (Madrid)

Vicente J. Marco Vincent (Valencia)

Jesús Mª. Gómez Junquera (Sevilla)

Adolfo Valls i Soler (Bilbao)

III. *Periodo de consolidación de la Sección de Neonatología y Medicina Perinatal y/o Sección de Neonatología de la A.E.P.*

3ª Junta 1980 (septiembre) - 1984

Presidente: Ignacio Villa Elízaga (Pamplona)

Secretario: Ángel Marco Tello (Zaragoza)

Vocales:

José María Fraga Bermúdez (Santiago de Compostela, A Coruña)

Francisco Jiménez Díez (Sevilla)

Rafael Jiménez González (Barcelona)

Ángel Del Río Ganuza (Madrid)

José Mª Simonet Salas (Palma de Mallorca)

4ª Junta 1984-1988

Presidente: José Quero Jiménez (Madrid)

Secretario: Jesús Pérez Rodríguez (Madrid)

Vocales:

Eduardo Doménech Martínez (La Laguna-Tenerife)

Juana M. Guzmán Cabañas (Córdoba)

Javier Krauel Vidal (Barcelona)

Manuel Moya Benavent (Valencia)

Adolfo Valls i Soler (Bilbao)

5ª Junta 1988-1993 (figura 7)

Presidente: Rafael Jiménez González (Barcelona)

Secretario: Josep Figueras Aloy (Barcelona)

Vocales:

José Ricardo Galván Robles (Santander)

Manuel Moro Serrano (Madrid)

Eduardo Narbona López (Granada)

Carmen Pedraz García (Salamanca)

Máximo Vento Torres (Valencia)

IV. *Periodo de constitución de la Sociedad Española de Neonatología (1996)*

6ª Junta 1993-1999 (25 septiembre)

Presidente: Eduardo Doménech Martínez (La Laguna, Tenerife)

Vicepresidente: Antonio Beláustegui Cueto (Madrid)

Secretario: Manuel Sánchez Luna (Madrid), con funciones de Tesorero

Tesorero: Joaquín Ortiz Tardío (Jerez, Cádiz)

Vocales:

Luis Paísán Grisolíá (San Sebastián)

Manuel García Del Río (Málaga)

Salvador Salcedo Abizanda (Barcelona)

*7ª Junta 1999 (septiembre)-2003*

Presidente: Manuel Moro Serrano (Madrid)

Vicepresidente: José B. López Sastre (Oviedo)

Secretario general: Martín Iriondo Sanz (Barcelona)

Tesorero: Manuel García del Río (Málaga)

Vocales:

Ana María Fina Martí (Barcelona)

Ana Martín Ancel (Barcelona)

Vicente Roqués Serradilla (Valencia)

*8ª Junta 2003-2007*

Presidente: José M<sup>a</sup> Fraga Bermúdez (Santiago de Compostela, A Coruña)

Vicepresidente: Xavier Carbonell Estrany (Barcelona)

Secretario: José Antonio Martínez Orgado (Madrid)

Tesorera: Juana M<sup>a</sup> Guzmán Cabañas (Córdoba)

Vocales

Belén Fernández Colomer (Oviedo)

Isabel Izquierdo Macián (Valencia)

María Cruz López Herrera (Bilbao)

*9ª Junta 2007-2011*

Presidente: José B. López Sastre (Oviedo)

Vicepresidente: Josep Figueras Aloy (Barcelona)

Secretaria General: Belén Fernández Colomer (Oviedo)

Tesoreras: Juana M<sup>a</sup> Guzmán Cabañas (Córdoba) y Dorotea Blanco Bravo (Madrid)

Vocales:

Ricardo Closa Monasterolo (Tarragona)

Jon López De Heredia i Goya (Bilbao)

Eduardo Narbona López (Granada)

*10ª Junta 2011-2015*

Presidente: Josep Figueras Aloy (Barcelona)

Vicepresidente: Máximo Vento Torres (Valencia)

Secretario General: Francesc Botet Mussons (Barcelona)

Tesorero: Gil Daniel Coto Cotallo (Oviedo)

Vocales:

Pilar García González (Salamanca)

José Antonio Hurtado Suazo (Granada)

Miguel Sáenz de Pipaón Marcos (Madrid)

Vocal extraordinaria: Belén Fernández Colomer (Oviedo)

*11ª Junta 2015-2019*

Presidente: Máximo Vento Torres (Valencia)

Vicepresidente: Miguel Sáenz de Pipaón Marcos (Madrid)

Secretaria General: María Cernada Badía (Valencia)

Tesorera: Belén Fernández Colomer (Oviedo)

Vocales:

Héctor Boix Alonso (Barcelona)

M<sup>a</sup> Luz Couce Pico (Santiago de Compostela, A Coruña)

Segundo Rite Gracia (Zaragoza)

Vocal extraordinario. Enrique Salguero García (Málaga)

12ª Junta 2019 - <https://www.se-neo.es/index.php/sociedad/junta-directiva>

Presidente: Manuel Sánchez Luna (Madrid)

Vicepresidenta: Isabel Izquierdo Macián (Valencia)

Secretaria: Ester Sanz López (Madrid)

Tesorero: Segundo Rite Gracia (Zaragoza)

Vocales:

Martín Iriondo Sanz (Barcelona)

Alejandro Pérez Muñuzuri (Santiago de Compostela, A Coruña)

Tomás Sánchez Tamayo (Málaga)

Ana Remesal Escalero (Salamanca)

Comité Asesor seNeo (CAS)

Belén Fernández Colomer (Oviedo)

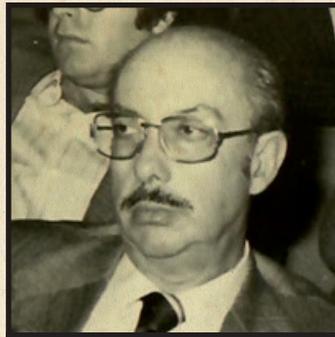
CAS

José Luis Leante Castellanos (Cartagena-Murcia) CAS

# PRESIDENTES DE LA SOCIEDAD DE NEONATOLOGÍA



1º Ángel Ballabriga Aguado



2º Juan Perez del Pulgar y Marx



3º Ignacio Villa Elizaga



4º José Quero Jiménez



5º Rafael Jiménez González



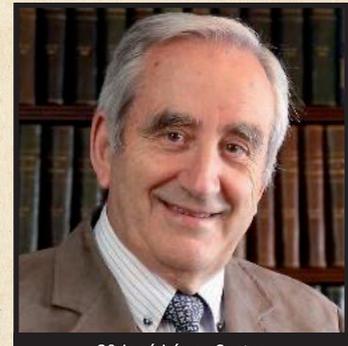
6º Eduardo Doménech Martínez



7º Manuel Moro Serrano



8º José María Fraga Bermúdez



9º José López Sastre



10º Josep Figuera Aloy



11º Maximo Vento Torres



12º Manuel Sánchez Luna

## Reuniones de la Sección de Neonatología y Medicina Perinatal de la Asociación Española de Pediatría y Sociedad de Neonatología

Como datos referenciales de la actividad neonatológica o perinatal en otros países europeos podemos reseñar que el III Congreso Europeo de Perinatología se había celebrado en Lausana en abril de 1972 y las II *Journées Nationales de Neonatologie* (Prof. Minkowski) en París en junio de 1972. El *Journal of Perinatal Medicine* imprimió su primer número en el 1973 (figura 8).

**I Reunión de trabajo de la Sección de Medicina Perinatal de la A.E.P. Barcelona, 9 de noviembre de 1974** Presidente Ángel Ballabriga Aguado. Ver programa y notas en la adenda (figuras 5, 9 y 10).

**II Jornadas de Trabajo de la Sección de Medicina Perinatal. Madrid, mayo**

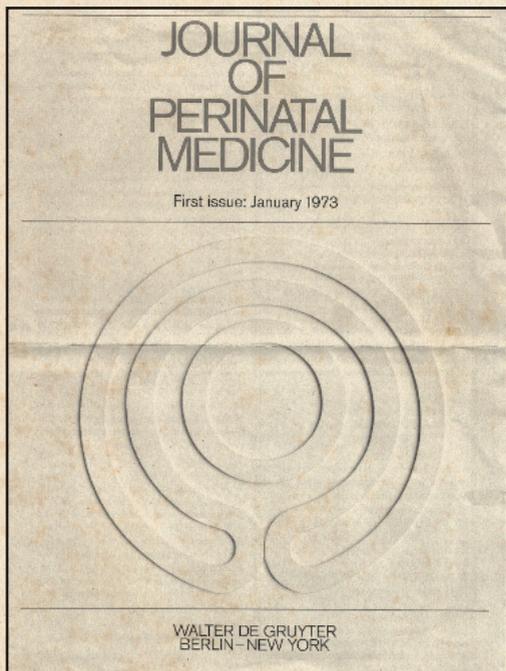


Figura 8. Carátula del primer número del *Journal of Perinatal Medicine* publicado en el año 1973. (Imagen cedida por el Dr. Xavier Demestre Guasch)

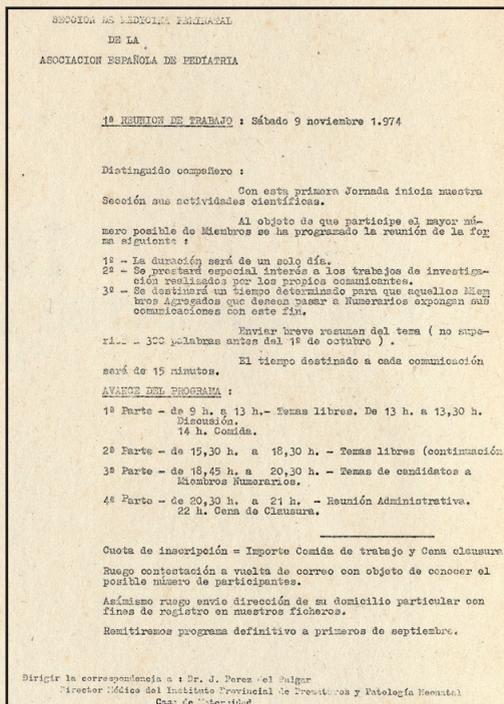


Figura 9. Primera comunicación de la 1ª junta de la Sección convocando a los socios a la Jornada con la que se inician las actividades científicas de la Sección. Dr. J. Pérez del Pulgar, Director Médico del Instituto Provincial de Prematuros y Patología Neonatal. Casa de Maternidad, Barcelona



Figura 10. Portada del libro de las comunicaciones presentadas a la 1ª Jornada de Trabajo de la Sección de Perinatología de la A.E.P. del 9 de noviembre de 1974 (cedido por el Dr. Justino Rodríguez Alarcón)

1975. Tema: "El transporte del Recién Nacido de Alto Riesgo". Presidentes Luis González Coviella de la Maternidad Provincial e Ignacio Villa Elízaga de la Maternidad Santa Cristina.

**III Jornada de Trabajo la Sección de Medicina Perinatal. Valencia. 29 noviembre 1975.** Temas: "Asfíxia perinatal; Organización y Estadística, Infecciones y Distress Neonatal, Nutrición y Metabolismo". Presidentes Manuel Moya Benavent (figura 11) y Jorge Comín Ferrer. Presidió la Sesión administrativa el Presidente de la A.E.P. Prof. Ernesto Sánchez Villares.

**IV Jornada de Trabajo de la Sección de Medicina Perinatal. Bilbao. 15 mayo 1976.** Se presentaron 24 comunicaciones: diez de Bilbao, dos de Madrid (La Paz), dos de Barcelona (Instituto Provincial de Prematuros), dos de Oviedo, dos de Valladolid, dos Valencia y una de Barcelona (San Juan de Dios), de Sevilla, de Madrid (Sta. Cristina) y de Santiago de Compostela. Presidente Adolfo Valls i Soler.

**V Jornada Nacional de Medicina Perinatal. Sevilla. 7-8 junio 1977.** Temas: "Problemas metabólicos en el recién nacido", "Infección perinatal", y "Control de riesgo fetal". Presidente Francisco Jiménez Díez.



Figura 11. Conferenciantes en la III Reunión de Medicina Perinatal, Valencia 1975 (noviembre). Dres. R. Jiménez (Barcelona), A. Natal (Barcelona), M. Moya (Valencia) y A. Valls (Bilbao) (de izqda. a dcha.) (imagen cedida por el Prof. M. Moya)

**I Reunión Nacional de Neonatología y Medicina Perinatal (VI Reunión Nacional de la Sección de Neonatología y Medicina Perinatal de la Asociación Española de Pediatría y II Reunión Nacional de Medicina Perinatal de la Asociación Española de Ginecología). Santiago de Compostela, 3-4 junio 1978.** Temas: obstétrico "Predicción y prevención a gran escala de la prematuridad y desnutrición intrauterina"; neonatológico "Asistencia Respiratoria durante el periodo neonatal"; común, "Monitorización fetal". Presidente José María Fraga Bermúdez, Secretario general Horacio Iglesias Pérez (figuras 12 a 17).

**II Reunión Nacional de Medicina Perinatal. Bilbao, 8-9 junio 1979.** Temas: neonatológico "Infección perinatal"; obstétrico: "Toxemia gravídica y estados hipertensivos en la gestación"; común "Organización de la asistencia perinatal". Presidente F.J. Rodríguez Escudero. Secretario de obstetricia G. Aranguren, Secretario de pediatría J. Rodríguez Alarcón.

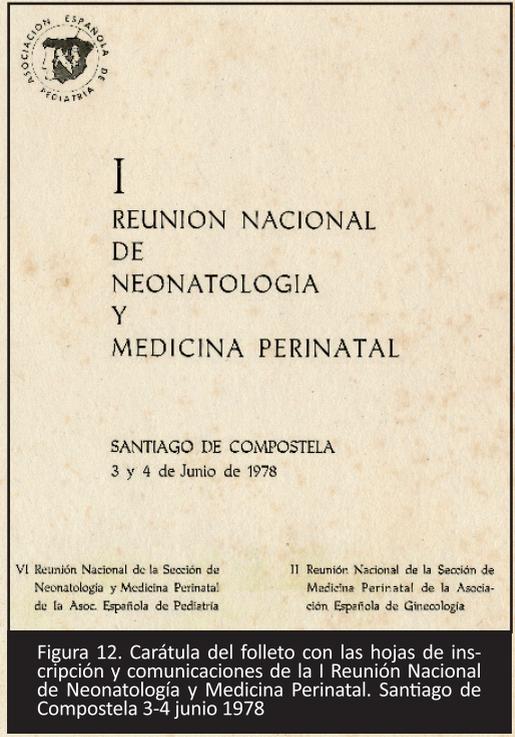


Figura 12. Carátula del folleto con las hojas de inscripción y comunicaciones de la I Reunión Nacional de Neonatología y Medicina Perinatal. Santiago de Compostela 3-4 junio 1978

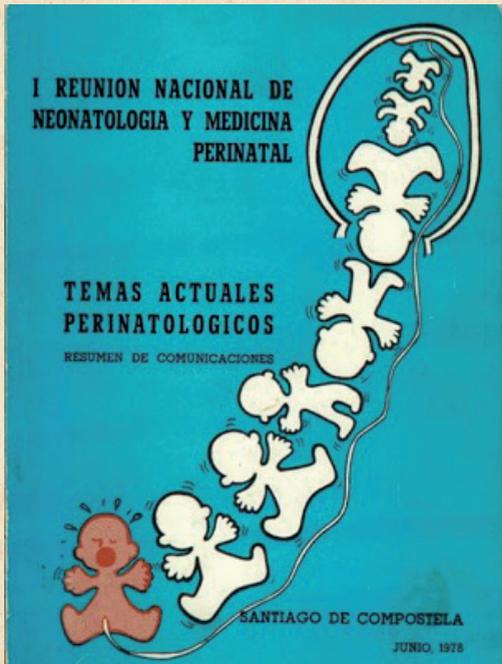


Figura 13. Portada del libro de comunicaciones de la I Reunión Nacional de Neonatología y Medicina Perinatal. Santiago de Compostela, junio 1978

ASOCIACIONES ESPAÑOLAS DE PEDIATRIA Y GINECOLOGIA  
SECCIONES DE NEONATOLOGIA Y MEDICINA PERINATAL

**I REUNION NACIONAL**

SANTIAGO DE COMPOSTELA 3-4 Junio 1978

Con la participación de los Profesores y Doctores

<b>R. CALDEYRO BARCIA</b> Director Centro Latinoamericano de Perinatología y Desarrollo Humano, Montevideo - Uruguay.	<b>A. BALLABRIGA</b> - Barcelona
<b>L. A. CABAL</b> Associate Professor of Pediatrics, Director Neonatal Intensive Care Unit, Los Angeles County - University Southern California.	<b>J. BOTELLA</b> - Madrid
<b>B. SIASSI</b> Associate Professor of Pediatrics, Los Angeles County - University Southern California.	<b>C. CANOSA</b> - Valencia
<b>B.S. SCHIFFRIN</b> Associate Professor of Obstetrics and Gynecology, Director Maternal - Fetal Medicine, Cedars - Sinai Medical Center, Los Angeles - California.	<b>M. CARRERA</b> - Barcelona
	<b>J. A. CLAVERO</b> - Madrid
	<b>F. DURAN</b> - Barcelona
	<b>F. DE LA FUENTE</b> - Madrid
	<b>A. LANUZA</b> - Valencia
	<b>M. MARTINEZ</b> - Barcelona
	<b>J. MONLEÓN</b> - Valencia
	<b>M. MOYA</b> - La Laguna
	<b>A. NATAL</b> - Barcelona
	<b>J. L. NAVARRETE</b> - Granada
	<b>J. QUERO</b> - Madrid
	<b>A. TORRADO</b> - Coimbra
	<b>J. VALLS</b> - Bilbao

ORGANIZADO POR EL SERVICIO DE NEONATOLOGIA DE LA CLINICA UNIVERSITARIA DE PEDIATRIA  
(HOSPITAL GENERAL DE GALICIA - JEFE DEP. PROF. J. PEÑAL)

Figura 14. Conferenciantes en la I Reunión Nacional de Neonatología y Medicina Perinatal. Santiago de Compostela 1978: R. Caldeyro Barcia (CLAP-Uruguay), L.A. Cabal (USC-L.A., U.S.A.), B. Siassi (USC-L.A., U.S.A.), B.S. Schiffrin (Sinai M.C-USC.L.A., U.S.A.), A. Ballabriga, J. Botella, C. Canosa, M. Carrera, J.A. Clavero; P. Duran, P. De la Fuente, A. Lanuza, M. Martínez, J. Monleón; M. Moya, A. Natal, J.L. Navarrete, J. Quero, A. Torrado (Portugal), A. Valls



Figura 15. 1ª reunión de Neonatología y Medicina Perinatal. Sección de Neonatología A.E.P. Santiago de Compostela 1978. A. Natal (Barcelona), A. Lanuza (Valencia), Presidente M. Moya (Valencia), A. Torrado (Coimbra), A. Valls (Bilbao) (de izquierda a derecha)



Figura 16. Visión general del salón de Actos de la Facultad de Medicina durante una de las sesiones plenarias de la 1ª Reunión Nacional de Neonatología y Medicina Perinatal. Santiago de Compostela 1978



Figura 17. El presidente de la Sección Dr. Juan Pérez del Pulgar y Marx y el Prof. Ángel Ballabriga Aguado, anterior presidente (1973-1977) en una de sesiones de la 1ª Reunión Nacional de Neonatología y Medicina Perinatal. Sección de Neonatología de la AEP. Santiago 1978. Delante de ellos está el Dr. Ernesto Sáez Pérez, neonatólogo del Hospital de la Cruz Roja de Madrid

**III Reunión Nacional de Neonatología y Medicina Perinatal.** Palma de Mallorca 24-25 septiembre 1981.

**IV Reunión Nacional de Medicina Perinatal.** Zaragoza, 13-14 mayo 1982. Presidente E. Fabre González.

**V Reunión Nacional de Medicina Perinatal.** Córdoba, 24-26 noviembre 1983 (X Reunión Nacional de la Sección de Neonatología y Medicina Perinatal de la A.E.P. y V Reunión de la Sección de Medicina Perinatal de la A.E.G.). Temas: obstétrico, "Endocrinología"; mixto: "Parto de Nalgas"; neonatal: "Hipoxia neonatal".

**VI Reunión Nacional de Medicina Perinatal.** Barcelona, 17 noviembre 1984. (VI Reunión Nacional de la Sección de Medicina Perinatal de A.E.G. y XI Reunión Nacional de la Sección de Neonatología y Medicina Perinatal de la A.E.P.).

**VII Reunión Nacional de Medicina Perinatal.** Badajoz, 13-15 noviembre 1985. Presidente Juan Luis Cordero Carrasco.

**VIII Reunión Nacional de Medicina Perinatal,** Madrid, 13-15 noviembre 1986. Temas: obstétrico, "Dinámica Uterina"; neonatal, "Farmacoterapia en el Periodo Neonatal"; mixto, "Organización de la Asistencia perinatal". Presidente A. González González, obstetra; Vicepresidentes, E. Iglesias Goy y J. Quero. Temas: obstétrico, "Dinámica uterina"; neonatal, "Farmacoterapia en el periodo neonatal"; mixto, "Organización de la asistencia perinatal". (Presidencia de Honor: S. M. la Reina).

**IX Reunión Nacional de Medicina Perinatal.** Alicante, 5-7 noviembre 1987. Temas: neonatal, "Patología Respiratoria"; mixto, "Patología del transporte placentario"; obstétrico, "Endocrinología". Presidente Manuel Moya Benavent.

**X Reunión Nacional de Medicina**

**Perinatal.** Málaga (Torremolinos), 1-3 diciembre 1988. Temas: neonatal, "Neurología Neonatal"; obstétrico, "Toxicomanías y embarazo"; mixto, "Predicción perinatal y seguimiento de la subnormalidad". Presidente: Manuel Gallo Vallejo.

**XI Reunión Nacional de Medicina Perinatal.** Granada, 2-4 noviembre 1989. Temas: neonatal "Soporte bioquímico en el diagnóstico y tratamiento del recién nacido de bajo peso"; Obstétrico, "Enfermedades maternas en el embarazo", mixto (obstétrico-neonatal), "Avances en la asistencia perinatal al recién nacido de muy bajo peso"; Presidente Rogelio Bayes García (Presidente de Honor: Juan Antonio Molina Font).

**XII Reunión Nacional/Anual de Medicina Perinatal.** Valencia, 15-17 noviembre 1990. Temas: obstétrico, "Interrupción de la gestación con feto viable"; neonatal, "Recién nacido de bajo peso y prematuro"; mixta, "Asistencia al parto y al recién nacido prematuro". Presidentes M. Galbis Pascua (Obstetricia) y Juan Brines Solanes (Pediatría-Neonatalogía). Secretarios Neonatología: V. Marco Vincent y C. Paredes Cencillo (Pres. Honor: J. Monleón Alegre, Obstetricia).

**XIII Reunión Nacional de Medicina Perinatal.** Tenerife, 23-25 octubre 1991. Temas: Mixto, "Infección Perinatal"; Neonatal, "Encefalopatía hipóxico-isquémica (EHI)", "Avances en el tratamiento del distress respiratorio", "Hiperbilirrubinemia"; Obstétrico "Manejo de los distintos medicamentos en embarazo, parto y lactancia". Presidente Eduardo Doménech Martínez. Vicepresidente Javier Parache (figura 18).

**XIV Congreso Nacional de Medicina Perinatal.** Santander, 7-8 diciembre 1993. Presidente Javier Gómez-Ullate Vergara.

**XV Congreso Nacional de Medicina Perinatal.** Salamanca, 19-21 octubre

1995. Temas: "Hipoxia feto-neonatal y Rotura Precoz de Membranas". Presidente Carmen Pedraz García.

**XVI Congreso Nacional de Medicina Perinatal. Cádiz, 9-11 octubre 1997** (figura 19). El primero organizado como Sociedad Española de Neonatología. Presidente Rafael Comino Delgado, vicepresidentes pediátricos M. Casanova Bellido, J. Ortiz Tardío y J. Toscano Montes de Oca.

**XVII Congreso Español de Medicina Perinatal. Madrid, 23-25 septiembre 1999.** Relan 1999 Supl 2. Presidente Manuel Moro Serrano.

**XVIII Congreso Español de Medicina Perinatal. Barcelona, 25-27 septiembre 2001.** Presidente. Luis Cabero. Vicepresidentes Salvador Salcedo (SEN) y Vicente Cararach (S.E.G.O.) y Manuel Moro (SEN).

**XIX Congreso Español de Medicina Perinatal. San Sebastián, 2-4 octubre 2003.** Temas: obstétrico, "Asistencia

al parto en la medicina actual y Avances en el diagnóstico y consecuencias neonatales de la pérdida de bienestar fetal", mixto, "Malformaciones congénitas desde el punto de vista obstétrico y neonatal", Neonatal/Pediatría: "Displasia broncopulmonar, CPA.", Investigación. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.seneo.es/images/site/publicaciones/congresos/Libro\\_de\\_ponencias.pdf](http://chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.seneo.es/images/site/publicaciones/congresos/Libro_de_ponencias.pdf).

**XX Congreso Nacional de Medicina Perinatal, Las Palmas de Gran Canaria, 10-12 noviembre 2005.** Presidente José Ángel García Hernández. Vicepresidente Fermín García-Muñoz Rodrigo.

**XXI Congreso Nacional de Medicina Perinatal, (SEN) IV Congreso Iberoamericano de Neonatología (SIBEN) y II Congreso de la Sociedad Española de Medicina Perinatal. Granada, octubre 2007.** An Pediatr (Barç); 67 (supl.1): 1-218. Presidente Eduardo Narbona López.

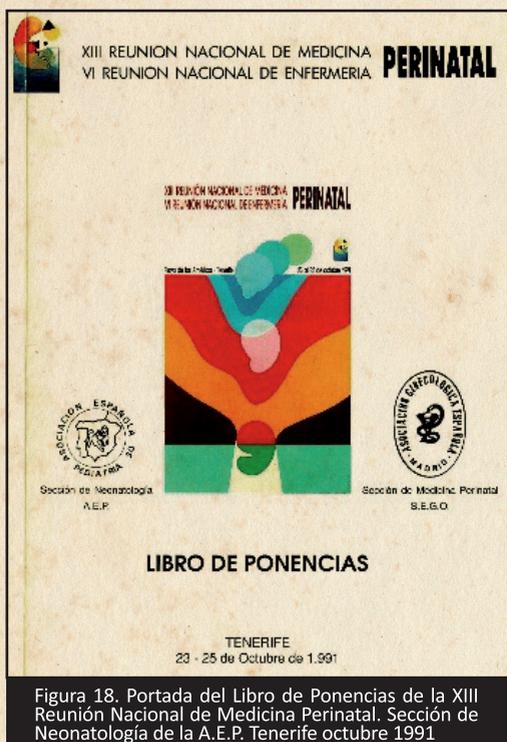


Figura 18. Portada del Libro de Ponencias de la XIII Reunión Nacional de Medicina Perinatal. Sección de Neonatología de la A.E.P. Tenerife octubre 1991

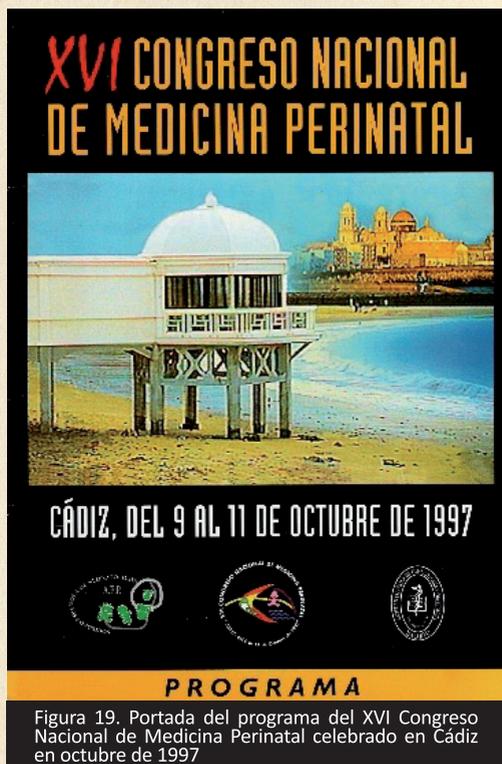


Figura 19. Portada del programa del XVI Congreso Nacional de Medicina Perinatal celebrado en Cádiz en octubre de 1997

**XXII Congreso Español de Neonatología y Medicina Perinatal de la SEN.** Valencia, 14-16 octubre 2009. Presidente Vicente Roqués Serradilla.

**XXIII. Congreso de Neonatología y Medicina Perinatal. (SENe.) Oviedo,** 5-7 octubre 2011. Presidente José B. López Sastre.

**XXIV Congreso de Neonatología y Medicina Perinatal. (SENeO). Barcelona,** 2-4 octubre 2013. Presidente Francesc Botet Mussons.

**XXV Congreso Nacional de Neonatología y Medicina Perinatal (SENeO.) Sevilla,** 20-22 mayo 2015. Presidente Antonio Losada Martínez.

**XXVI Congreso de Neonatología y Medicina Perinatal. Zaragoza,** 27-29 septiembre 2017. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpajpcglclefindmkaj/https://www.seneo.es/images/site/publicaciones/congresos/Programa2017.pdf](https://www.seneo.es/images/site/publicaciones/congresos/Programa2017.pdf). Presidente Segundo Rite Gracia.

**XXVII Congreso de Neonatología y Medicina Perinatal. Madrid,** 2-4 octubre 2019. Presidente Manuel Sánchez Luna.

**XXVIII Congreso de Neonatología y Medicina Perinatal SENeO 2021. Las Palmas (Virtual, Online),** 27-29 octubre 2021.

**XXIX Congreso Nacional de Neonatología y Medicina Perinatal (SENeO). Santiago de Compostela,** 4-6 octubre 2023. Presidente María Luz Couce Pico.

Al examinar comparativamente los títulos de las reuniones a lo largo de estos cincuenta años podemos observar que encontramos 10 denominaciones diferentes. Esto parece indicar un cierto grado de desorden denominativo. Aun a fuer de ser reiterativos agrupamos los diferentes nombres con las fechas en que se celebraron

observándose el alto grado de intermitencia nominativo. Las primeras cuatro reuniones se denominaron *Jornadas de Trabajo de la Sección de Medicina Perinatal* (años 1974 a 1976). La V introdujo el concepto de *Nacional* y no cita a la Sección (*V Jornada Nacional de Medicina Perinatal*). Después siguieron adoptando diversos nombres: *Reunión Nacional de Neonatología y Medicina Perinatal* en el 1978 y en el 1981; *Reunión Nacional de Medicina Perinatal* en el 1979, 1982-1991; *J Congreso Nacional de Medicina Perinatal* 1993 a 1997 y en el 2005 y 2007; *Congreso Español de Medicina Perinatal* desde 1999 a 2003; *Congreso Español de Neonatología y Medicina Perinatal* en el 2009; *Congreso de Neonatología y Medicina Perinatal* en el 2011, 2013, desde 2017 al 2021 y *Congreso Nacional de Neonatología y Medicina Perinatal* en el 2015 y 2023.

El primer año, 1975, se celebraron dos reuniones. Pasaron a ser anuales desde el 1976 al 1991 y desde entonces, en que se transformaron las Reuniones Anuales en Congresos pasaron a celebrarse cada 2 años, al intercalarse con los Congresos de la European Society of Perinatal Medicine.

La última reunión conjunta de las Secciones de Neonatología (SEN) de la A. E. P. y de la Sección de Medicina Perinatal (SEMEPE) de la S.E.G.O fue la celebrada en Las Palmas de Gran Canaria en el 2005.

### **Breve y parcial reseña histórica de algunos eventos constitutivos y acaecidos en estos años (1973-2023)**

En la primera reunión (8 diciembre 1973) se nombró miembros numerarios para ser nombrados seguidamente miembros honoríficos a los Dres. *José Selfa Martínez*, de Valencia; *Martín Carbonell Juanico*, de Barcelona; *Luis Navas Migueloa*, de Madrid; *Antonio*

Arbelo Curbelo, de Madrid y Santiago Azpiazu Mota, de Bilbao. Figuran como Miembros de Honor. De esta forma se les reconocía precursores, llamémosles así, e impulsores, por su dedicación a la Neonatología y a la Medicina Perinatal en los años anteriores a la constitución, en aquel primer acto, de la Sección de Medicina Perinatal de la A.E.P. Esta distinción honra a los precursores y, desde nuestro punto de vista, honra también a los componentes de la primera junta.

La Sección de Medicina Perinatal de la A.E.P. celebró su 1ª Jornada de trabajo en Barcelona el 9 de noviembre de 1974 en el Hospital Infantil de la Seguridad Social (lo que es hoy el Hospital Vall d'Hebron). En total se presentaron 38 comunicaciones que se agruparon en cinco Secciones temáticas: 1ª Organización y Estadística, 2ª Casuística, 3ª Mortalidad y Afines, 4ª Técnica y Terapéutica y la 5ª fue la de Investigación. (figuras 5 y 10) (Ver resumen y notas en el apéndice).

En Granada, en el año 1977, 16 de abril, se celebró la 1ª Reunión Nacional de la Sección de Perinatología de la Asociación Española de Ginecología (S.E.G.O.). Esta reunión se menciona en alguna ocasión como I Reunión Conjunta. A ella asistió la junta de la Sección de Neonatología y Medicina Perinatal de la A.E.P. y el presidente de la A.E.P. Prof. M. Cruz. La junta y la Asamblea de los neonatólogos asistentes aprobaron entre otros temas apoyar a los obstetras para que formen una sección de Perinatología dentro de la S.E.G.O. y que ambas Secciones podrían efectuar *reuniones conjuntas*. Se decidió que se celebrase anualmente solo una reunión. La reunión perinatal pediátrica se celebró posteriormente en Sevilla.

En la V Jornada Nacional de Medicina Perinatal celebrada en Sevilla en el 1977, durante su asamblea, se nombraron *miembros de honor* a: Profesor Dr. D. A. Ballabriga Aguado, Dr. D. J. Rodríguez Alarcón, Dr. D. J. Comín Ferrer, Dr.

D. F. Jiménez Díez y Dr. D. J. Quero Jiménez. En ella se estableció, como hemos comentado, que "Dada la posibilidad de que en un plazo breve se cree oficialmente la subespecialidad de neonatología se considera conveniente de que se cambie el nombre actual de la Sección por el de *Sección de Neonatología y Medicina Perinatal de la Asociación Española de Pediatría*. Dicha modificación fue aprobada por mayoría".

Después de celebrarse en Santiago de Compostela en 1978 la I Reunión Nacional de Neonatología y Medicina Perinatal, el resto de las reuniones siguieron un orden correlativo hasta la XXIX que se celebra este 2023 en la misma ciudad.

Debe destacarse también que a partir de la citada anteriormente todas las reuniones se han celebrado de manera conjunta con la Sección de Perinatología de la Asociación Española de Ginecología, turnándose ambas secciones en la organización de las Reuniones anuales<sup>16</sup> (45-46) hasta el XX Congreso celebrado en las Palmas en el año 2005.

En el año 1980 no se celebró la Reunión Anual de la Sección de Neonatología dado que se celebraban en Barcelona los Congresos Europeo de Medicina Perinatal y Mundial de Pediatría presididos por el Prof. Ángel Ballabriga. La Junta de la Sección de Neonatología de la A.E.P. envió una circular, 12 de diciembre de 1979, indicando este hecho y notificando a los socios que podían participar en la reunión de la correspondiente Sección de Perinatología de la Asociación Española de Ginecología (esta reunión se denominó: III Reunión Nacional de la Sección de Medicina Perinatal de la Asociación Ginecológica Española en Málaga (Torremolinos) 1-4 de mayo de 1980.

En la VII Reunión Nacional de Medicina Perinatal celebrada en Badajoz en el año 1985 se constituyó la *Asociación de Enfermería Perinatal* que se trans-

formaría en la **Sociedad Española de Enfermería Neonatal (SEEN)** y que celebra a partir de ese momento sus reuniones coincidiendo con las reuniones de los neonatólogos y que ahora celebra su IX Congreso Nacional en Santiago de Compostela junto con el de la seNeo.

En el 1989 se logra la Integración de los miembros de la SEN en la Asociación Europea de Perinatología.

En el año 1991, en Tenerife, se decidió que la Reunión Nacional se celebrase cada dos años, a fin de promover la asistencia a la Reunión Europea de Medicina Perinatal, que se celebraba cada dos años, y en los años en que no se celebrase aquella (Acta 38). Para facilitar la asistencia de los neonatólogos españoles se establecieron 50 becas. (Al convertirse la reunión anual en bianual podría parecer que no se cumple el artículo 36 de los Estatutos de la A.E.P., si bien ello no ocurriría pues la reunión Europea de Medicina Perinatal se considera una actividad de la Sección de Neonatología de la A.E.P.).

En el mismo año, 1991, se decidió promocionar desde la Junta de la Sección la posible creación de una Sociedad Europea en Neonatología. Se designó a los Dres. Manuel Moro y Máximo Vento para estableciesen los primeros contactos con neonatólogos europeos y los grupos ya existentes para desarrollarla en el ámbito de la *European Society of Paediatric Research (ESPR)*. Esta sociedad europea se fundó en Suiza en año 1958. Dos de sus fundadores fueron dos pediatras españoles, los Profs. Manuel Suárez Perdiguero y Ángel Ballabriga Aguado. Su lema actual es "Desarrollar y aplicar las investigaciones para mejorar la salud del neonato y del niño", siendo refundada en el año 2022. En el 2001 se creó dentro de esta Sociedad la *European Society of Neonatology (ESN)* a partir del *Working Group of Neonatology*.

En el año 1993 se establecen contactos con la Sección de Neonatología de Portugal presidida por el Dr. Rui Carrapato que da lugar a la celebración de la **I Reunión Ibérica de Neonatología** en Lisboa el año 1994 y tras ser elegida la Dra. M<sup>a</sup> do Ceo Machado presidenta de la sección de neonatología de Portugal, se celebra el año 1996 la II Reunión en Barcelona (figura 20), estableciéndose grupos de trabajo conjuntos y dando los primeros pasos para programas comunes. Algunas reuniones se reseñan seguidamente con sus temas de referencia: *I Reunión Ibérica de Neonatología*. Sección de Neonatología de la S.P.P. con la S.E.N. Lisboa, 1994. Rui Carrapato y E. Doménech; *II Reunión Ibérica de Neonatología*. Sociedad Española de Neonatología en colaboración con la Sección de Neonatología de la S.P.P. Barcelona, 28-30 noviembre 1996. E. Doménech y Maria do Ceo Machado (Lisboa). (Participaron como ponentes 19 neonatólogos portugueses y 19 españoles); *III Reunión Ibérica de Neonatología*. Con el lema *Nascer e Crescer/Nacer y Crecer*. Vilamoura-Algarve, 5-7 noviembre 1998, organizado por la Sección de Neonatología de la Sociedad

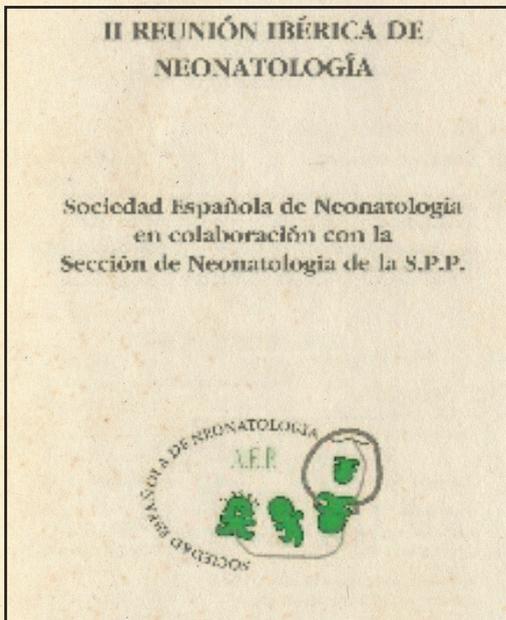
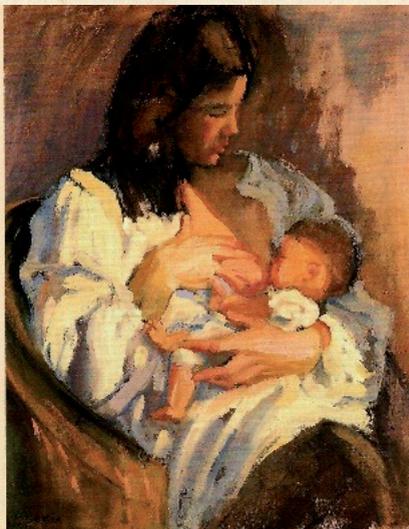


Figura 20. Portada del Programa de la II Reunión Ibérica de Neonatología celebrada en Barcelona en el año 1996

Portuguesa (Maria do Ceo Machado y Eduardo Doménech). *IV Reunión Ibérica de Neonatología*. Cáceres, 1-3 marzo 2001. Dr. V. Carretero, M. Moro (SEN) y María Teresa Neto (SNSP). Aspectos de la Neonatología en la península Ibérica, Regionalización y transporte, Docencia de la Neonatología; *V Reunión Ibérica de Neonatología*. Coímbra, 23-24 junio 2003. Malformaciones congénitas y patología quirúrgica del neonato: aborda je antenatal y postnatal.

Otro de los objetivos a conseguir ha sido realizar publicaciones que fueran de interés para padres y neonatólogos, como la *Guía de Salud Materno-Neonatal* cuya 1ª edición fue en el año 1997, elaborada por E. Doménech, J. Arizcun, J.M. Fraga, C. Gómez Taylor, R. Jiménez, L. Paisán, M. Sánchez Luna (neonatólogos) y J. Monleón, L. Cabero, E. Fabre y A. González (obstetras) (figuras 21 y 22). Prácticamente se ha mantenido en el tiempo, aunque con numerosas ediciones y con numerosos autores, se puede considerar el antecedente de la actual *Guía de salud neonatal* de la SENEo. En su momento se presentó al Ministro de Sanidad, en el ministerio, José Manuel Romay Becarria (figura 23).

Durante el periodo 1997-2001, se editó la *Revista Latinoamericana de Neonatología (RELAN)*. El equipo de la Junta Directiva encabezado por Eduardo Doménech estableció contactos con otras Sociedades para crear una revis-



## GUÍA DE SALUD MATERNO-NEONATAL

Figura 21. Guía de Salud Materno-Neonatal. En su primera edición del año 1997 fue editada por la Sociedad Española de Neonatología-A.E.P. y la Sección de Medicina Perinatal de la S.E.G.O.



Figura 22. Presentación de la Guía de Salud Materno Infantil, año 1997, por los Dres. Manuel Sánchez Luna (secretario de la junta S.E.N, neonatólogo, Madrid), Luis Cabero Roura (obstetra, Barcelona), Eduardo Doménech (presidente de la SEN, neonatólogo), Javier Monleón Alegre (obstetra, Valencia), Rafael Jiménez González (neonatólogo, Barcelona) y José María Fraga Bermúdez (neonatólogo, Santiago de Compostela) (de izqda. a dcha.)

ta científica que acogiese y difundiese trabajos sobre los diferentes aspectos de la neonatología. La revista quería ser el vehículo para la trasmisión de conocimientos e intercambios de experiencias para contribuir a la mejora de la asistencia neonatal<sup>20</sup>. Era el órgano de difusión de la Sociedad Española de Neonatología, de la Sección de Neonatología de la Sociedad Portuguesa de Pediatría, de la Sociedad Italiana de Neonatología y de la Sección de Neonatología de la Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAP). La editaba la Sociedad Española de Neonatología y sería denominada a efectos de difusión como **RELAN** (figura 24). Contaba con un Consejo Editorial de prestigiosos pediatras de España (18), Portugal (10), Italia (6) y de Latinoamérica (13), de Brasil, Cuba, Ecuador, Venezuela, Uruguay, Perú, Argentina, Chile y México) y con un Comité Editorial conformado por expertos neonatólogos y pediatras de prestigio internacional, de Europa y América. El primer número contenía 13 trabajos, seis escritos en inglés y siete

en castellano además de la editorial y sus autores procedían de España (sie-

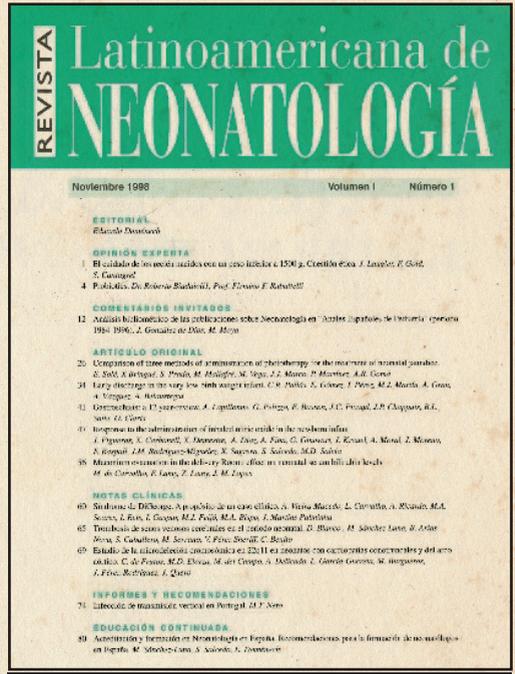


Figura 24. Portada del primer número de la Revista Latinoamericana de Neonatología (RELAN) de noviembre de 1998



Figura 23. Guía de Salud Materno Infantil. Presentación de la Guía al ministro de Sanidad, José Manuel Romay Beccaría, en el Ministerio de Sanidad. Dres. Manuel Martínez Del Río, Salvador Salcedo Abizanda, Antonio Beláustegui Cueto, el ministro, Eduardo Doménech, Manuel Sánchez Luna y Luis Paísán Grisollá (de izqda. a dcha.)

te), de Francia y de Portugal (dos, cada uno) y de Brasil e Italia con uno cada uno. En el año 2000 la revista dejó de editarse ante insalvables dificultades para sostener la productividad científica, frustrándose un loable intento de potenciar la difusión de una revista de neonatología editada en varios idiomas y abarcando las actividades de los grupos de investigación de las sociedades de las que era el órgano de difusión<sup>15</sup>.

En el 2005 se estableció un convenio con la *Vermont Oxford Network* (VON) para fomentar la inclusión de las Unidades Neonatales Españolas (Dr. X. Carbonell).

En el año 2006 se constituyó la Unión Europea de Sociedades de Neonatología y Perinatología (UENPS, en sus siglas en inglés) y la S.E.N acordó en la Asamblea del 5 de octubre del 2006 incorporarse a ella, designando como su representante al Dr. José Martínez Morgado.

Se han hecho innumerables protocolos y publicaciones, muchas de ellas actualizándose periódicamente. Entre las actuales tenemos: *Los Protocolos de la Sociedad 2023*, la 5ª Edición del *manual de Reanimación Neonatal*, el *informe PREVEMED*, el *Protocolo para RN <1500g o <32sem.*, las *Recomendaciones de seguimiento del Prematuro Tardío*, los *Documentos de Consenso sobre ecografía neonatal*, la *Guía de salud neonatal de la SENe*, *De Guardia en Neonatología*; etc. etc. (Un listado completo se puede encontrar en la página web de la SENe tanto lo actualizado como los protocolos y trabajos publicados desde el año 2000<sup>21</sup> y en la Memorias de las juntas directivas, algunas de las cuales, con un resumen de sus contenidos, se recogen en las figuras. 25 a 30.

Desde aquella mención al **fomento de la investigación** en el acta del año 1977, las sucesivas juntas han hecho reiterado hincapié en este aspecto a

través de las Comisiones de Investigación y/o de Investigación Experimental, celebración de Jornadas de Investigación, promoviendo estancias de jóvenes neonatólogos en centros punteros internacionales por medio de la convocatoria de becas, impulsando grupos de trabajo sobre temas concretos, por ejemplo (las citas no guardan orden cronológico ni orden de importancia): Empleo del surfactante en la prevención del distress respiratorio neonatal-Grupo RESPISURF (figura 31), Infecciones neonatales y perinatales y su prevención-grupo Castrillo (figura 32), Neuroprotección con hipotermia en el recién nacido con encefalopatía hipóxico isquémica (HipoSEN), Nutrición y Metabolismo, Red SEN 1500, Grupo Prematuro Tardío, Grupo SEN 34-36, Proyecto UMBRAL, grupo SEGURNEO, , grupo CoVID Neonatal, etc. etc. (el lis-

MEMORIA DE LA  
JUNTA DIRECTIVA  
DE LA SECCION DE  
NEONATOLOGIA  
DE LA ASOCIACION  
ESPAÑOLA DE  
PEDIATRIA  
1988 - 1993

Figura 25. Memoria 1988-1993 (junta presidida por Rafael Jiménez González). Comisiones: Estándares, Investigación Clínica, Investigación Experimental, Informática, Bioética. Integración en Europa, Organización de las Reuniones Nacionales de Perinatología; Especialización en Neonatología; Proyecto Umbral: Estudio epidemiológico sobre las patologías neonatológicas, Premios, becas, ayudas a la investigación

SECCION DE NEONATOLOGIA



DICIEMBRE 1993 - OCTUBRE 1995.

Figura 26. Memoria SEN 1993-95 (junta presidida por E. Doménech): Comisiones: Asesoramiento y Relaciones Externas, Investigación, Estándares, Acreditación y Docencia e Informática en las que estaban activos 46 neonatólogos. Recomendaciones sobre reanimación neonatal; encuesta sobre la situación actual del transporte del recién nacido gravemente enfermo; estudio de mortalidad peri-neonatal 1993

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEONATOLOGÍA S.E.N.



MEMORIA 1997-1999

Figura 28. Memoria SEN 1997-99 (junta presidida por E. Doménech); Resultados del estudio colaborativo multicéntrico del Grupo Castrillo de la S.E.N. en infección neonatal: "Empleo de catéteres centrales en el periodo neonatal, meningitis neonatal, Candidiasis neonatal invasiva". Trabajos proyectados por el mismo grupo para el periodo 1999-2001: "Impacto de la profilaxis frente al S. agalactiae sobre la incidencia de sepsis por S. agalactiae y E. coli, procalcitonina como marcador precoz de infección neonatal, epidemiología de las infecciones congénitas"; "Informe sobre mortalidad peri-neonatal. 1997"; "Informe de la Comisión de Identificación del Recién Nacido de la AEP"; "Informe de alta para el recién nacido en la Unidad Neonatal"; "Programa de seguimiento de los recién nacidos sanos e ingresados"; "Transporte neonatal"; "Recomendaciones para la prevención de la infección perinatal por streptococcus agalactiae (Estreptococo beta-hemolítico del grupo B

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEONATOLOGÍA S.E.N.



MEMORIA 1996-1997

Figura 27. Memoria SEN 1996-97 (Junta presidida por E. Doménech); las comisiones las integraban 54 neonatólogos. Revista Latinoamericana de Neonatología (RELAM); Estudio en Infecciones Neonatales "Grupo Castrillo"; Estudio colaborativo con la Sociedad Portuguesa de Neonatología: Recién Nacidos de Muy Bajo Peso; Acreditación en Neonatología (Informe Comisión Nacional de Especialidades Médicas-agosto 1996); Guía de Salud Materno-Neonatal (presentada al Ministro de Sanidad); Web de la SEN (websen); Mortalidad neonatal hospitalaria; II Congreso Ibérico de neonatología (noviembre 1996 Barcelona)

tado ocupa varias páginas)<sup>22, 23</sup>.

Un hecho reseñable de la neonatología española actual es que en el año 2017 el Dr. Máximo Vento, en aquel entonces presidente de la SENEo, director del grupo de Investigación en Perinatología del Instituto de Investigación Sanitaria de la Fe (IIS La Fe) (Valencia) y coordinador Nacional de la Retic Red de Salud Materno Infantil y del Desarrollo perteneciente al Instituto de Investigación Sanitaria Carlos III (Ministerio de Economía, Industria y Competitividad), fue nombrado Presidente de la Sociedad Europea de Neonatología (*European Board of Neonatology* (EBN), afín a la *European*

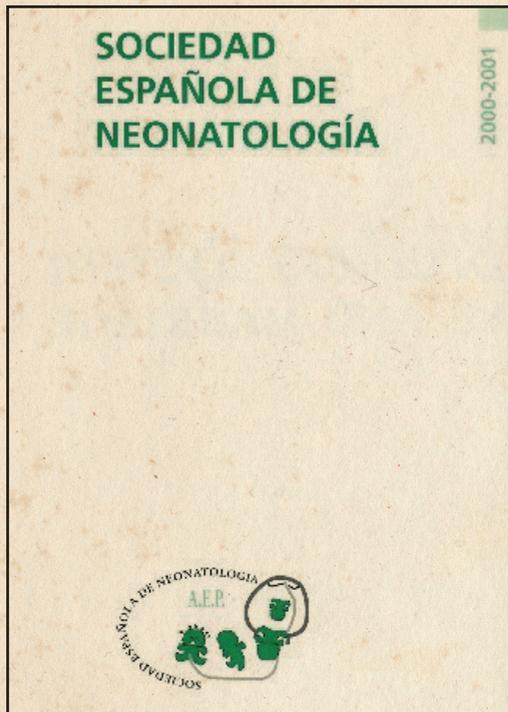


Figura 29. Memoria SEN 2000-01 (junta presidida por M. Moro Serrano): Comisiones de Estándares; de Acreditación, Formación Continuada, Agregados y Residentes; de Investigación; de Ética, de Perinatología; de Trabajos y Publicaciones; de Informática y Mortalidad; grupo de Asesores. Informe sobre reanimación cardiopulmonar (RCP); Recomendaciones de mínimos para la asistencia al recién nacido sano; Recomendaciones para el traslado perinatal; Recomendaciones sobre ventiloterapia convencional neonatal; Recomendaciones para la utilización del óxido nítrico inhalado en patología neonatal; Recomendaciones para la prevención de la infección por virus respiratorio sincitial; Recomendaciones para la prevención de la infección perinatal por *Streptococcus agalactiae* (estreptococo beta-hemolítico del grupo B). Informes de las Comisiones. Decisiones de limitación de tratamientos en recién nacidos y cuidados paliativos. Resultados del Estudio Colaborativo Multicéntrico sobre Infección Neonatal, Grupo "Castro" de la SEN. Estudio colaborativo multicéntrico de la SEN sobre seguimiento de los niños con peso al nacer <1500 g. Premios y distinciones de la SEN

Figura 31. XXII Reunión Anual del Grupo Colaborativo Surfactante de la SEN. Bilbao, septiembre 2014. Director Prof. Adolf Valls i Soler

*Society for Paediatric Research*, durante el II Congreso de las *Joint European Neonatal Societies* (JENS), siendo la primera vez que un español preside esta sociedad. El Dr. Vento se incorpora a la nómina de otros neonatólogos españoles que desempeñaron responsabilidades en sociedades neonatales internacionales (A. Ballabriga, E. Domenech, X. Car-

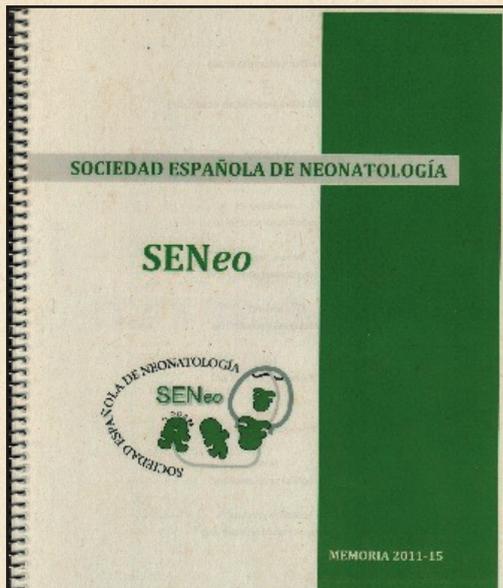
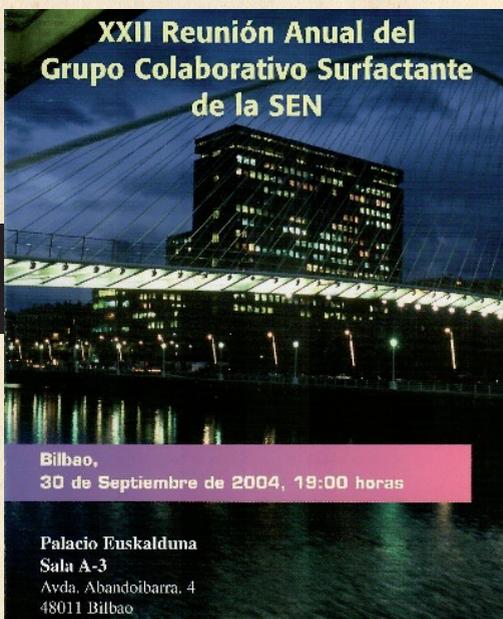


Figura 30. Memoria 2011-15 (junta presidida por Josep Figueras Aloy): Comisiones y Grupos de Trabajo de la SEN: Comisiones de Estándares, de Mortalidad y Grupos GEN, de Investigación, de Asesores Internacionales. Grupo de Redes Neonatales: SEN 1500-Morbimortalidad, SEN 1500-Seguimiento, SEN 1500-Internacional, NEOSOFT-SEN, CMDPN, Euro-NeoNet; VON; Grupo de Reanimación Neonatal, Grupo RESPISURF, de Ética Clínica, de Neonatología Solidaria, de Neurodesarrollo y Seguimiento, de Nutrición y Metabolismo, Grupo HIPOSEN, Grupo SEN 34-26, Grupo Segurneo-SEN, Grupo Información para Infección Nosocomial; de Acreditación en Neonatología, de publicaciones y página WEB, Grupo Castrillo. Red de Investigación Clínica en Neonatología (INCLINEO). Publicaciones: Manual de RCP, Guía de Salud Neonatal, Protocolos de Neonatología SE-Neo; De guardia en Neonatología (2015). Plan estratégico 2012-15. Informes



bonell, F. Cabañas, M. Sánchez Luna,...).

Durante este largo periodo la Sección y la Sociedad promocionó, patrocinó, patrocinó y/o colaboró con numerosas reuniones científicas que fomentaron la neonatología en España. Además de las citadas anteriormente y sabiendo que el

listado no es corto y que faltan muchas, no podemos dejar de citar las Jornadas Internacionales de Perinatología de la Clínica Universitaria de Navarra (Prof. Ignacio Villa Elízaga), en los finales de los 70 y principios de los 80 del siglo pasado; el Symposium Internacional sobre prevención de la subnormalidad. Barcelona, septiembre 1977; el 7th European Congress of Perinatal Medicine. Barcelona, septiembre 1980 presidido por el Prof. Ángel Ballabriga; 5th World Congress of Perinatal Medicine, Barcelona, septiembre 2001; Reunión con REDEMETH, el Instituto para la Investigación de Enfermedades Raras, con A.E.C.O.M. y la Sección de E.C.M. de la A.E.P. sobre el Neonatólogo ante el diagnóstico y tratamiento de los Errores Innatos del Metabolismo, en Barcelona el año 2004 (figura 33); las Jornadas Internacionales de Medicina Neonatal y del Desarrollo organizadas por los Servicios de Neonatología del Hospital Central de Asturias y la Universidad de Oviedo (Prof. José B. López Sastre) (figura 34) y del Hospital General de Galicia y la Universidad de Santiago de Compostela (Prof. José María Fraga Bermúdez) que se celebraron con gran número de participantes a finales de los años 90 y durante la primera década del 2000 y que tenían lugar los años en que no había Reunión o Congreso Nacional; etc. etc.



Figura 32. XXIV Reunión Anual del Grupo Hospitales Castrillo dedicado al estudio de las infecciones perineonatales, coordinado por los Dres. Belén F. Colomer, Daniel Coto y J. López Sastre de Oviedo

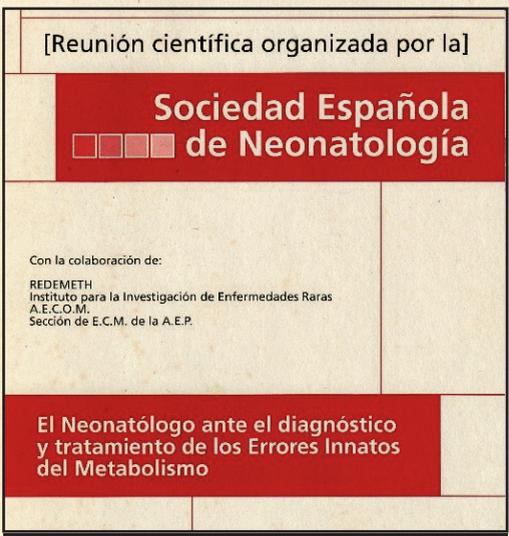


Figura 33. Reunión científica organizada por la S.E.N. sobre "El neonatólogo ante el diagnóstico y tratamiento de los Errores Innatos del Metabolismo" en Barcelona en el año 2004, con la colaboración de REDEMETH, el Instituto para la Investigación de Enfermedades Raras, A.E.C.O.M. y la Sección de E.C.M. de la A.E.P.

### Constitución de la "Fundación de la Sociedad Española de Neonatología"

La junta de la sociedad elegida en el año 2003 consideró necesario e imprescindible, dadas las necesidades sociocientíficas y la situación administrativa en que se encontraba la sociedad del momento, el constituir una Fundación. Tras la aprobación en junta y asamblea se iniciaron los trámites legales que condujeron a que se constituyese en Madrid el 5 de mayo del 2004 por los neonatólogos José María Fraga Bermúdez, Xavier Carbonell Estrany, José Antonio Martínez Orgado, Juana María Guzmán Cabañas, Isabel Izquier-

do Macián, María Cruz López Herrera y María Belén Fernández Colomer que conformaron el primer patronato de la Fundación<sup>24</sup>. Esta Fundación se había inscrito previamente en el Registro de Fundaciones Docentes y Culturales de Interés General del Ministerio de Educación y Cultura en donde figura con el nº 975. Los fines de la Fundación fueron y son los siguientes: «Promover el desarrollo de la Medicina Neonatal en sus aspectos asistenciales, docentes, de investigación, de participación institucional, tanto a nivel nacional como internacional y sociales». Este instrumento posibilitó el desarrollo de la sociedad en todos los campos. Actualmente el patronato lo constituye la junta actual, con los estatutos normalizados a las normas legales del momento.

## La Neonatología: Área de Capacitación Específica (ACE) en la especialidad de Pediatría

Quizá como primer antecedente, no queremos dejar de recordar aquí de nuevo que en el año 1977 la Junta presidida por el Dr. Pérez del Pulgar contempló y acordó que era necesario crear la especialidad de Neonatología y que esta petición se acogió y se registró en un acta de la A.E.P. También él y la junta respectiva alertaron al conjunto de los neonatólogos y a la A.E.P. de que “había la posibilidad de que en un plazo breve se crease oficialmente la subespecialidad de neonatología”.

Desde esa fecha todas y cada una de las juntas se empeñaron en ese objetivo y dedicaron esfuerzos innumerables para posibilitar esa necesidad. Así en el año 1978 durante la Asamblea de la I Reunión Nacional de Neonatología y Medicina Perinatal en Santiago de Compostela uno de los temas debatidos fue el establecer los requisitos que se debían de tener para obtener el título de especialista en Neonatología y el plantear a la administración la conveniencia de celebrar un examen.

En el año 1995 se elaboró una memoria con los fundamentos científicos, requisitos de acreditación de las unidades docentes, programa de formación y necesidades orientativas de facultativos subespecializados en Neonatología en España, que se hizo llegar a la Comisión Nacional de Especialidades en solicitud del reconocimiento de la Neonatología como Área de Capacitación Específica (ACE). En el año 2012 la Junta presentó de nuevo una memoria actualizada.

En julio de 1997 se eleva a la A.E.P un listado de 174 miembros numerarios que cumplen los criterios para la acreditación en Neonatología según las directrices formuladas por la junta directiva de la A.E.P presidida por el Prof. M. Moya. En el XVI Congreso celebrado en Cádiz en octubre de ese mismo año se entregaron las primeras acreditaciones en Neonatología otorgadas por la A.E.P. a los pediatras propuestos por la SEN (figura 35). La entrega fue efectuada por los Dres. Salvador Salcedo Abizanda, Vicepresidente de la SEN, y el Prof. Manuel Crespo Hernández, Presidente de la Comisión de Pediatría del Sistema Nacional de Salud de Especialidades.

El reconocimiento de la Neonatología, por parte del Consejo Nacional de Especialidades Médicas en el periodo



Figura 34. Carátula de la VI Reunión Internacional de Medicina Neonatal 2008 organizada por los Servicios de Neonatología de los Hospitales Universitarios de Oviedo (Dr. José B. López Sastre y cols.) y Santiago de Compostela (Dr. Jose María Fraga Bermúdez y cols.). En el envés de este programa se recoge una acuarela realizada por Xavier Krauel, neonatólogo de Barcelona, de la fachada norte de la Catedral de Santiago

1996-97, como una ACE se produjo en el periodo en que la Junta estaba presidida por Eduardo Doménech. Ha sido la primera subespecialidad reconocida. Él mismo indica que este éxito, además del logro del trabajo de la Junta de aquel momento, lo era también fruto de un largo camino que arrancaba desde los inicios de la entonces Sección de Neonatología de la A.E.P. cuyo primer presidente fue el Prof. Á. Ballabriga (1973) y que siguió con las sucesivas juntas, presididas por los Dres. J. Pérez del Pulgar (1976), I. Villa (1980), J. Quero (1984), R. Jiménez (1988), etc. etc. que supieron imprimirle un desarrollo creciente. E. Doménech hace constar que no sólo se trata de la labor de las distintas Juntas, sino que todavía más importante ha sido el nivel que la asistencia neonatal ha adquirido en la mayoría de los hospitales de nuestro país, con una complejidad científica y técnica cada

vez mayor y con la consecución de una disminución muy significativa de la mortalidad neonatal que sólo en el período 1990-1995 descendió desde 4,6 hasta 3,5/1.000 recién nacidos vivos, y ello es, en gran parte, fruto del buen hacer de todos y cada uno de los pediatras que desempeñan su actividad profesional en las Unidades de Neonatología<sup>25-28</sup>.

La Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias 44/2003 estableció que el marco legal para cualquier subespecialidad en España era y es el área de capacitación específica (ACE).

Este gran paso se hizo efectivo con la publicación del R.D. 639/2014, de 25 de julio, (BOE 2014; 190: 63310-63167) en el que en el Anexo II se reconocían cuatro ACEs y entre ellas estaba la Neonatología. Se reconocía oficialmente que la Neonatología era una área de capacitación específica a la que se podría acceder a través del título de especialista en Pediatría y sus Áreas Específicas, y que esta ACE era necesaria para la profundización o ampliación de la práctica profesional de los especialistas de pediatría, mediante la adquisición de competencias avanzadas que demandaba el progreso científico a través de un programa formativo específico en neonatología. También dejaba claro que estas competencias específicas no pueden ser satisfechas a través de la formación de otras especialidades, de otros diplomas de capacitación específica o de diplomas de acreditación y acreditación avanzada. Se consideró un hito en la historia de la pediatría en España.<sup>29</sup> La Sociedad organizó un equipo de neonatólogos que trabajaron arduo para preparar la documentación y los programas requeridos, y se estableció que en el año 2014 existían en España 50 Unidades Neonatales de nivel III en hospitales de la red pública estatal, ubicadas en todas las comunidades autónomas<sup>15</sup>, pero el RD fue anulado en el año 2017 (BOE 2017; 77:24941).

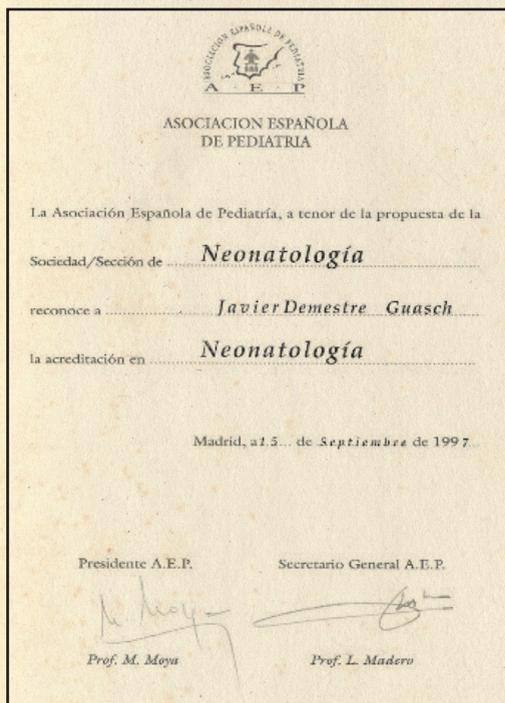


Figura 35. Acreditación en Neonatología emitida por la A.E.P. en el año 1997. Se acreditaron ese año 174 que cumplían los criterios establecidos por la Sección y por la A. E. P. La acreditación se solemnizó en el XVI Congreso celebrado en Cádiz. (Imagen cedida por el Dr. Xavier Demestre Guasch)

En el 2022 se ha publicado un nuevo RD, el 589/2022 que regula el acceso y la formación de las áreas de capacitación específica<sup>21</sup>. La seNeo y su junta actual continúan incansables para que lo que fue admitido y posible se haga de nuevo realidad. Lo que se admitía que era necesario, sigue siéndolo<sup>30</sup>.

Ya hemos comentado anteriormente que hace 46 años la Junta presidida por Pérez del Pulgar preveía que “en un plazo breve se crearía oficialmente la subespecialidad de neonatología”. Esperemos que ahora, hoy, este “breve plazo” sea más corto.

## Evolución del número de neonatólogos en España (1976-2022)

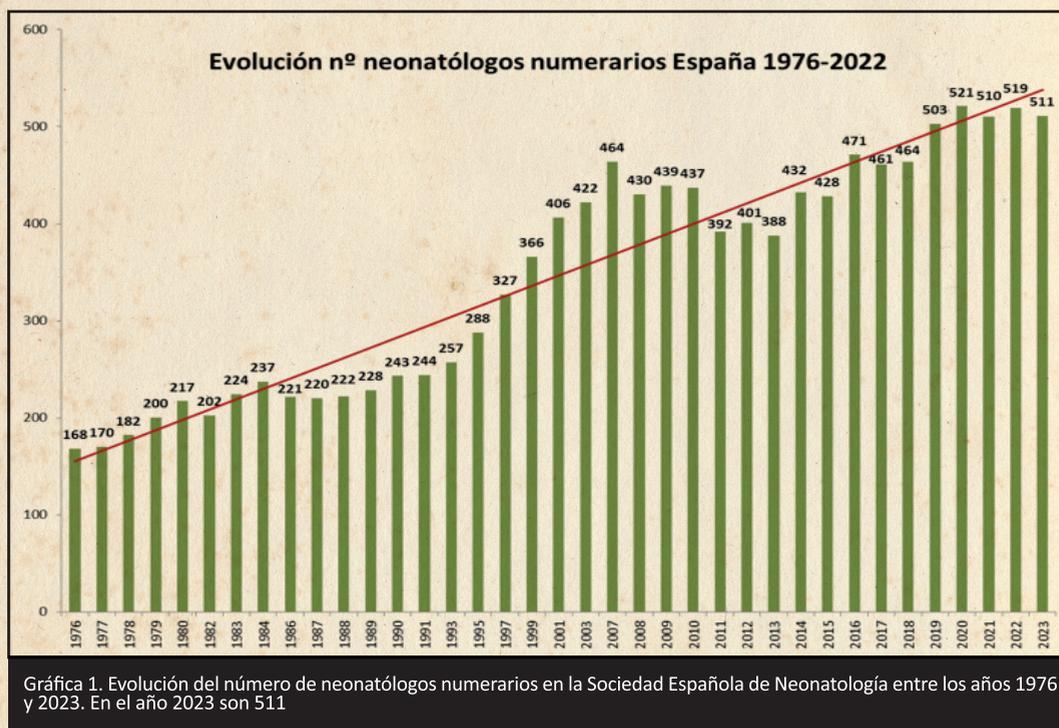
En los 46 años transcurridos entre el 1976 y el 2022 el número de neonatólogos numerarios prácticamente se ha triplicado (éramos 168 en el 1976 y hemos pasado a algo más de 500 en el año 2022). Desde el 2008 al 2015 el número se mantuvo en una media de 418

(oscilando entre 388 y 439). Desde el 2015 hasta el 2022 se ha incrementado el número promedio a 492 neonatólogos, oscilando su número entre 461 y 521 (gráfica 1).

El número de miembros agregados ha mostrado una tendencia a incrementar su número en algo superior a la de los numerarios (Gráfica 2). La mayoría de los años la relación era inferior a uno respecto al número de numerarios. En los diez últimos años su número es superior al de neonatólogos, llegando en algún momento a superarlos en un 34 % (208).

En las gráficas 1 y 2 se puede ver y observar las variaciones y oscilaciones anuales, tanto del número de neonatólogos numerarios, como de los miembros agregados.

El número de jubilados desde el año 2008 al año 2022 se incrementó anualmente en un promedio de 12 que oscila entre 0 y 29, siendo su número actual de alrededor de 200.



Gráfica 1. Evolución del número de neonatólogos numerarios en la Sociedad Española de Neonatología entre los años 1976 y 2023. En el año 2023 son 511

El número de miembros de honor de la Sociedad es actualmente de 19. Desde el año 1976 hasta el 2000 su número osciló entre 6, 7 y 8. Desde el 2001 la concesión de esta distinción se incrementó variando el número de miembros honrados con esta distinción ente los 10 y los 25.

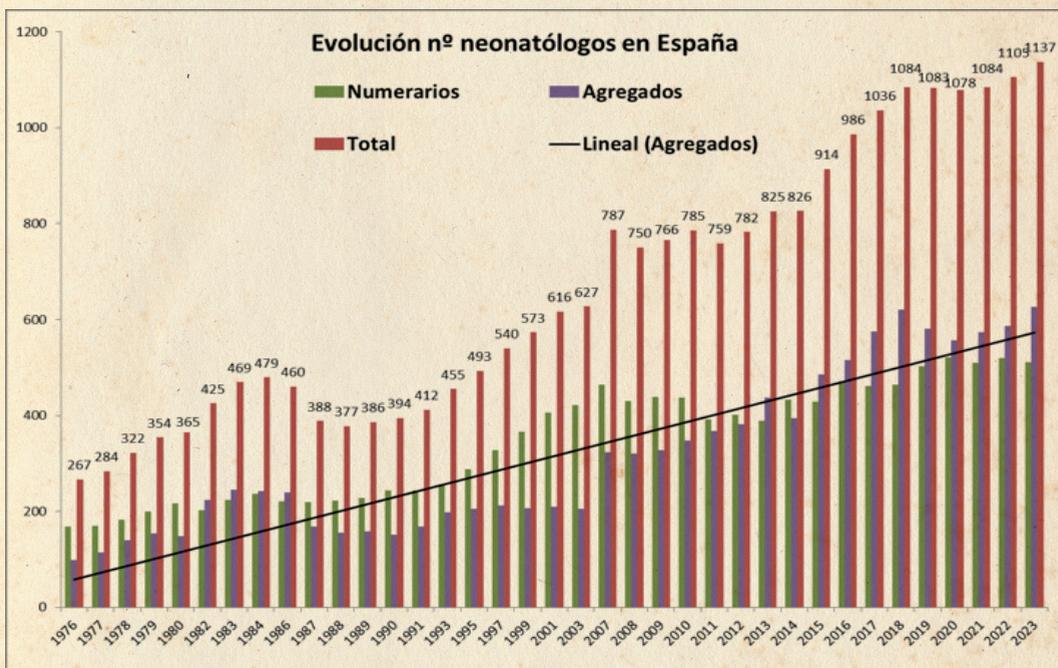
En los EE.UU. la subespecialidad pediátrica de Neonatología-Medicina Perinatal es la que tiene un mayor número de especialistas y también la que tiene una mayor demanda en los programas de formación.<sup>31, 32</sup> Actualmente en los EE.UU. hay un neonatólogo por cada 525 nacimientos y en España tenemos un neonatólogo por cada 659, lo que indica que necesitaríamos al menos 122 neonatólogos más que los que tenemos si tomamos sus datos comparativamente.

## Neonatólogas en la sección de neonatología

En el grupo de trabajo para la elaboración de los estatutos iniciales de la Sección participó la Dra. Carmen Arrabal Terán (1931-2003) de la Unidad de Neonatología del Clínico de Madrid y Jefe de Sección<sup>b</sup>.

Una de las primeras neonatólogas que ingresó en la Sección fue la Dra. Lucila Martín Vargas, del Hospital de Cruces de Bilbao, que lo hizo como miembro de número en el año 1974<sup>33</sup>.

En la I Jornada de Trabajo de la Sección de Medicina Perinatal celebrada en Barcelona en el año 1974 participaron varias neonatólogas, entre ellas podemos citar a las Dras. Olga Fadón Pérez, del Depto. de Neonatología-Materni-



Gráfica 2. Evolución del número de neonatólogos numerarios y agregados de la Sociedad Española de Neonatología entre los años 1976 y 2023. Se observa como desde el año 2013 (menos en el 14) el número de agregados es superior al de numerarios, lo que interpretamos como un creciente interés de las nuevas generaciones de pediatras por la neonatología, lo que también garantiza el relevo de las jubilaciones y augura una mejor atención sanitaria neonatológica.

<sup>b</sup> La Dra. Arrabal había leído su tesis doctoral con el título de “El test de Silverman en 50 prematuros” en el año 1968; en el año 2017 el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid la distinguió con la Medalla de Oro y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en abril del año 2022 le concedió la medalla de Oro al Mérito en el Trabajo.

<sup>c</sup> Es autora de un “Manual de técnicas antropométricas del recién nacido”, editado por Ergón Creación en el año 1998.

dad “Santa Cristina” de Madrid, y a So-  
fía Sala Hernández, de la Clínica Infantil  
de la Ciudad Sanitaria de la S.S. “La Paz”  
de Madrid. También intervinieron Rosa  
M<sup>a</sup> Grande Pereda<sup>c</sup>, del Dpto. de An-  
tropología de la F. de Ciencias de la U.  
de Madrid y la bioquímica Magdalena  
Ugarte, de Madrid.

La primera neonatóloga que formó par-  
te de las Juntas de la Sección de Me-  
dicina Perinatal fue la Dra. Juana Guz-  
mán Cabañas del Hospital Universitario  
de Córdoba, que participó como vocal  
en la junta presidida por José Quero Ji-  
ménez en el año 1984, posteriormente  
forma parte de las juntas de los perio-  
dos 2003-2007 y 2007-2011, desempe-  
ñando el cargo de Tesorera. Desde esa  
fecha la presencia de neonatólogas en  
las juntas es la normalidad. La junta con  
mayor participación de neonatólogas  
fue la del periodo 2003-2007 en que  
constituían algo más del 57 % (cuatro  
neonatólogas versus tres neonatólo-  
gos); actualmente representan el 40  
%. La primera neonatóloga Secretaria  
General lo fue la Dra. Belén Fernández  
Colomer, en los años 2007-11. Actual-  
mente la Dra. Isabel Izquierdo Macián

es Vicepresidenta de la Sociedad. Ya  
hubo candidatas a presidirla y más  
pronto que tarde una neonatóloga ocu-  
pará la Presidencia.

En el año 1992 había 146 neonatólogas  
por 280 neonatólogos (el total era de  
429 numerarios y agregados, pero en  
tres no identificamos el nombre). En el  
momento actual, año 2023, las neona-  
tólogas numerarias y agregadas suman  
848 y los neonatólogos 289. Esto es, en  
los 31 años transcurridos las neona-  
tólogas han multiplicado su número por  
5,8 (casi se han sextuplicado) y el de  
los neonatólogos es prácticamente el  
mismo (280 en el 1992, 289 en el 2023,  
relación 1,03). En el 1992 el número de  
neonatólogos casi duplicaba al de neona-  
tólogas -relación 1,91- en el 2023, las  
neonatólogas casi triplican al número  
de los neonatólogos” relación 2,93 (Ta-  
bla II).

Esta distribución se incrementará posi-  
blemente en los próximos años dada la  
evolución de los porcentajes de género  
en los estudios de medicina en España.  
En el curso 2021-22 cursaron la carrera  
de medicina 43.561 alumnos de los cua-

<b>Neonatólogos seNeo 2023: distribución por género y relación M/H vs 1992</b>			
		<b>Nº</b>	<b>Relación M/H</b>
<b>Numerarios (N)</b>	<b>Mujeres (M)</b>	<b>360</b>	<b>2,38</b>
	<b>Hombres (H)</b>	<b>151</b>	
<b>Agregados (A)</b>	<b>Mujeres</b>	<b>488</b>	<b>3,54</b>
	<b>Hombres</b>	<b>138</b>	
<b>Total 2023 (N+A)</b>	<b>Mujeres</b>	<b>848</b>	<b>2,93</b>
	<b>Hombres</b>	<b>289</b>	
<b>Total 1992 (N+A)</b>	<b>Mujeres</b>	<b>146</b>	<b>0,52</b>
	<b>Hombres</b>	<b>280</b>	

**Tabla II.** Distribución del número de neonatólogos por género en el año 2023, en los grupos de numerarios y agregados y total (datos secretaría seNeo 2023) y en el 1992 para el total de numerarios más agregados.

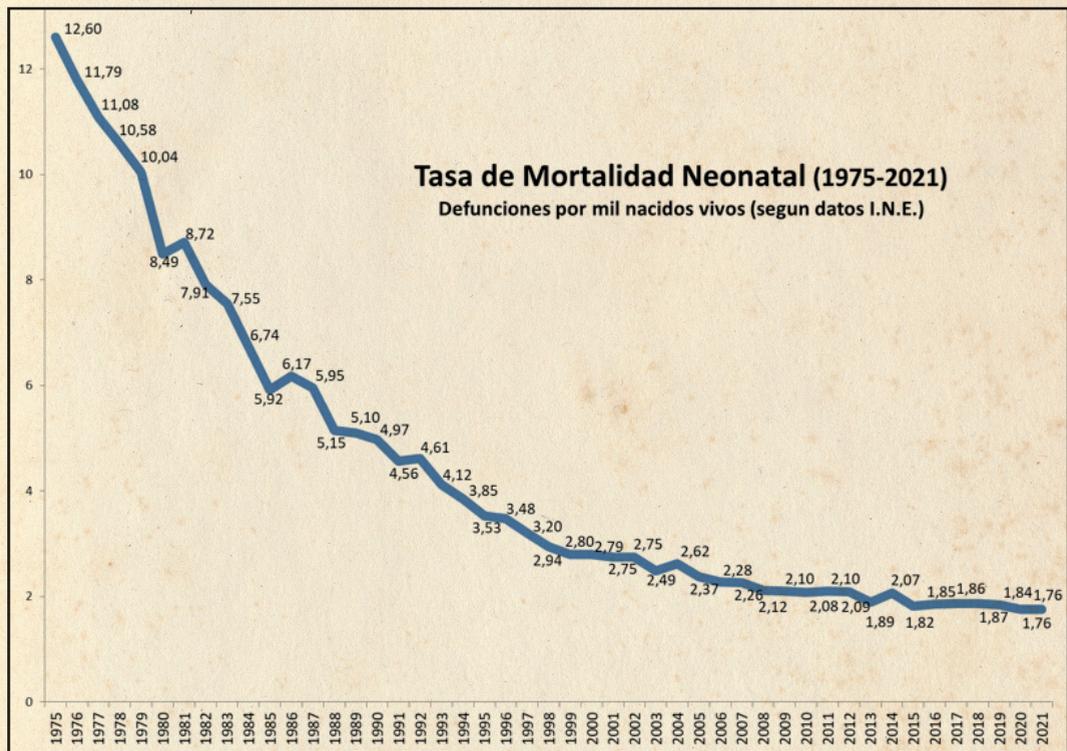
les el 70,6 fueron mujeres y el 29,4 hombres<sup>34</sup>; hay dos veces y media, casi (2,4), más mujeres que hombres; y el porcentaje a favor de las mujeres aumenta cada año (el curso pasado aumentó el 5 %). De los 6.326 licenciados en medicina el curso pasado, el 69,4 % fueron mujeres y el 30,6 % hombres (prácticamente la misma relación que en los alumnos). En el doctorado esta diferencia se atenúa notablemente y se igualan los porcentajes. En la resolución de las plazas MIR casi el 66 % fueron obtenidas por mujeres (el 65,9 %).

### Evolución de la neonatología, de la mortalidad neonatal y perinatal y de la asistencia sanitaria neonatal en el periodo 1973-2022

La mejoría de la salud perineonatal en nuestro país en el periodo 1973 a 2023, aun teniendo solo en consideración las tasas de mortalidad neonatal y la perinatal, es incuestionable. La asistencia

sanitaria prestada por los neonatólogos forma parte indiscutible de ese avance sociosanitario cuyo valor es indudable, no siendo suficientemente conocido, difundido y poco o muy poco valorado.

En el periodo de 1975 al 2021 la mortalidad neonatal se ha reducido por siete, pasó de 12,6 fallecidos a 1,76 fallecidos antes de los 28 días de vida por mil nacidos vivos. La mortalidad se redujo en un 86,03 %; la disminución fue más acusada en los primeros 23 años transcurridos entre el 1975 y el 1998, que en el periodo, del mismo número de años, desde 1998 a 2021 (77,78 % versus 37,14 %) (gráfica 3). La disminución de la mortalidad perinatal (muertes fetales tardías y de neonatos con menos de 7 días de vida) se ha reducido por 5, pasando de 20,91 en el año 1975, a 4,03 en el 2021 (gráfica 4). La disminución de la mortalidad es mayor en la mortalidad neonatal y en ésta la



**Gráfica 3.** Tasa de mortalidad neonatal en España en el periodo 1975- 2021 (elaborada con datos de I.N.E. 2023). La tasa en el año 2021 es 7 veces inferior a la del año 1975 (Del 12,6 bajo a 1,76) (Un 86,03 %). El descenso más acusado se produce en los últimos 25 años del siglo XX. Las cifras iniciales eran altas. Aun así en los 21 años transcurridos de este siglo el descenso ha sido del 37 %, estando actualmente en una tasa de 1,76 neonatos fallecidos por cada 1000 R.N vivos, una de las más bajas del mundo

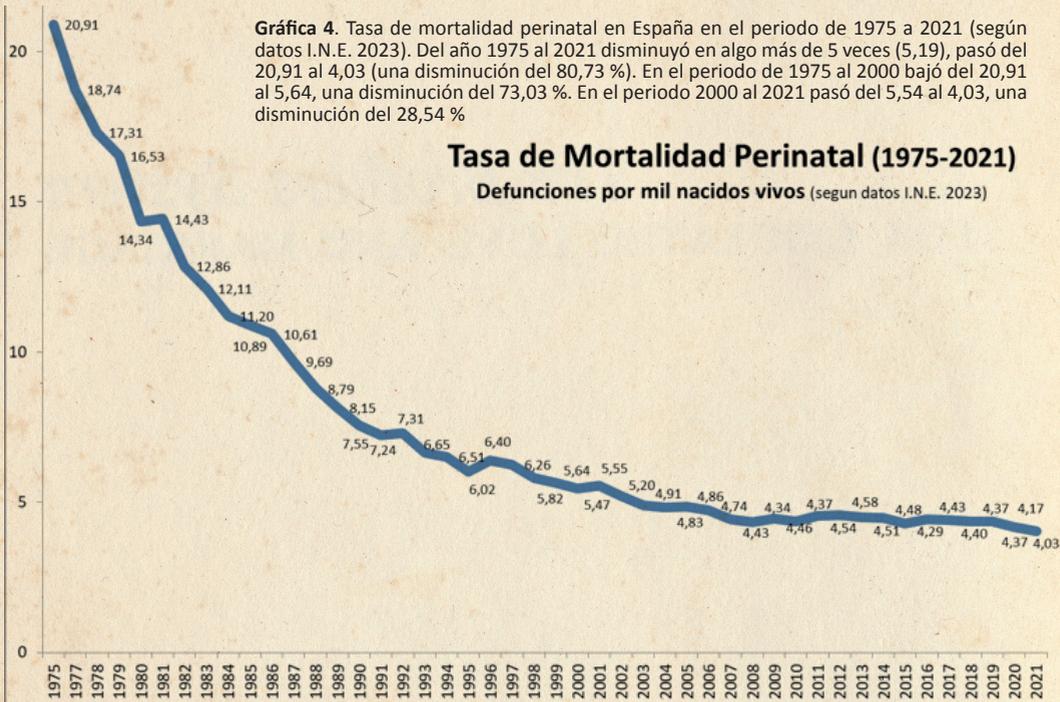
disminución es mayor en la mortalidad neonatal precoz (antes de los siete días

de vida) (gráfica 5) que en la tardía (fallcidos entre los 7 a 28 días de vida)

**Gráfica 4.** Tasa de mortalidad perinatal en España en el periodo de 1975 a 2021 (según datos I.N.E. 2023). Del año 1975 al 2021 disminuyó en algo más de 5 veces (5,19), pasó del 20,91 al 4,03 (una disminución del 80,73 %). En el periodo de 1975 al 2000 bajó del 20,91 al 5,64, una disminución del 73,03 %. En el periodo 2000 al 2021 pasó del 5,54 al 4,03, una disminución del 28,54 %

### Tasa de Mortalidad Perinatal (1975-2021)

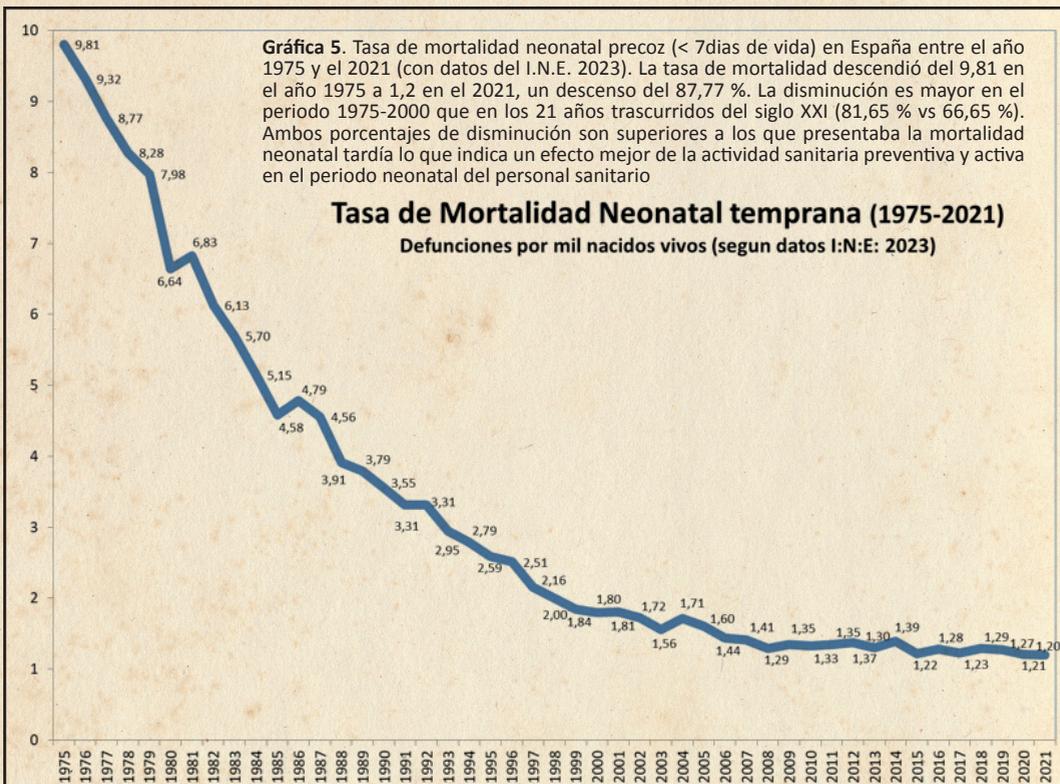
Defunciones por mil nacidos vivos (según datos I.N.E. 2023)



**Gráfica 5.** Tasa de mortalidad neonatal precoz (< 7 días de vida) en España entre el año 1975 y el 2021 (con datos del I.N.E. 2023). La tasa de mortalidad descendió del 9,81 en el año 1975 a 1,2 en el 2021, un descenso del 87,77 %. La disminución es mayor en el periodo 1975-2000 que en los 21 años transcurridos del siglo XXI (81,65 % vs 66,65 %). Ambos porcentajes de disminución son superiores a los que presentaba la mortalidad neonatal tardía lo que indica un efecto mejor de la actividad sanitaria preventiva y activa en el periodo neonatal del personal sanitario

### Tasa de Mortalidad Neonatal temprana (1975-2021)

Defunciones por mil nacidos vivos (según datos I.N.E. 2023)



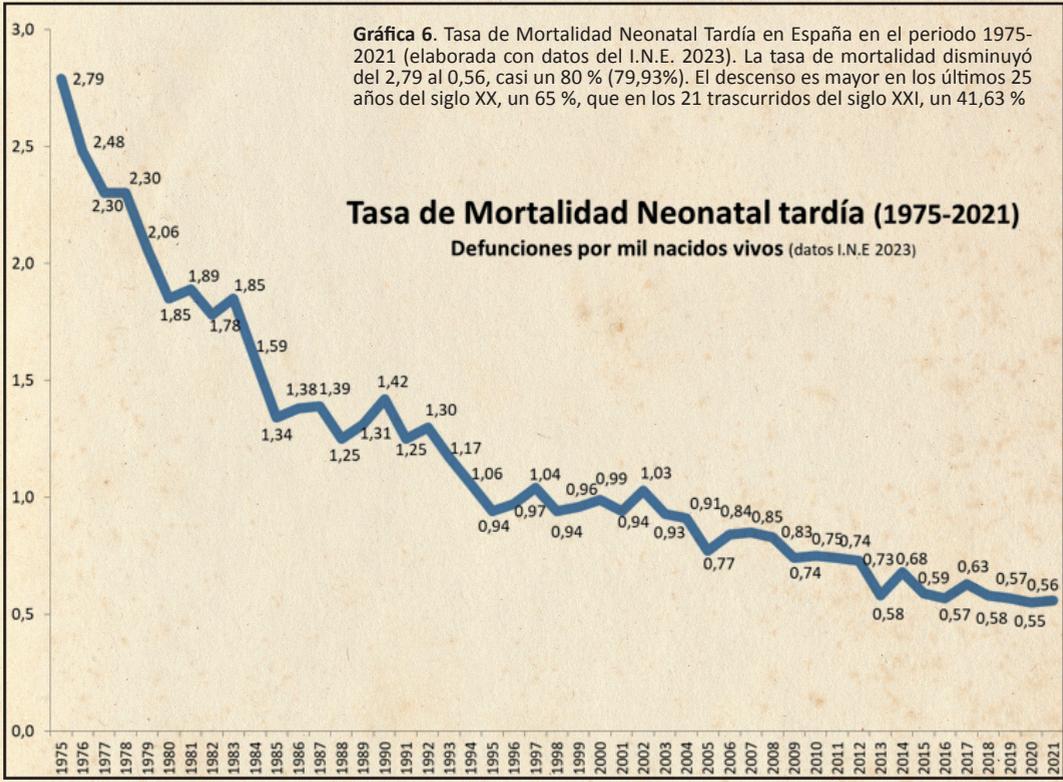
(Gráfica 6). La disminución de la mortalidad perinatal es ligeramente inferior, lo que indicaría una menor disminución de las muertes fetales tardías. Esta diferencia en la disminución de las tasas de mortalidad es mayor en el periodo 2000-2021, lo que parece incidir en una mayor disminución de la mortalidad neonatal, especialmente en el periodo precoz, lo que indicaría una mejor acción positiva neonatal. En el año 1976 éramos un neonatólogo por cada 4206 recién nacidos, en el año 2022 hay un neonatólogo por cada 636. En los años 2008 al 2015 había un neonatólogo por cada 9-11 nacidos menores de 1500 g, en el periodo del 2016 al 2021 hay un neonatólogo por cada 6-8 nacidos menores de 1500 g. En la atención a los nacidos menores de 1000 g el número de atendidos por neonatólogo ha tenido menos variaciones. La disminución de la mortalidad implica una paralela disminución mayor de la morbilidad y un mayor incremento de población sana, con lo que todo ello implica de ahorro sanitario y de ganancia en salud, en

bienestar social y en productividad global. Los neonatólogos y las enfermeras neonatales han tenido una parte muy significativa en esta ganancia en salud de la población española.

### Constitución de la Sociedad Española de Medicina Perinatal. 20 enero de 2006

La situación funcional y administrativa de la sociedad en los años 2003-2006 exigió un cambio de rumbo. Tras la evaluación crítica en busca de soluciones y tras numerosas reuniones tanto con neonatólogos como con obstetras de la Sección de Medicina Perinatal (SEMEPE) de la S.E.G.O., la junta planteó a la Asamblea General Ordinaria de la SEN, celebrada el 11 de noviembre de 2005 en Las Palmas, la necesidad de que la Sociedad de Neonatología organizase todas sus reuniones y que se mantuviese la relación con los obstetras.

Teniendo en cuenta los antecedentes nacionales, los internacionales, la ex-



perencia y el sentir general y las opiniones mantenidas por anteriores presidentes y juntas de la SEN, se tomó la decisión unánime en ambas juntas y Asambleas de crear la Sociedad Española de Medicina Perinatal, aunque como una Sociedad instrumental ya que los socios de la SEN y de la SEMEPE constituirían la sociedad pero sin cargos y las Juntas de ambas sociedades se alternarían en la dirección. Era una solución, aunque aventurada, ya que implicaba una sobrecarga administrativa a ambas sociedades.

Entre los antecedentes citados tenemos que comentar la opinión expresada por el Dr. J. Quero en abril del año 1988, el cual después de asistir a la Reunión Europea de Medicina Perinatal (los representantes oficiales de España habían sido el obstetra Dr. J.M. Carrera y el Dr. Quero por la SEN) consideró conveniente la creación de una Sociedad Española de Medicina Perinatal. Así mismo el Dr. E. Doménech había indicado que la adaptación y la integración en una política asistencial en equipos comunes con la obstetricia deben seguir incrementándose en el común beneficio de la salud perinatal del binomio padres-hijo<sup>27</sup>.

El 20 de enero de 2006 se reunieron el presidente y vicepresidente de la SEN (Dres. Fraga y Carbonell) con los Dres. González y Melchor, anterior y actual Presidente de la Sección de Medicina Perinatal (SEMEPE) de la S.E.G.O y dada la voluntad de ambas sociedades de continuar colaborando conjuntamente en el conocimiento y el desarrollo científico de la Perinatología, se acordó desarrollar como vínculo común la Sociedad Española de Medicina Perinatal (SEMP). Como acto constitutivo de la SEMP se acordó además la organización de la I Reunión Nacional de la Sociedad Española de Medicina Perinatal, que se desarrolló en Madrid el 5 de Octubre de 2006, siendo el Presidente de la misma el Dr. José A. Martínez Orgado, de la SEN, y el Vicepresidente el Dr. Juan

Carlos Melchor Marcos, de la SEMEPE. El tema fue "Infecciones Perinatales". Los componentes de la primera Junta fueron: presidente: José María Fraga Bermúdez, neonatólogo (Santiago de Compostela-A Coruña); vicepresidente: Juan Carlos Melchor Marcos, obstetra (Bilbao); vicepresidente: Xavier Carbonell Estrany, neonatólogo (Barcelona); secretario: José Antonio Martínez Orgado, neonatólogo (Madrid); vocales: Mónica Miño Mora, obstetra (Córdoba); Jordi Bellart Alfonso, obstetra (Barcelona) y Alfredo Perales Marín, obstetra (Valencia).

La información de su constitución y sus fines está recogida parcialmente en la nota informativa del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid, la cual transcribimos<sup>35</sup>: *La Sociedad Española de Medicina Perinatal ha quedado constituida como resultado de la fusión de la Sociedad Española de Neonatología y la Sección de Medicina Perinatal de la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia (S.E.G.O.). El acto de constitución tuvo lugar el jueves 5 de octubre en el Colegio Oficial de Médicos de Madrid, y fue precedido de un simposio sobre infecciones perinatales.*

*"La forma en que una sociedad trata a sus individuos más vulnerables refleja la medida y nivel de los estándares humanos de esa sociedad." Esta reflexión del Profesor José María Fraga, actual presidente de la Sociedad Española de Neonatología, viene a ser el fundamento sobre el que descansa esta iniciativa. El propósito institucional, según lo describen conjuntamente el Dr. Fraga y el Dr. Juan Carlos Melchor (presidente de la Sección de Medicina Perinatal de la S.E.G.O.), es estrechar la colaboración entre los diferentes grupos de profesionales que trabajan en la medicina perinatal, al objeto de facilitar sus actividades científicas y teniendo como objetivo la mejora de la atención pre y postnatal a los bebés.*

*La nueva Sociedad Española de Medi-*

*cina Perinatal reunirá un total de 1.400 socios procedentes de la neonatología y la obstetricia, número que se puede incrementar sustancialmente con la incorporación de otras disciplinas. Cada dos años se alternará la presidencia entre un neonatólogo y un obstetra. Esta primera presidencia será ejercida por el Dr. José María Fraga, a quien acompañarán como vicepresidentes los Dres. Juan Carlos Melchor y Xavier Carbonell. La junta directiva está formada por 14 miembros. La SEMP tendrá su sede en Madrid, en las actuales dependencias de la S.E.G.O.*

*Con objeto de aportar esfuerzo solidario a la formación perinatal en los países menos desarrollados, la SEMP establecerá lazos de cooperación con la ONG "Matres Mundi", agencia solidaria de la Asociación Mundial de Medicina Perinatal y de la Agencia Europea. Este espíritu de colaboración internacional ha decidido asimismo la integración de la SEMP en la Unión Europea de Sociedades. Neonatales y Perinatales, constituida este mismo año en Viena. (La noticia debe ser corregida en cuanto al hecho de que no se llevó a cabo ninguna fusión, sino que se indicaba que los*

miembros de ambas sociedades eran socios numerarios de la recién constituida SEMP). Se nombró presidente de Honor de la recién creada sociedad al Dr. José María Carrera Maciá, jefe del servicio de Obstetricia y Medicina Perinatal del Instituto Universitario Dexeus y Presidente de la ONG Matres Mundi de Barcelona.

Esta Sociedad ha llevado a cabo varias reuniones, las primeras han sido: I Reunión Nacional SEMP. Madrid, 5 octubre 2006; II Congreso de la Sociedad Española de Medicina Perinatal. Granada, octubre 2007.<sup>36</sup> Presidente: Eduardo Narbona López; II Reunión Nacional de la Sociedad Española SEMP. Madrid, 17 octubre 2008,...

Curiosamente la imagen/logo escogida para representarla recuerda al actual logo de la seNeo (figura 36)<sup>19</sup>.

## La Neonatología y la Perinatología en el diccionario de la Real Academia Española (RAE)

La RAE incorpora la palabra *Neonatología* en el diccionario de la lengua española (DLE) en la edición del año 2001, definiéndola<sup>37</sup> de la siguiente forma: **neonatología. f. Rama de la pediatría que se ocupa de los recién nacidos.** Esta misma definición figura en la edición actual del año 2022, indicando en esta que procede de *neonato* y *-logía*<sup>38</sup>.

Ese mismo año, 2001, <https://www.rae.es/drae2001/>, también introduce los términos, *neonatólogo*, *ca*, definiéndolos como 1. adj. Perteneciente o relativo a la neonatología y *neonatólogo*, *ga*. 1. m. y f. *Pediatra especialista en neonatología* (persistiendo ambas con la misma definición en el diccionario actual).

Doce años antes, en el 1989, en el "Diccionario Manual" (es una de las ediciones denominadas "manual" que se hacían ocasionalmente entre ediciones regulares) habían



Figura 36. Imagen adoptada como logo inicial por la Sociedad Española de Perinatología

aparecido las palabras *neonato*, *neonatal*, *perinatal* y *perinatología*. Las tres primeras palabras (neonato, neonatal y perinatal) persisten en las ediciones subsiguientes de los diccionarios de la RAE pero no acaece lo mismo con la palabra *perinatología*. Ésta, que era definida en el 1989, como sigue: "(perinatología. f. Rama de la medicina que estudia la mortalidad y morbilidad durante el parto, a fin de proporcionar al recién nacido las condiciones óptimas para su nacimiento" (RAE M 1989: 1202,1), desaparece en las ediciones de los diccionarios subsiguientes y tampoco está en la versión electrónica actual del DLE 23.6. Es llamativo que habiendo sido incorporada la palabra perinatología en el año 1989, antes de que lo hiciera la palabra neonatología, el concepto no haya persistido en los DLEs, ni esté recogida actualmente. (Esta incidencia lingüística será desarrollada en otra ocasión y se intentará que sea corregida, si es posible). Agradecemos la ayuda prestada para localizar y estructurar esta información al Prof. Guillermo Rojo, catedrático de Lingüística española en la Universidad de Santiago de Compostela y miembro de la Real Academia Española.

## Agradecimientos

Bucear en la historiografía debe ser complicado, y más cuando no se dispone, no hay y no se conservan archivos específicos sobre la materia (lo que no deja de ser una pérdida cultural, científica y de enseñanza no desdeñable), y más, es de suponer, cuando el que se aproxima al tema no es un historiador, ya que le falta al menos la expertez. Uno mismo tiene el defecto de no guardar demasiado (valga de ejemplo que uno de los autores, J.M.F. no ha sido capaz de encontrar el programa de la I Reunión Nacional de Neonatología y Medicina Perinatal, a pesar de ser él el organizador). Aunque esta generalización nos concierne a los autores, gran número de compañeros nos han prestado su inestimable colaboración y

ayuda, nos han cedido material único y nos han dedicado parte de su tiempo. A ellos nuestro agradecimiento máximo, esperando que nos disculpen, ya que posiblemente no le hemos sacado a su esfuerzo todo el aprovechamiento posible, al menos en esta ocasión. Aunque alguno se quedará en el tintero no podemos dejar de mencionar a nuestros compañeros Belén Fernández Colomer, Justino Rodríguez-Alarcón Gómez, Xavier Demestre Guasch, Josep Figueras Aloy, Ángel Marco Tello, Francisco Jiménez Díez, Antonio Natal Pujol, Xavier Carbonell, Manuel Moro Serrano, M. Moya, Ester Sanz López, ... y tantos otros (disculpados, el listado se alargaría en demasía). Una merecida mención particular debe ser hecha a nuestro presidente de la A.E.P., Luis Carlos Blesa Baviera, y al personal de la administración de la A.E.P. (Begoña García Sarasa, Pilar García Villaverde, Iván Rodríguez Fernández y Virginia Pérez García) por su colaboración para acceder al material histórico disponible.

## Bibliografía

1. Brines Solanes J. Ensayo sobre el nacimiento y desarrollo de la Pediatría. Conselleria de Sanitat. Generalitat Valenciana. Valencia. 2002
2. López Piñero JM, Brines Solanes J. Historia de la Pediatría. Valencia: Albatros, 2009
3. Philip A.G.S. The evolution of Neonatology. *Pediatric Research* 2005; 58: 799-815
4. Lussy R.C. Cifuentes R.F. Siddapa M. A history of neonatal medicine-Past accomplishments, lessons learned, and future challenges. Part 1- The first century. *J Pediatr Pharmacol Ther* 2005; 10: 76-89
5. Lussy R.C. Cifuentes R.F. Siddapa M. A history of neonatal medicine-Past accomplishments, lessons learned, and future challenges. Part II-The 1990s,

- the new millennial, future challenges. *J Pediatr Pharmacol Ther* 2005; 10: 143-158
6. Nichols BL, Ballabriga A, Kretchmer N, eds. *History of Pediatrics 1850-1950*. Nestle Nutrition Workshops Series, vol. 22. Vevey: Nestec, New York: Raven Press, 1991
  7. Cone T.E. Perspectives in Neonatology. Chapter 2 in *Historical Review and Recent Advances in Neonatal and Perinatal Medicine*, Smith G.F: Vidyasagar D eds. Mead Johnson D. 1980.
  8. Ponte Hernando F, Zafra Anta M., Fernández Menéndez J.M., Gorrotxategi Gorrotxategi P., Bassat Q., Fernández Teijeiro J.J., de Arana Amurrio J.I., García Nieto V., Grupo de Historia y Documentación Pediátricas de la Asociación Española de Pediatría, Tal como éramos. En el centenario del Primer Congreso Español de Pediatría de Palma de Mallorca (1914-2014). *An Pediatr (Barc)*. 2014; 80: 404e1-404e8
  9. García Caballero C. Navas Miguéola L. Sánchez-Puelles M. HISTORIA (1449-1980) Asociación Española de Pediatría. Industrias Gráficas España, S.L. Madrid 1986? . Asociación Española de Pediatría. Historia. aepd.es/historia\_aep\_i\_parte\_pdf. www.aeped.es/sites/default/files/historia\_aep-1949-1980\_i\_parte\_pdf.pdf. Asociación Española de Pediatría. Historia. aepd.es/historia\_aep\_ii\_parte\_pdf. Págs. 29-50 aepd.es www.aeped.es/sites/default/files/historia\_aep-1949-1980\_ii\_parte\_pdf.pdf
  10. Peña Guitián J. Ruza Tarrío F. Moro Serrano M. La Asociación Española de Pediatría. Evolución histórica. *Act Ped Esp* 1992; 50: 717-721.
  11. Crespo M. Crespo-Marcos D. Las subespecialidades pediátricas. Desafío para las nuevas fronteras normativas. *Bol Pediatr* 2010; 50 (Suppl 1): 56-66.
  12. Sánchez Villares E. Importancia de las especialidades pediátricas en la evolución de la pediatría española de los últimos 50 años. *Act Ped Esp* 1992; 50: 7<sup>24</sup>-732
  13. Cruz Hernández M. *Sesenta años de pediatría inacabada*. Ergon. Madrid. 2010
  14. Solís Sánchez G. Alberola López S. Marugán de Miguelsanz JM. Historia General de la Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria, Castilla y León (1960-1997). *BOL. PEDIATR* 1998; 38: 4-19.
  15. Solís Sánchez G. Marugán de Miguelsanz JM. Juntas Directivas y Asambleas Generales de la Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria, Castilla León. *BOL. PEDIATR* 1998; 38: 20-32
  16. A.E.P. Memoria 1976-1980.- Romargraf, S.A. Hospitalet de Llobregat. Barcelona 1980
  17. <https://www.aeped.es/>
  18. A.E.P. Memoria 1983-1985. Editorial. Garsi, S.A. Madrid. 1986
  19. Historia del Logo de la seneo: <https://www.seneo.es/index.php/sociedad/historia-del-logo-de-la-seneo>
  20. Doménech E. Editorial. *Revista Latinoamericana de neonatología (RELAN)*. 1998; 1: i-ii.
  21. <https://www.seneo.es/index.php/publicaciones> y <https://www.seneo.es/>
  22. Cabañas González F. Investigación neonatal en España. *An Pediatr (Barc.)* 2007; 67: 297-300
  23. Vento Torres M. Villamar E. Botet F. González de Dios J. García-Muñoz F. y Sáenz de Pipaón M. Encuesta sobre la actividad investigadora en los servicios de neonatología en España en el periodo 2000-2004. *An Pediatr (Barc.)*

- 2007; 64: 301-308
24. Orden ECI/2034/2004, de 3 de junio, por la que se inscribe en el Registro de Fundaciones la Fundación de la Sociedad Española de Neonatología. B.O.E. 25 junio 2004; 153: 23310-11. [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2004-11970](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2004-11970)
  25. Doménech E. ¿Es ya la Neonatología una superespecialidad? An Esp Pediatr 1997; 47: 505
  26. Crespo M. Áreas específicas de la Pediatría: Necesidad de su reconocimiento. (¿Solución o problema?). An Esp Pediatr 1998; 48: 116-121
  27. Doménech E. Avances en neonatología. An Esp Pediatr 1999; 51: 97-106
  28. Figueras Aloy J. La Neonatología, primera Área de Capacitación Específica de la Pediatría en España. An Pediatr (Barc). 2015; 8: 59-61
  29. Zafra Anta M.A. García Nieto V. Historia de la pediatría española. Pediatría Integral 2015; 4: 235-242
  30. <https://www.seneo.es/index.php/ace-en-neonatologia>
  31. American Board of Pediatrics. 2020 Annual Report. 2020; 1-39. Disponible en: [www.abp.org/sites/abp/files/pdf/annual-report-2020.pdf](http://www.abp.org/sites/abp/files/pdf/annual-report-2020.pdf)
  32. Lakshminrusimha S. Steven L. Olsen SL. Lubarsky DA. Behavioral economics in neonatology-balancing provider wellness and departmental finances, J Perinatol 2022; 42: 683-688.
  33. Colegio de Médicos de Bizkaia. CMB. Lucila Martín Vargas. Especialista en pediatría. Pionera de la Neonatología en España. <https://www.cmb.eus/lucila-martin-vargas>
  34. <https://www.universidades.gob.es/estadistica-de-estudiantes/> (2023)
  35. <https://www.icomem.es/comunicacion/noticias/332/Nace-la-Sociedad-Espanola-de-Medicina-Perinatal>
  36. II Congreso de Sociedad Española de Medicina Perinatal. An Pediatr (Barc) 2007; 67 (supl.1):218-204
  37. <https://www.rae.es/drae2001/neonatolog%C3%ADa>
  38. <https://dle.rae.es/perinatolog%C3%ADa?m=form>

### **ADENDA: Programa de la I Reunión de la Sección de Medicina Perinatal 1974 y algunas anotaciones (resumen)**

La Sección de Medicina Perinatal de la A.E.P. celebró su Iª Jornada de trabajo en Barcelona el 9 de noviembre de 1974 en el Hospital Infantil de la Seguridad Social (lo que es hoy el Hospital Vall d'Hebron). En total se presentaron 38 comunicaciones que se agruparon en cinco Secciones temáticas: 1ª Organización y Estadística, 2ª Casuística, 3ª Mortalidad y Afines, 4ª Técnica y Terapéutica y la 5ª fue la de Investigación (Figs.- 5 y 10)

En la 1ª "Organización y Estadística", se presentaron 3 comunicaciones: *Estructuración Dinámica de una Sección Neonatal de Transición y Cuidados Inmediatos* por Francisco Argüelles Terán, Servicio de Neonatología, Clínica Infantil La Paz. Madrid; *Peso de Nacimiento y su variabilidad en los Niños Españoles* por Rosa Mª Grande Pereda, del Dpto. de Antropología de la F. de Ciencias de la U. de Madrid; *Relación Antropométrica de la pareja y el Recién Nacido* por Alonso Ortiz, del Dpto. de Obstetricia y Ginecología del H. Clínico "San Carlos" de la Facultad de Medicina. Madrid.

En la 2ª de "Casuística" se presentaron 18 comunicaciones: *Síndrome de DiGeorge* por J. de Abajo, M. Ruiz, J. Claró, J. Martín Govantes, J. Mª Gómez Junquera, del Dpto. de Pediatría de la

C.S. "Virgen del Rocío" de Sevilla; *Sobre la posible necesidad de explorar el Signo del Resalte de Orotolani en la misma sala de partos* por E. Mundó Marcet, de la Mutua de Tarrasa de Barcelona; *Hemorragias Intracraneales del Recién Nacido: Observación necrópsica de 13 casos* por C. Concheso, L. Menéndez, J. López Sastre, J. Valdesvia y M. Crespo del Dpto. de Pediatría de la C.S.S.S "Nuestra Señora de Covadonga".- Servicio de Neonatología. Oviedo; *Síndrome malformativo Génito-Urinario y Abdominal en un Recién Nacido* por C.M. Mercadal Peyri, R. Gosálvez, L. Callís y L. Lucaya de Barcelona; *Neumotórax y Neumomediastino en el Recién Nacido* por Ricardo Escorihuela, de Madrid; *Neumotórax y Neumomediastino en el Recién Nacido* por G. Coto, F. Olmedo, M. Orense, J. López Sastre, M. Crespo, del Dpto. de Pediatría- C- Sanitaria "Nuestra Sra. de Covadonga" de Oviedo; *Sección Medular Obstétrica* por M. J. Pisonero, E. Fernández Álvarez, E. Segura, J. Pérez del Pulgar, de la Casa de Maternidad. Barcelona; *Nacimientos múltiples - Casuística* por Florentina M<sup>a</sup> Inmaculada Bendito Ocampo del Servicio de Neonatología del Departamento de Obstetricia. Res. Sanitaria de la Seguridad Social "Nuestra Señora del Perpetuo Socorro" Albacete; *Displasia Torácica Asfixiante (Síndrome de Jeune)- Revisión de Casuística y aportación de un nuevo caso* por C. Sala Schnorkowski, H. Lavilla, A. Riu, J. Pérez del Pulgar, Instituto de Prematuros y Patología Neonatal. Casa Provincial de Maternidad. Barcelona; *Hiperglucemia transitoria idiopática Neonatal* por J.M. Pujals y M. A. Pujals. Instituto Municipal de Maternología. Sección de Neonatología. Barcelona; *Valoración de los factores perinatales como responsables de la hiperbilirrubinemia de etiología desconocida en el Recién Nacido* por J.M. Pujals, M. Martí, M.A. Pujals, J.M. Ribas del Instituto de Maternología- Sección de Neonatología. Barcelona; *Peritonitis Neonatales Primarias* por J. Malvey Rovira y G. Peguero. Departamento de Neonatología. Clínica Infantil-Resi-

dencia "Francisco Franco". Barcelona; *Formas atípicas de Rubeola congénita* por R. Barbero Hungría, I. Villa Elízaga. Departamento de Neonatología-Maternidad "Santa Cristina". Madrid; *A propósito de un caso de Hipertiroidismo primario transitorio* por M. Mauricio, H. Lavilla y V. Miñana, Instituto de Prematuros y Patología Neonatal. Casa Provincial de Maternidad. Barcelona; *A propósito de un caso de Hipoparatiroidismo primario transitorio* por M. Mauricio, F. Borja y E. Segura, Instituto de Prematuros y Patología Neonatal. Casa Provincial de Maternidad. Barcelona; *Síndrome de Edwards*. M. Pascual de la Huerga. Departamento de Neonatología-Maternidad "Santa Cristina". Madrid; *Diabetes transitoria en el periodo neonatal*, por F. Salmerón, N. Potau, L. Soler. Hospital Infantil de la Seguridad Social. Residencia "Francisco Franco". Barcelona; *Incontinencia pigmenti en el recién nacido*, por J. Almar, G. Sejo, N. Tokashiki. Hospital Infantil de la Seguridad Social. Residencia "Francisco Franco". Barcelona.

En la de Mortalidad y Afines se presentaron 4 comunicaciones: *Mortalidad Perinatal*, por J. López Sastre, F. Olmedo, R. Daponte, M. Plaza, M. Crespo. Departamento de Pediatría de la C.S.S.S. "Nuestra Señora de Covadonga". Servicio de Neonatología. Oviedo; *Unidad de Cuidados Intensivos neonatales: Influencia en la supervivencia de Neonatos afectados del S.D.R.I.*, por A. Valls Soler, L. Paisán, J. Rodríguez Alarcón, Hospital Infantil de la Seguridad Social "E. Sotomayor". Bilbao; *Hipoplasia pulmonar*, por F. Omeñaca Teres. Madrid; *Análisis mortalidad perinatal en el Hospital Clínico de Madrid en los años 1970, 71, 72 y 73*, por T. Alonso Ortiz, Departamento de Obstetricia y Ginecología. Hospital Clínico "San Carlos". Madrid.

En la de Técnica y Terapéutica se presentaron 4 comunicaciones: *Nuestra experiencia con la alimentación parenteral en Recién Nacidos de muy bajo*

peso, por Sofía Sala Hernández y José Rodríguez Cervilla. Clínica Infantil. Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social "La Paz". Madrid; *Aportación al tratamiento de las hiperbilirrubinemias del Recién Nacido*, por Jorro Moltó y Masset Maldonado, Servicio de Pediatría-Residencia Sanitaria "General Sanjurjo". Valencia; *Tratamiento de la hiperbilirrubinemia con Fototerapia en el Recién Nacido*, por J. M<sup>a</sup> Arreo Esperón, Departamento de Neonatología-Maternidad "Santa Cristina". Madrid; *Alimentación Nasoduodenoyeyunal continua (ANDYC)*, por J.E. Gracia Frías, J.L. Cordero Carrasco. Clínica Infantil "La Paz". Madrid.

Y en la de Investigación se presentaron 9 comunicaciones: *Incidencia de la Hipoprotobinemia y factores que influyen en ella*, por T. del Olmo Mombiedre, O. Fadón Pérez, Departamento de Neonatología-Maternidad "Santa Cristina". Madrid; *Influencia del aporte proteico elevado en la tasa de Aminoácidos en Sangre y Orina*, por M<sup>a</sup> S. Martín Romero, C. Martínez Toubes, M.

Ugarte y M. Maties Prats. Departamento de Neonatología-Maternidad "Santa Cristina". Madrid; *Determinación de insulina y hormona de crecimiento en Recién Nacidos hijos de madre diabética*, por Jorge del Valle, Jesús M<sup>a</sup> Gómez Junquera, A. Mudarra, J.L. Ortega Anaya. Servicio de Neonatología-Hospital Infantil "Virgen del Rocío". Sevilla; *Relaciones entre la Edad Gestacional y algunas constantes Bioquímicas y Enzimáticas*, por López Soler, Sánchez de Medina Benavides, Martínez Cache, Alberola Gómez Escolar, Servicio de Pediatría. Residencia Sanitaria "Santa Rosa de Lima". Murcia; *Estudio de comparación del R.N. de Bajo Peso entre el estado clínico y nivel de factores de coagulación*, por A. Molina Rodríguez. Clínica Infantil-Ciudad Sanitaria "La Paz". Madrid; *Hipocalcemia neonatal temprana. Relación con la Protidemia en las primeras 72 horas de vida*, por M. Moya y R. Vila. Departamento de Pediatría-Hospital Clínico Universitario- Facultad de Medicina. Valencia; *Importancia del estudio del contenido del canal auditivo externo en la detección precoz de la infección neonatal*, por Cáceres Pérez, Pizarro Hernández, Jiménez Díez, Servicio de Neonatología del Hospital Infantil "Virgen del Rocío". Sevilla; *Edad de Gestación e intercambio de oxígeno en el pulmón*, por A. Natal, Hospital Infantil de la Seguridad Social. Residencia "Francisco Franco", Barcelona; *Cambios químicos de la composición de los órganos durante la alimentación parenteral*, por A. Ballabriga y M. Martínez. Hospital Infantil de la Seguridad Social. Residencia "Francisco Franco". Barcelona. Las comunicaciones procedían 14 de Madrid, 13 de Barcelona, 3 de Oviedo, 3 de Sevilla, 2 de Valencia y 1 de Albacete, Bilbao y Lorca (Murcia). Cuatro neonatólogos que intervinieron de alguna forma en esta reunión fueron posteriormente presidentes de la Sección de Perinatología, de la Sección de Neonatología y de la Sociedad Española de Neonatología, los Dres. Juan Pérez del Pulgar, Ignacio Villa Elízaga, José Quero Jiménez y José B. López Sastre.

ión Española de Pediatría

ría

# Historia de la pediatría social en España

Autores:

**Manuel Cruz Hernández**  
**Ignacio Gómez de Terreros Sánchez**  
**Carlos García Caballero (†)**

**Dr. Carlos García Caballero (1931-2003). Impulsor y maestro de la Pediatría Social Española (figura 1)**

*Manuel Cruz Hernández. (1926 - 2023)*



Fig. 1 Carlos García Caballero

Nacido en un mes de octubre de 1931 en Milagros, pueblo de Burgos, donde su padre ejerció siempre la medicina, en realidad era un cordial madrileño de adopción, ya que en la capital hizo los estudios de bachillerato y de medicina. También en la

Universidad de Madrid conoció, hace más de 40 años, a su querida esposa Renate Gscheidle, a quien muchos pediatras hemos admirado. Carlos García Caballero por fortuna ha legado en sus obras y en su archivo un abundante



Fig. 2 A. García Gscheidle - M. Sánchez Jacob

material y algo más: una escuela, como su hija Adelaida García Gscheidle o Marta Sánchez Jacob (figura 2), entre otros. Ellos pueden sacar a la luz muchos datos y numerosas ideas que fue reuniendo en torno a los aspectos sociales, y también profesionales, de la pediatría actual cada vez más científica y biológica, pero paradójicamente con problemas sociales crecientes. De esta manera su huella seguirá viva. Resulta así con la evocación de algunas viven-

cias compartidas.

Ya era Carlos muy conocido por su inquietud ante la pediatría social y los aspectos profesionales del quehacer pediátrico, cuando tuve la oportunidad de consolidar una amistad y aprender mucho de él, entre otras cosas el reto del trabajo multidisciplinario y compartido. Desde 1972 a 1980, con diversos cometidos, formamos parte de lo que era, entonces más que nunca, una obligación: la junta directiva de la Asociación Española de Pediatría (AEP), con la presidencia sucesiva de Ernesto Sánchez Villares: 1972-1976 (figura 3) y del que ahora escribe estas líneas: 1976-1980.



Fig. 3  
 Ernesto Sánchez Villares  
 1922-1995

Destacó por una parte como un secretario perfecto en la AEP y un apoyo imprescindible, sobre todo en aquella época de bastante actividad, pero de escasos recursos, para bien o para mal. Nuestro añorado compañero era un verdadero archivo viviente en todo lo concerniente a nuestra asociación, legislación sanitaria o instituciones relacionadas con el niño, como mostraba cuando tuvimos que presentar, una y otra vez, las peticiones o exigencias ante los primeros Ministros de Sanidad. Una cierta incompreensión y una lentitud en las respuestas sólo sirvió entonces para unir más a los distintos componentes de la Asociación, sin fisuras. No gritábamos demasiado porque teníamos razón. No obstante, se pudo alcanzar alguna meta como el inicio de la ampliación de la edad pediátrica y la implantación progresiva de la cartilla de salud infantil con su calendario vacunal.

Con ser importante recordar lo anterior, parece más destacado haber te-

nido la suerte de recibir la influencia de Carlos García Caballero como verdadero maestro de la Pediatría Social, asimilando la doctrina de los pioneros alemanes y también de los de habla francesa, ya que se había ido formando de manera paralela a la difusión de este término a mediados del siglo XX a través de Debré y más directamente de Manciaux, Masse y Mande. Para la mayoría se trataba de una nueva visión de la pediatría, al confirmar lo que ya se intuía o sabía: el poderoso influjo de todo el contexto, entorno o ambiente sobre el niño, y no sólo en la vertiente somática, sino también en la psíquica y con una indudable repercusión sobre su futuro. Es preciso recordarle, aunque pondría también ahora el reparo de su gran modestia, como un verdadero especialista en Pediatría Social, pero con profundas raíces en la pediatría clínica, que no podía disimular, como tantos otros de su generación. Sus publicaciones y la constante participación en los cursos, reuniones y congresos dejaban esta impronta, con algo en especial valioso: la perseverancia en el conocimiento y el afán por transmitirlo. No cabe duda que su verdadera vocación fue la pediatría social, que resultó en cierto modo recompensada como jefe de Servicio de Pediatría Social del Hospital infantil Universitario de La Paz de Madrid.

Es preciso evocar igualmente su indiscutible protagonismo en el nacimiento de la Sección y Sociedad de Pediatría Social, siempre en el ámbito de la AEP. Ocurrió en el año 1972, por tanto estuvo entre las primeras Secciones o Sociedades especializadas. La mayoría han sido posteriores. Tuve la satisfacción de realizar un seguimiento cercano de esta sección de Pediatría Social, con una actividad creciente, a pesar de los pocos apoyos. La mayoría de los miles de pediatras españoles reconocen y proclaman la trascendencia de la pediatría social, pero los miembros de esta sociedad son pocos (211) en la revisión publicada por M. Crespo en 1996. El

trabajo de García Caballero sigue fructificando entre los modernos pediatras, atentos a la nueva morbilidad en gran parte con raíces sociales.



Fig. 4  
Oriol Vall - I. Gómez de Terreros

En mi época, los presidentes Ignacio Gómez de Terreros y Oriol Vall Combelles (figura 4) empezaron a corregir esta deficiencia, entre otros esfuerzos al abrir las puertas a los cultivadores de esta ciencia desde la vertiente de la salud pública, así como a otras profesiones relacionadas con el niño y adolescente, con un talante firme pero amistoso y conciliador, que es otra herencia de Carlos García Caballero. Así se puede apreciar cada año en el Congreso de Pediatría Social, que con su modestia se denominó Symposium, ejemplo de participación multidisciplinaria y con una apreciada repercusión no sólo nacional, europea y latino-americana.

Es obligado destacar su legado del Tratado de Pediatría Social. Cuando en el año 2000 se editó su segunda versión, compartiendo la responsabilidad de editor principal con Antonio González Meneses (figura 5), tuve el honor de presentarlo en el Congreso de Pediatría de Tenerife. Cinco años antes había aparecido

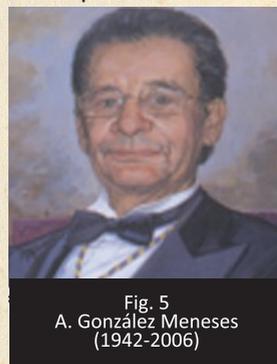


Fig. 5  
A. González Meneses  
(1942-2006)

la edición primera. En ambas, simbolizamos la devoción por los autores y por la pediatría social con algo más que palabras, con la redacción de un capítulo, para un volumen de 875 páginas y con más de 100 colaboradores, en una muestra fehaciente de su poder de convocatoria, a la que respondíamos, tanto por lo que significa en sí la pediatría social, como por el entusiasmo contagioso del doctor García Caballero. No le regatearon su colaboración igualmente otros profesionales relacionados con el niño, desde enfermería, farmacia o psicología hasta la pedagogía, sociología y juristas de renombre. Subrayaba así el carácter interdisciplinario o multidisciplinario de la pediatría social, hecho a recordar a los que se han formado en la pediatría biológica dominante.

No hay que olvidar otro legado imborrable: su culto a la amistad y a la familia, que a veces semejaban en su afecto una misma cosa. Parecía querer tanto a Ernesto Sánchez Villares como a su padre (*como se ha indicado compartieron presidencia y secretaría en la AEP*) y los primeros cultivadores de la Pediatría social, como Felipe Toledo, Buenaventura Ferrer o Jordi Mateu, por citar sólo a tres, eran como hermanos (figura 6).



Fig. 6  
F. Toledo - B. Ferrer - J. Mateu

Para todo el recuerdo de Carlos será inseparable del aprecio a su querida familia y en especial de la figura de Renate, su esposa. Sus sentimientos me los expresó con letra clara y firme, apenas cuatro meses antes de abandonarnos: *"a mediados de septiembre pasado me diagnosticaron un carcinoma gástrico... me estoy habituando a vivir del presente y a convivir con el incómodo huésped, al que trato de no dar tregua..."*

*Cuento con el gran cariño de Renate, de mis hijos y de mis nietos, así como con el trabajo diario. Estoy escribiendo un librito dedicado a estos últimos".* Parece una buena ilustración de su temple ante la adversidad y una acertada filosofía para superarla. En enero de 2023 puedo concluir que su enseñanza no ha terminado.

## Introducción. Raíces vivenciales

Ignacio Gómez de Terreros Sánchez

Con motivo de celebrarse el cincuentenario de las tres primeras Secciones, luego Sociedades, que se crearon en 1973: Nefrología, Neonatología y Pediatría Social, el Grupo de Trabajo de Historia de la Pediatría de la AEP, liderado por el Dr. Víctor Manuel García Nieto, ha tenido el acierto de planificar un nuevo número de los Cuadernos de Historia de la Pediatría Española, invitando a sus actuales Juntas Directivas, a reseñar vivencias justificativas y creativas, en la línea que nos marca el genial dibujante y escritor Antonio Mingote a través de su magistral viñeta (figura 7), en la que un padre indica al hijo *"Tienes un largo pasado por delante, hijo mío"*. Breve, aunque obligada exposición del pasado de nuestra actual Sociedad Española de Pediatría Social.



Agradezco la confianza mostrada por nuestra actual Presidenta Carmen Vidal Palacios y su Junta de Gobierno, confiándome la empresa, habiendo tenido el privilegio de contar con la inestimable colaboración del Prof. Manuel Cruz Hernández y de los queridos compañe-

ros Dres. Oriol Vall Combelles, Marta Sánchez Jacob, Luis Martín Álvarez y Juan Gil Arrones.

Como antecedente de la Pediatría Social, a principios del siglo XX y en el marco de la Medicina Social, los pediatras españoles llamaron la atención social acerca de las desigualdades sociales y de salud de la infancia (elevadas tasas de morbimortalidad, causas infecciosas o nutricionales), derivadas de la pobreza, la vulnerabilidad y la adversidad social (abandono, centros de acogida) o la sobreexposición a riesgos medioambientales (niños trabajadores, malas condiciones sanitarias del hábitat familiar). En repuesta, surgen iniciativas benéfico-asistenciales-preventivos para niños y familias en situación de vulnerabilidad y medidas protectoras legislativas, originando en nuestro país los denominados *“Consultorios de niños de pecho y Gotas de Leche”*, siguiendo el modelo impulsado en Francia por profesionales comprometidos como el Dr. Dufour (figura 8).



Fig. 8

Situaciones de insalubridad con altos índices de morbilidad y mortalidad, dio origen en San Sebastián al primer Consultorio de niños de Pecho y Gota de Leche, inaugurado por la reina madre Dña. Cristina el 28 de septiembre de 1903, le siguen Madrid (1904), Sevilla, Bilbao y Málaga (1906), extendiéndose posteriormente por toda la geografía española

El periodo fundacional de la Sección de Pediatría Social abarca el último tercio del siglo XX y podemos considerar como pistoletazo de salida la celebración del I Symposium de Pediatría Social, 5-6 de mayo de 1972 en Madrid presidido por el Prof. Manuel Suarez Perdiguero (figura 9). Fue el germen creativo de la Sección de Pediatría Social, abordándose temáticas claramente encaminadas a

dicho objetivo: *“Concepto y objetivos de la Pediatría Social”* y *“Organización y planificación de la Pediatría Social en España”*. Posteriormente el Dr. García Caballero referirá los aspectos destacables del mismo.



Fig. 9  
Manuel Suárez Perdiguero  
1907 - 1972

Dichos Simposios se siguieron celebrando con periodicidad bianual, teniendo por mi parte el privilegio de presidir su XIII Simposio, que se celebró en Sevilla el 27-29 noviembre de 1997 bajo el lema *“Todos con el niño”*, en clara referencia al preciso enfoque interdisciplinario de los problemas de índole bio-psico-social, denominada *“nueva patología”*; estos simposios, en el siglo XXI pasan a llamarse Congreso Nacional de Pediatría Social (figura 10).

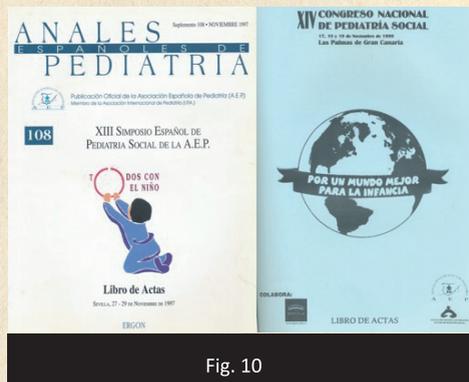


Fig. 10

La Ponencia *“Presente y futuro de la Pediatría Social: Visión en el contexto de la Pediatría Española”* me correspondió como presidente de la entonces Sección de Pediatría Social, en la que asimismo el plenario dedicado a las *“Familias con necesidades especiales”* estuvo a cargo del Prof. M. Cruz Hernández.

A destacar, dentro del amplio programa de este simposio, la Conferencia inau-

gural del Profesor Nick Spencer, presidente de la European Society for Social Pediatrics and Child Health (ESSOP) "Social pediatrics in Europe: Importance, problems and possibilities" (figura 11).

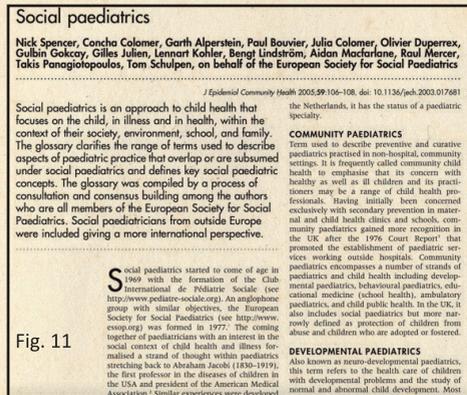


Fig. 11

Figura europea de la Pediatría Social y autor, junto a otros miembros de la ESSOP, de la publicación del libro "Social Pediatrics" entre los que se encontraban Concha Colomer, Luis Martín Álvarez y Oriol Vall Combelles (figura 12).



En lo relativo a la continuidad de colaboración con la ESSOP, la Sección de Pediatría Social, coorganizó el Curso de Formación: "La Pediatría Social en la etapa/edad escolar", que tuvo lugar los días 25 al 30 de septiembre de 1988, en Toledo. Asimismo, y organizado por Concha Colomer, los días 22-24 septiembre 1992, en Valencia, se llevó a cabo el Congreso de ESSOP, "Promoción de Salud en Acción". En relación con el devenir de la Pediatría Social en las dos últimas décadas del siglo XX, ESSOP publicó en 2005 una revisión internacional, en la que se delimitan, en forma de glosario, los componentes conceptuales de la Pediatría Social y también su aplicación en la práctica profesional e

institucional; asimismo, destaca algunos elementos clave como los determinantes sociales de la salud, los sistemas de atención de salud y la aplicación de la Convención de los Derechos del niño de Naciones Unidas (1989). Entre los autores y autoras de este trabajo, es reseñable la contribución de Concha Colomer y Julia Colomer.

En este contexto europeo, no podemos dejar de destacar a los compañeros fundadores de la ESSOP: Lennart Köhler (Sweden), Aidan Macfarlane (United Kingdom), Nick Spencer (United Kingdom) y la organización en octubre del 2003 en Madrid: ESSOP Annual Meeting European Society for Social Paediatrics; XVI Congreso Nacional de Pediatría Social, Asociación Española de Pediatría-AEP. Eventos que se llevaron a cabo simultáneamente. La ESSOP (1977-2011), a partir del 2012 pasa a nominarse *International Society for Social Pediatrics and Child Health* (ISSOP).

En el mencionado XIII Simposio tuvo lugar la presentación de los informes SIAS (Salud, Infancia, Adolescencia y Sociedad) (figura 13), que surge con vocación de periodicidad, llegándose a publicar seis informes SIAS, resaltado en su importancia por el Prof. Manuel Cruz Hernández, que a su vez confiaba al Dr. Gómez de Terreros capítulos pediátricos sociales de sus sucesivos tratados y manuales de pediatría, confianza igualmente recibida en las dos ediciones del tratado de Pediatría Social de Dr. García Caballero, el segundo conjuntamente con el Dr. Antonio González Meneses



(1994 y 2000), anteriormente referidos por el Prof. Cruz.

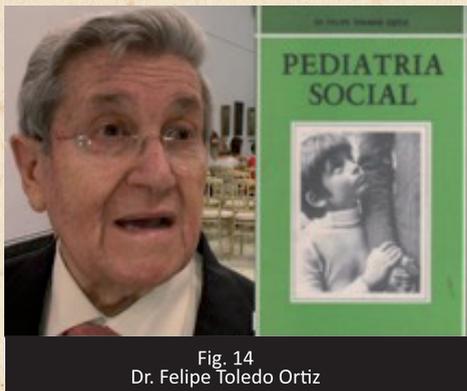


Fig. 14  
Dr. Felipe Toledo Ortiz

En 1985 el Dr. Felipe Toledo Ortiz edita su manual de "Pediatria Social" (figura 14) y en 1992 el Dr. José Antonio de Paz Garnelo publica el libro titulado "Pediatria Preventiva y Social", con un 2ª edición en 1994. Sin olvidar al Dr. Mateu Sancho en sus publicaciones sobre Accidentes e Intoxicaciones, de las que es un verdadero experto y las numerosas publicaciones de diferentes temáticas pediátricas sociales del Dr. Joaquín Callabed Carracedo. Los informes SIAS tuvieron su relevo en el siglo XXI, con los "Cuadernos de Pediatria Social" de la etapa de la presidencia del Dr. Oriol Vall Combelles (figura 15).

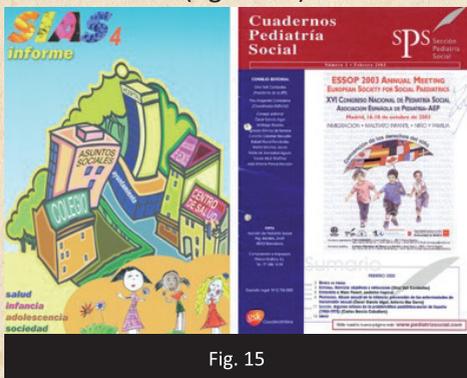


Fig. 15

Considero a este XIII Simposio como fin y comienzo de nuevo ciclo dentro del desarrollo evolutivo de la Sección. Hechos de carácter sociodemográfico, epidemiológico y en la organización del sistema de salud, consolidan y amplían las funciones de la Pediatria Social como área de conocimiento y práctica

profesional dirigida a la atención y los cuidados de los problemas de salud en la infancia y adolescencia, precisando de nuevos niveles de actuación e intervención de la Pediatria Social. A ello se enfrentan en el presente siglo XXI nuestro relevo generacional.

Qué ajeno estaba yo, a que recién terminada mi especialidad de Pediatria con el Prof. Suarez, y recibir en junio de 1968 la llamada del Dr. Laffón, para que me incorporara con él a la Casa Cuna (13 años director) y Gota de Leche, vincularía todo mi desarrollo profesional, permitiéndome impulsar la Pediatria Social Española, a nivel internacional, nacional y en mi entorno profesional.

Puedo afirmar que los niños de la Casa Cuna, fueron mis verdaderos maestros. ¿Qué me enseñaron?: La importancia de la familia en el desarrollo personal, social e intelectual del niño. La importancia de la sensibilización, compromiso profesional y trabajo en equipo interdisciplinario e intersectorial, sin olvidar la formación e investigación. Dentro de nuestra responsabilidad profesional, los pediatras no podemos olvidar nuestro papel pediátrico social y de "abogacía por la infancia". La necesidad de un "adecuado soporte social e institucional", tanto público como privado, para llevar a buen puerto los proyectos.

Así pues, mi despertar vocacional pediátrico social surge en un momento del inicio del desarrollo de la Pediatria Social en nuestro país, que requería de profesionales con especial sensibilización social y entrega, generosos, abiertos al asesoramiento, sin protagonismo. A fin de cuentas, esta "actitud" y "modo de ser" constituyen el *ethos de la vocación del Pediatra Social*.

En 1971 se pone en marcha el Hospital Infantil Universitario Virgen del Rocío al que llego con una mochila bien cargada de mi experiencia institucional, impulsando en el mismo las facetas humanísticas de nuestra labor pediátrica. El Dr.

Enrique Jaso Roldan, fue igualmente director de la Inclusa de Madrid durante la guerra civil española y estoy seguro también se llevó su mochila cargada de concienciación social, cuando puso en marcha del Hospital Infantil Universitario de la Paz.

La Casa Cuna me dejó muy claro, que es y cómo desarrollar una atención integral. Trabajar en equipo interdisciplinario, con la familia, contando con los activos sociales, sin olvidar los requerimientos de cambios estructurales y ambientales, igualmente presente en el bagaje que traje de la Casa Cuna. Asimismo, fue importante potenciar las facetas formativas (pre y postgrado), de sensibilización e investigación (figura 16).



Fig. 16  
Formación MIR Pediátrica Social con implicación en los congresos PS



Fig. 17  
Desde la izq. Dr. Madruga, las psicólogas María Villarín, Eva María Padilla, Mª Dolores Lanzarote, Mª Merced Barbancho, Dr. Rufo y Dr. Gómez de Terreros

El Grupo de Investigación de Pediatría Social (figura 17), es fruto del convenio de colaboración establecido entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y la Universidad de Sevilla, firmado con fecha del 15 de junio de 1994, en el que se establece la colaboración científica entre la Unidad de Pediatría Social del Hospital Infantil Universitario "Virgen del Rocío" y el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico de la Facultad de Psicología de la Universidad de Sevi-

lla, bajo la dirección de la Profesora Monserrat Gómez de Terreros (figura 18). Este convenio consolida la colaboración investigadora que se venía efectuando desde 1984. La estructura básica en su planteamiento lo constituye la interdisciplinariedad e intersectorialidad, precisa en la investigación bio-psico-social. Además, enfocada en la Atención Integral, puesta en valor de la infancia en situación de adversidad, y su máxima perspectiva en cuanto a su Proyecto Vital.



Fig. 18  
M. Gómez De Terreros Guardiola

La Unidad de Pediatría Social a cargo del Dr. José María Malo Aragón integra enfermería, escuela Infantil hospitalaria, mi secretaria administrativa y un excelente equipo de profesionales de Trabajo Social (figura 19).



Fig. 19  
Dr. JM. Malo Aragón - Miembros del equipo socio-sanitario

Siempre tuvimos el privilegio de contar con el incondicional apoyo del Prof. Cruz Hernández (figura 20).



Fig. 20  
Con D. Manuel Cruz

Como no podía ser de otra manera, de inmediato contacté con la Unidad del

Hospital Infantil Universitario la Paz creada en la etapa de director Profesor Jaso y a cargo del inolvidable Carlos García Caballero al que me unió una gran amistad, siendo mi guía y maestro en mi trayectoria Pediátrica Social. Como toda organización en fase de desarrollo, surgen los periodos de crisis y desavenencias que las hacen peligrar, etapa en la que Carlos con la confianza que procesábamos y conociendo mi prisma conciliador, me pide que accediera a la presidencia de la Sección, a lo que no podía negarme, superándose la misma.

Fueron muchos compañeros, que no hemos referidos con anterioridad, pertenecientes a diversos ámbitos de la geografía española y que fueron actores de primera línea en la fase creativa y de desarrollo de nuestra Sociedad. Antepongo disculpa de la segura omisión de alguno, dado que la memoria y más a cierta edad, no juega a nuestro favor. Especial reconocimiento para todos ellos, de los que aprendí mucho.

El señero Hospital del Niño Jesús de Madrid, con su activa y comprometida Unidad de Pediatría Social, a la que siempre me ha unido especial conexión: Jesús García Pérez y José Antonio Díaz Huertas (figura 21).



Fig. 21  
J.A. Díaz Huertas - J García Pérez



Fig. 22- C Bruguera Moreno - B. Rubio Grible - M<sup>a</sup> Teresa Benítez - I. Junco Torres - M. Riquelme

Especial mención al grupo madrileño: Concepción Bruguera Moreno, Bárbara Rubio Grible, María Teresa Benítez, Isabel Junco Torres y Matilde Riquelme (figura 22).

Nuestros destacados psiquiatras, expertos en la infancia, adolescencia y Juventud José Luis Pedreira Massa y María Jesús Mardomingo Sanz (figura 23). La Saga valenciana de la Familia Co-



Fig. 23  
M.J. Mardomingo Sanz - J.L. Pedreira Massa



Fig. 24  
J. Colomer Sala  
(1924-2011)

lomer: El Prof. Joaquín Colomer Sala (figura 24) y sus hijas Concepción y Julia Colomer Revuelta. A destacar la contribución del Prof. Colomer a las Jornadas Nacionales sobre los Derechos del Niño hospitalizado. Oviedo /27-28 nov. 1987 (figura 25). Transcri-

Fig. 25

bo las palabras del Prof. Juan Brines Solanes, en el homenaje póstumo a D. Joaquín, organizado por la Sociedad Valenciana de Pediatría *“Sería imperdonable olvidar su contribución decisiva a la implantación y desarrollo de la Pediatría Social en España que alentada desde su presidencia en la Asociación Española de Pediatría y con el concurso de destacadas personalidades como Carlos García Caballero promovió que Valencia se convirtiera en una autentica avanzadilla nacional”* Su hija Concha, querida por todos los que constituimos la familia pediátrica social, nos abandonó muy joven, con solo 53 años. Falleció el 9 de abril de 2011, pilar básico tanto en el ámbito europeo como nacional y una adelantada en temas de violencia de género, de gran vigencia actual. Directora del Observatorio de Salud de la Mujer y responsable de la Oficina de Planificación Sanitaria y Calidad de la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud, impulsó e incorporó el enfoque de género en la salud y puso en marcha la estrategia de detección de la violencia de género en la asistencia sanitaria. Entrañables compañeros de las Palmas de Gran Canaria, Cantabria, Cataluña

y Baleares como los Dres. José Calvo Rosales, José Ramón Calvo Fernández, Miguel García Fuentes, Xavier Allué Martínez y Gaspar Rul-lan Losada (figura 26).

De Andalucía y Extremadura: Juan Gil Arrones, Rafael Muriel Fernández, Fermín García Rodríguez, Josefa Aguayo Maldonado, José Antonio Ponce Blandón y nuestro compañero de Badajoz José Manuel Luengo Pérez (figura 27).

En 1990 el Dr. Malo Aragón entra a formar parte como vocal, en la Junta de Gobierno de la Sección, donde se nos reconocía como “Grupo Sevilla”. Su presidente, Carlos García Caballero de Madrid. Vocales, Jordi Mateu (Barcelona), José Manuel Luengo Pérez (Badajoz), Felipe Toledo Ortiz (Córdoba), Antonio González Meneses (Sevilla) y José María Malo Aragón (Sevilla). A mí me encomendaron la subsección de Humanización Hospitalaria.

A señalar por su especial compromiso dentro del contexto asistencial y bioético: Marta Sánchez Jacob, Isolina Riaño Galán, Carmen Martínez González y el Comité de Bioética de la AEP (figura 28).



Fig. 26; J. Calvo Rosales - J.R. Calvo Fernández - M. García Fuente - X. Allué Martínez - G. Rul-lan Losada



Fig. 27  
J. Gil Arrones, R. Muriel Fernández, F. García Rodríguez, J. Aguayo Maldonado, J.A. Ponce Blandón - J.M. Luengo Pérez



Fig. 28: M. Sánchez Jacob, I. Riaño Galán, C. Martínez González

En el ámbito de la Cooperación internacional por miembros de la Sección destacaron acciones de los Dres. Oriol Vall Combelles (Barcelona), Manuel Sobrino Toro (Sevilla), Maite de Aranzábal Agudo y Maite Labayru Echeverría (País Vasco) (figura 29). En la AEP se creó un grupo de Colaboración Internacional al que perteneció el Dr. Sobrino, el cual sigue manteniendo una estrecha interconexión profesional con nuestros compañeros latinoamericanos. Así mismo a destacar la reunión del Comité Directivo de la ISPCAN (*International Society for Prevention of Child Abuse and Neglect*), que se reunió en Sevilla con motivo de la celebración de IV Congreso Estatal Infancia Maltratada (1995), organi-

zando por ADIMA/FAPMI en estrecha colaboración con el "Grupo Sevilla" de la SEPS (figura 30).

Las expectativas pediátricas-sociales de Carlos estaban trazadas desde su juventud y su compromiso era tal que dos años antes de morir nos deja lo que yo considero su testamento profesional tras una trayectoria de cuarenta años dedicada al quehacer pediátrico y en especial, a la Pediatría Social. En el "XIV Memorial Guillermo Arce y Ernesto Sánchez-Villares" organizado por la "Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria, Castilla y León", Carlos nos expone la Pediatría Social en su pasado, presente y futuro (Bol Pediat 2001; 41:332-339) y no puedo menos que homenajearlo transcribiendo literalmente los dos apartados de la publicación que dan respuestas a lo requerido por el Dr. Víctor Manuel García Nieto, en nombre del grupo de trabajo de Historia de la Pediatría, a la que he complementado con imágenes.



Fig. 29; O. Vall, M. Sobrino, M de Aranzábal, M Labayru



Asociación fundada en 1977, siendo la única organización multidisciplinaria que reúne a nivel mundial profesionales comprometidos en la prevención y el tratamiento del abuso infantil.  
Foto de la reunión del Comité Directivo en Sevilla. 1995

Fig. 30. Foto de la reunión del Comité Directivo en Sevilla. 1995

## Pasado de la pediatría social: antecedentes históricos

*Carlos García Caballero (†)*

Hasta su primera definición (1962), sólo deberíamos hablar de los antecedentes históricos de la Pediatría Social. Existen referencias, desde tiempo inmemorial, sobre actividades surgidas de las interrelaciones entre infancia y familia/sociedad. Los primeros documentos escritos, valiosísimos, se remontan a la Edad Antigua. Con anterioridad al cristianismo, ya existían en Grecia (Teos, Delfos, Atica, Rodas, Atenas...), y también en Roma, instituciones destinadas a niños huérfanos y expósitos.

Con el advenimiento del cristianismo surgen innumerables movimientos de protección de la infancia necesitada. A partir del siglo VIII se fundan numerosas inclusas (Milán, Montpellier, París, Roma...). La Iglesia ayudó también a los niños indigentes, creando hospicios para ellos, que eran regentados por los propios obispos. Posteriormente, en el siglo XVII, aparecen en Alemania los primeros hospicios de propiedad ciudadana y en toda Europa, asociaciones piadosas, destinadas a protegerlos con graves socio-familiares.

En el siglo XVIII, considerado por algunos autores como el "aura de la pediatría", aparecen cuatro personalidades que, por sus trabajos, bien podrían ser conceptuadas como "precursores de la Pediatría Social": J. P. Frank (Higiene y Sanidad Pública, vigilancia de las inclusas, crianza mercenaria, higiene escolar, etc.); E. Jenner (vacuna antivariólica); W. Hufeland (cuidados del niño sano, higiene infantil); N. R. Rosentein ("Tratado de las enfermedades de los niños y sus remedios"). También son de obligada referencia Des Essarts ("Tratado de la educación médica de los niños pequeños") y G. Armstrong, fundador en 1767 de una clínica infantil destinada a familias pobres. La Salud Pública no se puso de manifiesto como tal disciplina hasta el siglo XVIII ("Sistema

de una política médica completa", J. P. Frank), aunque ya, un siglo antes, se había promulgado en Prusia un "Edicto y Ordenanza Real Médica". Jules Guerin escribió un artículo en la "Gazette Medicale" (París, 1848), que versaba sobre un tema pediátrico social. Villermé alcanzó gran prestigio en Francia debido a sus trabajos sobre la influencia de la clase social de los padres en el crecimiento y mortalidad de los niños. Con el fin de rebajar las elevadas tasas de morbimortalidad en la infancia, principalmente en niños con graves problemas sociales, se pusieron en práctica numerosas medidas de protección a la infancia. Al principio, en forma de asistencia social; y después, a través de la promulgación de leyes (trabajo de menores, asistencia a niños enfermos o con minusvalías, protección jurídica, tribunales de menores, adopción, etc.).

En 1882 surge el término "Higiene Infantil" y en su contexto, los objetivos y tareas de la Higiene Social infantil, muchas de cuyas actividades y facetas podrían encuadrarse en la actual Pediatría Social. La estadística sanitaria y la epidemiología, tan ligadas con la Pediatría Social, también experimentaron un considerable desarrollo en el siglo XIX. Prusia estableció la declaración obligatoria de algunas enfermedades infecciosas y la confección de una estadística sobre mortalidad y morbilidad en adultos y niños. Para señalar los hitos históricos más importantes de la educación sanitaria nos tenemos que remontar a G. Kirstein (actividades ofrecidas a los escolares en 1647); al libro "Catecismo de la salud para uso de las escuelas" (B. C. Faust, 1794); a los trabajos de J. P. Frank y de Hufeland; y posteriormente, a las "consultations de nourrissons", iniciadas por Budín.

La protección a la infancia ha progresado, en gran medida, coincidiendo con situaciones muy desfavorables para ella, como fueron la revolución Industrial (importantes migraciones desde el medio rural a las grandes urbes, con

profundos cambios en los modos de vida y en las viviendas, y grave explotación laboral de los niños, a partir de los 4-6 años y tras las dos Guerras Mundiales. Por estos motivos se crearon centros sociales, donde se repartía leche de forma gratuita, y clínicas pediátricas, también benéficas. Junto a estas medidas cabe resaltar la inestimable participación de Cruz Roja, Cáritas, otras Instituciones de voluntarios y de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Con objeto de ayudar a los niños europeos, víctimas de la guerra, se creó UNICEF (1946). Con análoga finalidad se instauraron en las Universidades de Gran Bretaña los "National Children's Bureau" y los "Institute of Children Health" y en varios países europeos, los "Centros Internacionales de la Infancia", con especial referencia para el de París.

Es precisamente a mediados del siglo XX cuando se produce el desarrollo más importante de la Pediatría Social europea. Coincidiendo con la recuperación económica y la estabilidad social de la posguerra, se desarrollan en Europa los marcos jurídicos y estratégicos precisos para llevar a efecto una adecuada promoción de la salud infantil. El Consejo de Europa aprueba el "Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales" (1950), pieza fundamental y básica para establecer con posterioridad la "Convención sobre los Derechos de la Infancia" (ONU, 1989), de vital y extraordinaria importancia para la protección jurídica de la infancia. La Conferencia de Alma-Ata (1978) propuso, como fórmula a aplicar, el desarrollo de la Atención Primaria, básica para conseguir los objetivos de "Estrategia de salud para todos en el año 2000" (1981), "Objetivos de salud para todos dirigidos a Europa" (1984) y "Salud para todos en el siglo XXI. Política de salud para Europa" (1997). Coetáneamente a su primera definición, aparecieron dos importantes libros de Pediatría Social, textos de obligada consulta para los pediatras de la época: uno, editado en Alemania

y dirigido por el Prof. Th. Hellbrügge (Munich) y otros, de autores franceses, coordinado por los Profesores Mande, Masse y Manciaux (figura 31). En 1995, B. Lindström y N. Spencer editan el ya mencionado libro de Pediatría Social, con la colaboración de autores españoles.



Fig. 31: Manciaux, Gómez de Terreros, Martín Álvarez, 1978, Congreso de Burdeos, Encuentro de médicos especialistas en formación pediátrica organizado por la Union Europea

## Etapas diferenciadas en el proceso creativo de la Sección de Pediatría Social de la AEP, posteriormente sociedad

*Carlos García Caballero (†)*

Nos vamos a referir al pasado más reciente, el siglo XX, en el que podemos considerar cuatro etapas bien diferenciadas:

**Primera.** Hasta el año 1962. Coincide con el período fundacional de la Asociación Española de Pediatría (AEP) y el de las diversas "Sociedades Regionales de Pediatría", como se las denominaba entonces. En relación con la legislación en favor de la infancia, cabe destacar la creación de la Sección de Higiene Infantil en la Dirección General de Sanidad (octubre de 1931); los Dispensarios Provinciales de Higiene Infantil (marzo de 1933); los Servicios Provinciales de Higiene Infantil (marzo de 1935); la Ley de Sanidad Infantil y Maternal (julio de 1941); la enseñanza de la puericultura, destinada a las futuras madres (diciembre de 1941); la Ley de Bases de Sanidad Nacional (noviembre de 1944).



Fig. 32  
Enrique Jaso Roldán  
(1904-1993)

La AEP, siendo su presidente el Prof. E. Jaso (figura 32) y coincidiendo con la I Reunión Anual de la misma (Barcelona, 1961), creó varias Secciones especializadas (hospitales, ciru-

gía, etc.); y entre ellas, la Sección Profesional, que puede considerarse, por sus trabajos y actividades, como el embrión de la futura Sección de Pediatría Social.

**Segunda.** Desde 1962 a mayo de 1972. Durante estos diez años la pediatría española entra en una fase de rápido crecimiento y transformación, tanto en el ámbito de la AEP y de las "Sociedades Regionales", como en el hospitalario. El Hospital Infantil Universitario "La Paz", de Madrid, que se inauguró en 1965, representa un hito y un referente obligado para la moderna pediatría española, convirtiéndose en pionero de las Especialidades Pediátricas. A la construcción de este hospital siguió la de otros varios, también muy importantes (Barcelona, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Bilbao, Murcia, Málaga etc.). Otro hecho de trascendental importancia para la pediatría fue el comienzo de la formación médica especializada vía MIR, que significó una esencial mejoría en su nivel científico y asistencial. Por entonces surgió también un reducido grupo de pediatras, vocacionalmente muy comprometidos con la Pediatría Social, algunos de los cuales constituyeron el "Comité Nacional para la Prevención de los Accidentes en la Infancia".

**Tercera.** De mayo de 1972 a julio de 1989. Se inicia esta etapa con la celebración del "I Simposio Español de Pediatría Social" (Madrid, 5-6 de mayo de 1972), ya citado, promovido por el presidente de la AEP, Prof. M. Suárez

Perdiguero, que a su vez presidió el Comité Organizador del mismo (tabla I).

TABLA I. COMITÉ ORGANIZADOR DEL "I SIMPOSIO ESPAÑOL DE PEDIATRÍA SOCIAL" (MADRID, 5-6 DE MAYO DE 1972)

M. Suárez Perdiguero (Presidente)  
L. Navas Migueloa  
C. García Caballero  
O. Valtueña Borque  
A. Arbelo López de Letona

Fuente: Programa del  
"I Simposio Español de Pediatría Social"

Como invitada extraordinaria participó la Dra. Nathalie Masse, Profesora del Centro Internacional de la Infancia de París y pionera de la Pediatría Social europea. Su temario, recogido en una Monografía, verdadera joya de nuestra Pediatría Social, analizó los temas más importantes de aquel momento, pudiéndose considerar, junto con las de los Simposios Internacionales (Madrid, 1989), entre otras, como las precursoras de los actuales y magníficos "Informes SIAS".

Este Simposio significó un aldabonazo y el espaldarazo definitivo para la incipiente Pediatría Social española. Así, pocos meses después, el 23 de junio de 1973, cinco pediatras españoles (Tabla II) se constituyeron en socios fundadores de la reglamentaria Comisión Gestora de la futura Sección de Pediatría Social de la AEP, a la que de inmediato se incorporaron la mayoría de los miembros del "Comité Nacional para la Prevención de los Accidentes en la Infancia" y otros pediatras más.

TABLA II. SOCIOS FUNDADORES DE LA COMISIÓN GESTORA DE LA SECCIÓN DE PEDIATRÍA SOCIAL DE LA A.E.P. (ZARAGOZA, 23 DE JUNIO DE 1973)

J. Bosch Marín  
B. Ferrer Masip  
C. García Caballero  
G. Marquesán Uriel  
M. A. Solans Castro

Fuente: "Boletín informativo de la AEP".  
Agosto de 1973



En mi doble condición de secretario general de la AEP y socio fundador de la Comisión Gestora, tuve el honor de tramitar ante la Junta Directiva de la AEP el paso de aquélla a Sección de Pediatría Social de la AEP. En esta tarea -y en la aceptación de la actual denominación, que entonces produjo reticencias- la Pediatría Social contó con la inestimable y entusiasta colaboración del Profesor E. Sánchez-Villares (presidente de la AEP), así como la de los Profesores M. Cruz y A. Romanos (figura 33), entre otros, también miembros de la Junta de la AEP.



Fig. 33. M.Cruz Hernández - A. Romanos Lezcano

El 15 de diciembre de 1973 se eligió, por votación de los miembros de la Comisión Gestora, la primera Junta Directiva de la Sección (Tabla III). En este período la Sección de Pediatría Social celebró siete Simposios Españoles, dos Simposios Latinoamericanos de Toxicología Pediátrica, varios Simposios sobre prevención de accidentes en la infancia y varias reuniones conjuntas con la Sección de Pediatría Social de Portugal; y también, numerosas reuniones de carácter local.

TABLA III. PRIMERA JUNTA DIRECTIVA DE LA SECCIÓN DE PEDIATRÍA SOCIAL DE LA A.E.P. (15 DE DICIEMBRE DE 1973)

Presidente:	B. Ferrer Masip
Secretario:	O. Valtueña Borque
Vocales :	A. Crespo Santillana
	C. García Caballero
	A. Oso Cantero
	J. Picanyol Peirato
	J. L. Solís Cajigal

Fuente: "Boletín Informativo de la AEP".  
Febrero de 1974

El Prof. E. Jaso (figura 32), director del Hospital Infantil Universitario "La Paz", de Madrid, creó en este Centro (febrero de 1975) el primer servicio hospitalario de Pediatría Social (C. García Caballero).

*La promulgación de la Ley General de Sanidad (de 25 de abril de 1986) significó un paso muy importante para la salud de la población, incluida la infantil. En ella se plasman y se desarrollan los principios de la actual sanidad española, creándose el Sistema Nacional de Salud (S.N.S.). Mediante esta Ley, los titulares de derecho son todas las personas residentes en España, las cuales se benefician de la promoción de la salud, educación sanitaria, prevención de las enfermedades, asistencia sanitaria, rehabilitación funcional y reinserción social.*

**Cuarta.** De julio de 1989 a nuestros días. Con la celebración de los Simposios Internacionales de Pediatría Social (IX Español, III Latinoamericano de Toxicología Pediátrica y I de Países de Lenguas Ibéricas) celebrados en Madrid (17-21 de julio de 1989) (figura 34), se inicia la etapa de consolidación de la Sección de Pediatría Social y la apertura de la misma a Iberoamérica. Durante este tiempo, la Sección habrá celebrado siete nuevos Simposios/ Congresos -en total quince, desde su fundación- y numerosas reuniones de carácter local.

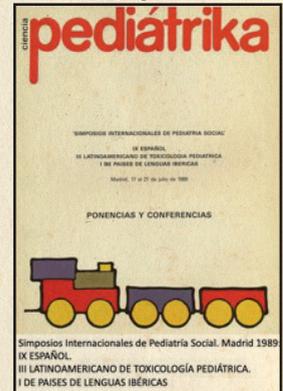


Fig. 34

*Además, han acaecido otros importantes hechos: la Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Valencia (J. Colomer) promocionó el Instituto Valenciano de Estudios en Salud Públi-*

ca; la Facultad de Medicina de Granada ha creado la primera cátedra española de *Pediatría Social* (G. Galdó Muñoz) (figura 35); las Cátedras de *Pediatría* de Córdoba



Fig. 35  
Gabriel Galdó Muñoz

y Sevilla han establecido en sus Departamentos sendas Secciones de *Pediatría Social* (Dres. F. Toledo Ortiz, I. Gómez de Terreros, J. M.<sup>a</sup> Malo Aragón) e igualmente, en el Hospital

Niño Jesús (Madrid) se ha creado la *Unidad de Pediatría Social* (J. García Pérez). A última hora nos llega otra importantísima noticia: el Prof. Gómez de Terreros ha sido nombrado presidente del Consejo Andaluz de Asuntos de Menores.

Durante la última década han aparecido en la bibliografía española múltiples Tesis Doctorales y trabajos sobre temas de *Pediatría Social*; entre ellos, los importantes "Informes SIAS", patrocinados por la Sección de *Pediatría Social* de la AEP y diversas publicaciones de Manuales y Tratados de *Pediatría* anteriormente referidas. En los años 1991

y 1993 esta Sección convocó seis importantes premios de investigación, hecho repetido en los últimos años.

Desde su fundación, la Sección de *Pediatría Social* de la AEP durante el siglo XX ha tenido seis presidentes (figura 36).

## Epilogo

Ignacio Gómez de Terreros Sánchez

El siglo XXI, el de nuestro relevo generacional, comienza con las presidencias de O. Vall Combelles (2000-2004), J.A. Díaz Huertas (2004-2012), J. García Pérez (2012-2016), A.R. Sánchez Vázquez (2016-2022) y Carmen Vidal Palacios a partir de 2022.

Nuestra Sociedad se enfrenta a los retos del siglo XXI disponiendo de excelentes y comprometidos profesionales, verdaderos expertos pediátricos-sociales, tan precisos en un momento de profundos y exponenciales cambios tanto sociales, como tecnológicos, a los que se enfrentan los profesionales de la atención socio-sanitaria-educativa de la infancia, adolescencia y juventud.

El Congreso de Salamanca (figura 37) en que su presidenta Marta Sánchez Jacob, brilló en su papel aglutinador que se refle-



B. Ferrer Masip 1973-1976 J. Mateu Sancho 1976-1981 R. Trujillo Armas 1981-1985 Fig. 36 C. García Caballero 1985-1993 J.A. Molina Font 1993-1997 I. Gómez de Terreros 1997-2000



Fig. 37

Congreso Sociedad Española de *Pediatría Social*. Salamanca 2005

ja en la foto y el reciente encuentro de Sevilla (figura 38), tan oportuno en un momento de relevo presidencial, nos abre un futuro no fácil, pero estoy seguro que desde nuestra Sociedad se dará respuesta.

En la actualidad las circunstancias son otras y la Pediatría Social debe evolucionar y adaptarse para dar una respuesta adecuada. Hoy, la sociedad española mira a la infancia cuando se habla de la atención a problemas como las desigualdades sociales, la pobreza o los efectos de la violencia; a la vez que eleva el rango del reconocimiento de su derecho al bienestar, a la salud y al desarrollo, con la promulgación en 2021 de la Ley Orgánica de Protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPIVI), verdadero hito, que establece directrices y ofrece cauces institucionales para el trabajo de los profesionales.

En este sentido, la Sociedad Española de Pediatría Social (SEPS) ha revisado y establecido cuál es el Área de Competencias Específicas (ACE) como marco de contenidos y ha optado por la participación en la construcción de estrategias integrales, en el desarrollo legislativo y en su organización operativa en grupos de trabajo territoriales como son el Grupo de Madrid, el del País Vasco, de Cataluña, de Valencia o el de Sevilla y el de Almería, entre otros.

En el momento actual, la SEPS apuesta

por la participación en el trabajo con las instituciones de infancia, a la vez que promueve el trabajo interdisciplinar y en redes profesionales en el ámbito local (figura 39).



Fig. 39

Deseo terminar con un sentido homenaje de agradecimiento al Prof. Manuel Cruz Hernández, que siempre se ha mantenido al lado de nuestra Sección/Sociedad, con especial implicación en momentos nada fácil, como los de la creación y despegue de una Sección/Sociedad de tan especiales peculiaridades como la nuestra.



**Figura 38.** De izq. a dcha. Juan Gil Arrones, Ana Rosa Sánchez Vázquez, Carmen Vidal Palacios, Jesús García Pérez, Estefanía Romero Castillo, Rafael Muriel Fernández, Purificación Reyes Neira, Antonio Gancedo Baranda, Ignacio Gómez de Terreros, M<sup>a</sup> Dolores Lanzarote Fernández, Luis Martín Álvarez, Manuel Sobrino Toro, Oriol Vall Combellas, Xavier Allué Martínez

En la Sección 4ª de Medicina Social de nuestra Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla, ostento la primera plaza de una Real Academia de Medicina nominada “Pediatria Social” e impulsar el abordaje de problemáticas socio-sanitarias de nuestra infancia, adolescencia y juventud.

Ha representado para mí un gran orgullo firmar la propuesta de D. Manuel para su nombramiento de Académico de Honor, de la que tomó posesión el 30 de octubre del 2016 Impartiendo la conferencia

titulada “En la estela de las epidemias vividas”, correspondiéndome el privilegio del discurso de su presentación. La Sociedad de Pediatría de Andalucía Occidental y Extremadura presidida por el Dr. Joaquín Ortiz Tardío, patrocinó su publicación. Especial emoción le produjo, el que su medalla académica fuera sufragada por todos los pediatras perteneciente a la nómina de Académicos de Número y Correspondientes. El acto se convirtió en una verdadera “fiesta pediátrica”, como se puede apreciar en las fotos del evento (figura 40).



Fig. 40



AEP

Asociación Española de

CH

Comité de Historia



**AEP**

Asociación Española de Pediatría

**CH**

Comité de Historia



9 788409 559855